NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MÁRTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1866

AÑO V — NUM. 1251

ALMANAQUE.

HOY 27. SS. Facundo, Primitivo y Acacio mártires.

IMPORTANTE.

El Comisionado Nacional para la Expropiacion de Tierras del Ferro-carril Central, que suscribe, avisa al público que en los dias 20, 21 y 22 de Diciembre próximo, se venderá en remate público en la ciudad del Rosario de Santa Fé, por el rematador D. Santiago J. Wild, y por cuenta del Gobierno Nacional, toda ó parte de la area que era de propiedad fiscal, cedida á aquel Gobierno por Ley de 6 de Marzo de 1863, por el Gobierno de la Provincia, y el producto de la cual se destina al pago de las tierras de propiedad particular que se hallan comprendidas en la zona concedida por contrato fecha 19 de Marzo de 1863, y sancionada por el Congreso Nacional con fecha 26 de Mayo del mismo año, á la Empresa del Ferro-carril Central.

La area ofrecida en venta está ubicada al Oeste y Sud-Oeste de la capital de Santa-Fé, distante de esta de 12 á 22 leguas—de San Gerónimo de Coronda, de 13 á 18 leguas—de la colonia Esperanza y San Cárlos, de 8 á 15 leguas, y de la linea del Ferro-carril Central, en el punto mas cercano, 8 leguas; distando en términos medios, como 18 leguas de la costa del Rio Paraná.

La parte de estos terrenos mensurada por el agrimensor Liviaconst, de cuarenta lotes de 1 1|2 hasta 4 leguas superficiales cada uno, haciendo un total de 131 1|2 leguas cuadradas; y la mensurada por el ingeniero Campbell, consta de 20 lotes de varias dimensiones, desde 2 hasta 5 leguas superficiales, con un total de 25 leguas, en todo 183 1|2 leguas cuadradas, como consta en demostracion en los planos correspondientes que se exhibirán al público desde la publicacion de este aviso.

Estos terrenos lindan al Norte en su punto estremo con la linea de cantones militares, é inmediatos á una area de terreno destinada por el Gobierno de la Provincia para una Colonia agrícola. Al Sud con terrenos fiscales y de D. Samuel F. Lofone—al Oeste con terrenos del fisco y al Este con terrenos del mismo, los denominados «Las Prusianas» de D. Máximo Elia, los de la Colonia de San Cárlos, de D. Tesandro Santa Ana, del Sr. Talbot y otros propietarios ingleses quienes acaban de comprar una area de catorce leguas para establecimientos de estancia.

La descripcion de estos campos y demas circunstancias de la venta que puedan interesar al público, se encontrarán en los anuncios que con esta fecha publicará el Sr. rematador, y por mas informes pueden ocurrir á la oficina de este Sr. ó la Comision, calle Aduana núm. 100.

Rosario, 2 de Noviembre de 1866.

IMPORTANTISIMO
Por Santiago J. Wild.

GRAN REMATE DE TERRENOS EN LA PROVINCIA DE SANTA FÉ.

En su casa calle de Córdoba núm. 87.

Por órden del señor Comisionado del Gobierno Nacional, se sacará á remate público los dias 20, 21 y 22 del próximo Diciembre—

183 1|2 leguas de magníficos campos en la Provincia de Santa-Fé y bajo las condiciones siguientes—

Se venderá uno ó mas lotes á la vez ó el todo al gusto de los compradores y al mejor postor.

Su pago será una 1|3 parte al contado, una 1|3 á 3 meses y una 1|3 á 6 meses.

Escritura y alcabala por cuenta del comprador.

Los terrenos están divididos en lotes como siguen—

Núm. 1—3 Leguas superficiales ubicadas en el Departamento de la capital á inmediaciones del fuerte de los Sunchales, dista como 21 leguas al Nord-Oeste de la ciudad y 16 leguas de la Colonia Esperanza—Con cañadas, montes y pastos fuertes.

Núm. 2—3 leguas id id 3 leguas al Sud-Oeste del canton Sunchales en el Departamento de la Capital 23 leguas de la ciudad de Santa-Fé y 18 de la Colonia Esperanza—Pastos fuertes.

Núm. 3—3 leguas 0,166 id id á 2 1|2 leguas del canton Sunchales Departamento de la Capital, distante 20 leguas entre Norte y Oeste—pastos fuertes y en la cañada que lo cruze se encuentra pasto tierno, como gramilla, alberjilla y trevol de olor montes.

Núm. 4—3 leguas id id á 4 1|2 leguas del canton Sunchales en el Departamento de la Capital, 22 leguas de Santa-Fé en direccion Oeste con pocas inclinaciones al Norte; y de la Colonia Esperanza 16 leguas. Pastos fuertes.

Núm. 5—3 leguas 0,166 superficiales ubicadas como cinco leguas al Sud de la frontera Norte de Santa-Fé, en el Departamento de la Capital, dista de la ciudad de Santa-Fé como 21 leguas al Oeste con poca inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 15 leguas en la misma direccion—Pastos fuertes y en abundancia, con dos cañadas que lo cruzan de Norte á Sud y de Este a Oeste, donde hay inmensos pastos tiernos, como gramilla y trevol de olor—Montes el de Guarani que se compone de quebrachos y algarrobos y aguas permanentes todo el año.

Núm. 6—3 leguas id id á 7 leguas al Sud de la linea frontera en el Departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa Fé como 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 16 leguas Oeste—Pastos fuertes y en abundancia.

Núm. 7—3 leguas 0,160 idem en el Departamento de la capital como 19 leguas al Oeste con poca inclinacion al Norte de la ciudad de Santa-Fé y como 15 leguas de la Colonia Esperanza en direccion Oeste—Pastos fuertes y dos cañadas que lo cruzan, hay gran variedad de pasto tierno como gramilla, alberjilla, trevol de olor; montes, el de la Guitarra. Agua la mayor parte del año.

Núm. 8—3 leguas id id en el departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa-Fé 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 16 leguas, con poca inclinacion al Sud—Pastos fuertes, con una cañada que lo cruza de Este á Oeste.

Núm. 9—3 leguas 0,55 idem idem en el Departamento de la Capital, 20 leguas al Oeste de Santa-Fé con pequeña inclinacion al Sud de la Colonia Esperanza. Pastos fuertes, una cañada que lo cruza, se encuentra pasto tierno como gramilla, trevol etc.

Núm. 10—3 leguas 0,43 superficiales ubicadas en el Departamento de la Capital dista de Santa Fé 22 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 17 al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes.

Núm. 11—2 leguas 0,786 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa-Fé 20 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fertes de engorde montes.

Núm. 12—2 leguas 0,08 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa—Fé 20 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud. —Pasto fuerte en abundancia etc.

Núm. 13—3 leguas 0,23 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa-Fé 17 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 14 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes en abundancia etc.

Núm. 14—2 leguas 0,833 id id en el Departamento de la Capital dista 19 leguas de Santa-Fé en direccion Oeste; y de la Colonia Esperanza 13 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes, una cañada con pasto tierno.

Núm. 18—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo de Coronda 23 leguas y de la Colonia Esperanza 17 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes.

Núm. 21—4 leguas idem idem en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de San-Fé 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Sud-Oeste pastos fuertes.

Núm. 22—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa-Fé 20 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo de Coronda 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte—Pastos fuertes propios para la cria de ganado.

Núm. 23—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa-Fé 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo de Coronda 17 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte. Pastos fuertes.

Núm. 27—2 leguas 0,592 id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de San Fé 23 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte.

Núm. 28—2 leguas 0,592 id en el Departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa-Fé 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte—Pastos fuertes—Montes para leña y madera.

Núm. 29—2 leguas 0,592 id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 18 leguas al Norte con pequeña inclinacion al Sud y San Gerónimo 16 leguas al Oeste con inclinacion al Norte—Pastos fuertes.

N. 31—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 23 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y de San Gerónimo 21 leguas al Oeste.—Cañada de los Calzones que baña esta suerte pastos fuertes 17 leguas al Norte del ferro-carril.

Núm. 32—4 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 20 1|2 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y de San Gerónimo como 18 leguas al Oeste pastos mezclados fuertes y tiernos cañada, monte, una isleta.

Núm. 33—2 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo, lindan por el Este con terrenos de los señores Paz, Echevarria dista de la ciudad de Santa Fé 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 18 leguas al Oeste, pastos entreverados fuertes y tiernos cañada y muchas lagunas, 18 leguas del ferro carril.

Núm. 34—2 leguas ubicadas en el Departamento San Gerónimo linda por el Este con terrenos de los señores Paz, Suarez y Echevarria dista de San Gerónimo 16 leguas al Oeste y 17 al Norte del ferro-carril—Pastos entreverados, cañada.

Núm. 35—4 leguas ubicada en el Departamento de San Gerónimo 20 leguas al Oeste del pueblo y 15 al Norte del ferro-carril, pastos en general fuertes, montes el de las «Taperitas» y de los «Quebrachos.»

Núm. 36—4 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista del pueblo 18 leguas al Oeste y 15 del ferro-carril al Norte, pastos en general fuertes.

Núm. 37—2 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista del pueblo 15 leguas al Oeste y 16 del ferro-carril al Norte, linda por el Oeste con terrenos de los Sres. Paz, Suarez y Echevarria. Pastos entreverados, cañadas tiene varias, montes varios.

Núm. 38—2 leguas ubicadas en el mismo Departamento dista del pueblo 15 leguas al Oeste y 15 del ferro-carril al Norte, linda por el Este con los Srs. Paz, Echevarria y Suarez, cañadas, tiene varias. Pastos entreverados.

Núm. 39—2 leguas ubicadas como al anterior dista del pueblo 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud 14 leguas del ferro-carril. Pastos fuertes, cañada la de San «Antonio» contiene isletas como para leña etc.

Núm. 40—2 933|1000 ubicada como la anterior dista del pueblo 19 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y 14 del ferro-carril. Pastos en general fuertes.

Núm. 41—2 933|1000 ubicadas como la anterior dista 17 leguas del pueblo al Oeste con inclinacion al Sud y 14 del ferro-carril. Pastos fuertes en general.

Núm. 43—4 119|1000 leguas ubicada como la anterior 21 leguas del pueblo al Oeste con inclinacion al Sud y 12 del ferro-carril. Pastos en general fuertes, cañada la de San «Antonio» monte isleton de los «Tigresitos.»

Núm. 44—4 leguas ubicadas como la anterior, dista del pueblo 19 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y 12 del ferro carril. Pastos en general fuertes montes, isleta del «Corral de Palo.»

Núm. 45—4 leguas ubicadas como la anterior, dista 17 leguas al Sud del pueblo y 14 del ferro-carril.

Núm. 47—3 897|1000 leguas ubicadas como la anterior dista 20 leguas al Sudoeste del pueblo y 10 leguas al Norte del ferro-carril. Pastos en general fuertes, cañada la de «San Antonio» monte el del «Chancho.»

Núm. 48—4 leguas id ubicadas como la anterior dista del pueblo 18 leguas al Sudoeste y 10 leguas al Norte del ferro-carril. Pastos fuertes en general.

Núm. 49—4 leguas id ubicadas como la anterior, dista 16 leguas al Sudoeste del ferro-carril. Pastos en general fuertes.

Núm. 51—850|1000 leguas ubicadas como la anterior dista 19 leguas al Sudoeste del pueblo y 8 al Norte del ferro-carril, linda por el Sud con D. Samuel T. Lafone y terrenos fiscales. Pastos en general fuertes cañada la de «San Antonio.»

Núm. 52—4 leguas ubicadas como la anterior dista del pueblo 17 leguas al Sudoeste y 8 al Norte del ferro-carril linda por el Sud con terrenos de D. Samuel F. Lafone y terrenos fiscales Pastos en general fuertes.

Los terrenos medidos por el señor Campbel se componen de 20 lotes de 2 á 4 leguas superficiales cada uno, formando un total 52 leguas. La naturaleza de estos terrenos es semejante á los anteriores. La descripcion de cada lote se dará en breves dias asi como el plano correspondiente marcando sus divisiones.

Los planos y esplicaciones estarán visibles en los puntos siguientes:—

ROSARIO.

En la oficina del señor Comisionado calle Aduana núm. 100. En la casa del rematador núm. 87 calle de Córdoba. En la Aduana, en la Capitania del Puerto, en la Administracion de Correos.

SANTA-FÉ.

En el Club Comercial, Capitania del Puerto, Administracion de Correos, Aduana, y en la oficina del periódico el «Tiempo.»

BUENOS AIRES.

Oficina de Inmigracion, Bolsa de Comercio, Club Residentes Estranjeros, Club del Progreso y del Plata, Administracion de Correos, Capitania del Puerto, casa de D. Tomas Talon, en las estaciones de todos los ferro-carriles, Bolsa del 11 Setiembre y Mercado Constitucion.

MONTEVIDEO.

En los despachos de los Cónsules Argentino, Inglés, Francés, Italiano, Español etc. en la Bolsa Comercial, en la oficina del Telégrafo Marítimo y en el escritorio de Juan E. Horne.

En Entre-Rios, Córdoba y demas puntos, en las oficinas nacionales, club, agencias de vapores y diligencias, en las oficinas de los periódicos y otros lugares públicos.

VARIEDADES
Revista social.

NADA.

Se necesitaria tener una vista muy avisada, una concepcion tan rapida como el relámpago, para poder notar, apreciar y juzgar cada una de las faces de este inmenso conjunto social que jira ante nosotros, presentando á cada momento inmensidad de nuevos y variados detalles.

Es necesario que uno de esos detalles contraste notablemente con el aspecto general del todo, para que consiga atraer nuestra atencion, y para que esta á su vez alcance á darse cuenta siquiera de sus contornos.

Y no todos los dias presenta la sociedad nuevos rasgos notables que poder consignar.

Aquel que se dedica á observar las costumbres sociales, puede compararse á un viajero que consigna en su cartera de viajes todos los accidentes naturales que encuentra á su paso.

¿Qué interés, qué novedad presentarian los apuntes de ese viajero que se refiriesen á una larga travesia por el desierto, donde la naturaleza presenta un aspecto uniforme y siempre el mismo?

La sociedad es un mundo como otro cualquier (no me atrevo á asegurar que sea el mejor de los mundos posibles). Ella tiene sus eminencias, elevadas montañas que se empinan casi todas sobre bases auríferas; sus perspectivas risueñas, siempre en perspectiva, pues como ha dicho un querido amigo mio «la felicidad es como el horizonte: siempre se ve á lo léjos.» La sociedad no carece de abismos, seguramente, los tiene de todas profundidades y de todos aspectos: los tiene con los bordes de flores, los tiene con los de oro, los tiene con los bordes de polvo comun. Es cosa muy singular lo que se observa á este respecto: se resbala mucho mas fácilmente cuando se anda sobre flores ó sobre oro que cuando se anda sobre la tierra, aunque ella esté humedecida por el sudor del trabajo; y es precisamente esta circunstancia la que da mayor seguridad á nuestros pasos en el mundo social. Este tiene tambien sus mares borrascosos, los mares de sus pasiones, donde naufragan muchos instintos generosos, muchos corazones confiados, muchos bajeles fuertes, pero faltos de brújulas.

Preciso es confesar que á veces se encuentran de cuando en cuando, frescas, puras, transparentes lagunas, en cuya superficie vemos retratado el cielo y en cuyas aguas colmamos por un momento la ardiente sed de bien que nos devora, y seguimos adelante. Oasis hay á cuya fresca sombra nos acojeriamos por toda una eternidad, si la eternidad ó la constancia siquiera, pudiera concebirse ni aun ocurrirse en presencia de la instabilidad social.

Tampoco es estraño encontrar desiertos en este mundo, desiertos que por su monótono aspecto, hacen su travesia mas larga de lo que realmente es.

Hoy atravesamos por uno de ellos.

En el horizonte social no se destaca objeto alguno que pueda atraer nuestra atencion.

Tal vez en este desierto, como en los del mundo material, se ocultan á la vista millares de espectáculos interesantes q' se desenvuelven en la vida íntima como en aquel, la jerminacion de la yerba, la creacion invisible de millares de séres á nuestro alrededor y la destruccion de multitud de ellos por la sola presion de nuestra planta. Tal vez en este desierto, como en aquel, pasamos sin tocarla á la caritativa *carda*, que oculta entre la cortadera, guarda en las cavidades de sus espinosas hojas el rocio de la noche anterior para ofrecerlo á los áridos labios del viajero. Tal vez en este desierto como en aquel, marchamos descuidados, cuando á pocos pasos de distancia nos espera la vibora que ha de darnos la muerte.

Y sin embargo, en este como en aquel desierto, nos paramos de pronto, nos empinamos sobre las puntas de los piés, jiramos en todos sentidos la cabeza y esclamamos por fin desconsolados: nada, no hay nada.

Nosotros nada vemos y aseguramos que nada hay.

Asi procedemos siempre. Preferimos ser inexactos ó mentirosos, á confesar nuestra insuficiencia.

Pregúntese en estos dias á cualquiera que no sea agiotista, qué pasa en la sociedad, pregúnteseme á mí mismo, qué tengo que decir de ella en mi Revista, y la primer palabra que acudirá á nuestros labios será la palabra *nada*

Dificilmente se encontraria una palabra mas empleada y mas mal empleada que esta en sociedad.

Nada es la mas grande hipérbole de lo mas pequeño posible.

Nada, es la espresion inconcebible de lo que no se concibe.

Nada, es la fórmula mas empleada en sociedad tal vez por que es la manifestacion mas jenuina del orgullo humano.

La nada no existe ni en el mundo moral, ni en el material. El primero está lleno de ideas; el segundo de cuerpos.

La nada solo existe en la palabra; por ello nada espresa.

Nadie ha encontrado jamás la nada: nadie la ha concebido.

El orgullo del hombre, sin embargo, tiene que admitir frecuentemente su existencia para dar existencia ó entidad á una personalidad que seria la nada misma, si la nada no existiese.

Paréceme que estoy algo oscuro; me esplicaré.

Si no pudieramos echar mano de la nada ¿cómo nos averiguariamos para esplicar todo lo que pasa á nuestro alrededor sin que nos apercibamos de ello ó sin que podamos comprenderlo?

Esto sucede diariamente, á cada momento en sociedad. ¿Y no seria una humillacion para el hombre, para el ser intelijente, para el semi-dios, tener que decir á cada paso; no veo, no comprendo, no sé?

Mucho mas fácil es destruir, con una sola palabra todo lo que á nuestro alrededor existe.

Anulando su existencia, conservamos y realzamos la nuestra como seres intelijentes: confesando aquello nos anulamos á nosotros mismos.

¿Y, quién se atreveria á exijir del hombre semejante sacrificio de amor propio?

¿Quién podria exijir de mi, por ejemplo, que confesase que no alcanzo á ver todo lo interesante y digno de mencion que hay en la sociedad, que no comprendo el alto sentido filosófico de tal ó cual de sus manifestaciones, que yo reputo insignificantes? que no sé estudiar esas manifestaciones y por eso no veo ni comprendo, ni esplico lo que pasa?

¿Quién me exijiria esto?

Nadie.

Pues si nadie me lo exije, estoy en mi derecho al decir como cualquier hijo de vecino: En la sociedad nada sucede hoy que merezca la pena de mencionarse.

Nada, absolutamente nada.

ROSTRUM.

Correo del Domingo.

Belleza de la naturaleza en la region del Plata.

POR MARCOS SASTRE.

Dedicatoria.

Homenaje del autor á la ciencia y á la elevacion de sentimientos en la persona del sábio paleontólogo el Sr. Dr. Burmeister Director del Museo de Buenos Aires.

I.

Los pájaros cantores.

Tres son los pájaros canoros que se distinguen entre los que alegran nuestros rios y nuestros campos, y que en la jaula han acreditado ya su fama musical: la Calandria, el Cardenal y el Jilguero. Pero hay otro músico innominado, mas melifluo si no tan hábil, que por su modestia y su retiro es menos conocido y afamado q' los otros, porque se oculta entre el ramaje para ensayar con voz remisa las suaves melodias que modula su garganta.

¡Cuántas veces en el silencio de un retiro campestre, sus dulcísimas canciones, semejantes á los melancólicos acentos de una arpa eólica, no habrán conmovido al lector, contraido, pero sensible, haciéndole olvidar el libro en que satisfacia la necesidad de instruirse ó el deseo de derramar los placeres variados del entendimiento sobre la uniformidad de las horas de ócio y soledad; haciendo preferir, por no sé qué májico atractivo el lenguaje incomprensible de una avecita á las interesantes narraciones y pinturas hechiceras del novelista y el poeta! ¿Olvidar? No; que estas sencillas armonias de la naturaleza, exaltando el alma, la predisponen para los goces intelectuales, aumentan la ilusion de los cuadros poéticos, la viveza de las patéticas escenas, y dán realidad á los idilios mas encantadores, realzando de este modo los placeres de la meditacion y la lectura.

Todo se anima y se hermosea al tibio aliento de la primavera que vá de prado en monte despertando las formas de la belleza, risueños precursores de la fecundidad y el deleite, que al paso que encantan nuestros ojos, electrizan nuestros pechos hinchéndolos de tierna espansion y de alborozo.

Al suave calor de las auras se enciende y aviva la llama de aquella afeccion que todo lo sensible abriga. Manifiéstanlo los peces que en tumulto se precipitan, buscando las aguas tranquilas donde las algas preparan su delicioso tálamo; aves que se afanan en la artificiosa construccion de sus nidos, entonando cada amante el alegre epitalamio de su union dichosa; y las mismas flores cuya fragancia y brillantez revelan el secreto de su sexual consorcio.

Entónces, todo cuanto nos rodea irradia el atractivo de las gracias y el embeleso de la hermosura. El monótomo rumor de las aguas y el silbo de los bosques son blandos arrullos que adormecen nuestro espiritu; en el meandro umbroso de las selvas hallamos indecibles armonias de formas y colores, que arrebatan nuestra vista; en las voces desacordes con que significan su gozo los vivientes, percibimos melodias inesplicables que regalan el oido é inflaman el corazon.

¿Será que cierta manifestaciones de la naturaleza nos atraigan, menos por su conformidad con las leyes eternas de lo bello, que como una elocuente enunciacion del contento, de la dicha, de la felicidad, de esa aspiracion vehemente del corazon humano? A los oidos del campesino no hay música mas grata que los balidos del rebaño cuyos vellones simbolizan su ventura y su tesoro ó bien, el mujir de los bueyes que van a abrir los surcos para sus mieses.

Cuando el labrador contempla en la era realizadas las esperanzas del año, ¿qué cuadro de Rafael ó del Ticiano será á sus ojos tan bello como aquel monton de trigo? y sin duda que por eso en la poesia pastoral de los tiempos bíblicos esas rústicas escenas ofrecian los símiles mas propios para espresar los alicientes de la voluptuosidad, y ponderar los atractivos de la bella sulamita. (1).

Asi tambien cuando en una hermosa mañana de primavera contemplamos el espléndido manto de lozano verdor matizado de infinita variedad de flores que anuncian ópimos frutos, y las nacientes sementeras que al tenor de sus brotes hacen retoñar las esperanzas del sembrador, cuando presenciamos los amores y los goces de toda la creacion; cuando todo anuncia dias serenos, tranquilos y abundosos, entonces no se ven sino escenas placenteras en los rios, en los lagos, en los bosques y en los prados; no se oyen sino himnos armoniosos, aunque confundan su rústico canto mil aves bulliciosas con las notas melodiosas del Cardenal, la Calandria y el Jilguero.

El sol se ha elevado ya y parece acallar con sus ardientes rayos á los alegres cantores; mas todavia aparecen bandadas de vocingleros Piririés atronando el bosque con sus gritos descompasados. Parados sobre la copa de un árbol, dando todos la espalda al astro refuljente, entonan su invariable canto, que consiste en repetir una misma frase, empezando por acentos agudos que bajan gradualmente á manera de solfeo, en tanto que toda la banda repite en coro la palabra de su nombre *piriri*; de lo que resulta un concierto tan discordante como festivo, que parece mas grotesco aun con las chuscas contorciones de los cantores.

Estos pájaros, sin embargo de ser comunisimos no llaman la atencion, á causa de su fealdad y el mal sabor de su carne. Son mas familiares y mansos que las mismas aves de corral. Parece que buscasen como las golondrinas la compañia del hombre, sin otro objeto ni interés que el de serle útil estirpando toda clase de sabandijas, orugas y gusanos que saben arrancar del suelo con sus corvos picos. Sus pichones se crian facilmente con carne cruda sin necesidad de enjaularlos, y se encariñan tanto de su dueño que lo siguen á todas partes, aunque salga á caballo.

Viven en sociedad formando pequeñas colonias, agrupadas por simpatia, y andan siempre juntos para protejerse y ayudarse á construir una habitacion comun, criar la familia y vivir en la mas completa y perfecta comunidad de tareas y de goces, sin esceptuar los del himeneo, pues parece que son polígamos en la doble acepcion de esta palabra, cual lo establece Platon entre los habitantes de su República; con una particularidad que no conseguiria ver este sabio aunque hubiera realizado su utopia; que entre los comunistas Piririés no hay rivalidades ni celos.

Su nido es una gran esfera hueca formada de ramas entrejidas con su interior muellemente tapizado de lana y plumazon. Allí ponen todas las hembras, y hacen la incubacion echándose varias de ellas y turnándose con las restantes. Los huevos son lindísimos, de un hermoso color celeste jaspeado con vetas blancas de relieve, que fácilmente se desprenden raspándolas con la uña. Estas inofensivas avecitas son muy friolentas á causa de su escasa pluma y enjuto cuerpo. Para dormir abrigados se apiñan sobre una rama tan estrechamente, que una hilera de diez ó doce, á la vista parece que solo se compone de cuatro ó cinco individuos, y en el invierno buscan siempre la resolana, estendiendo sus alas para recibir mejor los rayos del sol. Su plumaje descolorido, su forma desairada, su canto disonante y su carne momia los garantizan contra la codicia humana; y su incomparable mansedumbre, su ejemplar frugalidad ceñida estrictamente al réjimen insectívoro, debieran merecerles inmunidad y proteccion en nuestras casas, á fin de que se propaguen para bien de la agricultura y para inocente pasatiempo de la familia.

El que creó este pájaro inocente, privándolo de la habilidad del canto de las galas de la plúma, de la belleza de las formas y aun de la gracia y el donaire, y dotándolo en cambio, de inclinaciones sociales y haciéndolo susceptible de afectos y de goces en cierto modo sentimentales; parece que hubiera querido darnos un ejemplo de la superioridad de la belleza moral sobre la belleza física. En efecto, el Piriri con toda su fealdad y su desgreño, con su voz chillona y ronca, se hace querer del hombre con estremo por su bellísima índole, por su rara parcimonia, por su amistad desinteresada por su gratitud á toda prueba y por su amable sensibilidad; dotes que le conquistan el cariño y los cuidados de los niños, el amor y regalo de las damas, hasta verse con frecuencia abrigado en su regazo y en su seno, mostrándose sensible como una persona á las caricias que se le prodigan. Si debiera estas atenciones á la hermosura, le durarian solamente lo que esta dura, ó seria olvidado luego que se presentase otra ave mas bonita.

Asi sucede con las inclinaciones del corazon; las que tienen su cuna en los sentidos, son tan inconstantes como las causas que las engendran; solo hay una belleza que tiene la prerogativa de fijar el amor que inspira; única cuyo ideal es el mismo para todos los hombres de todos los tiempos y paises, y única que no fenece:—es la belleza del alma.

(*Correo del Domingo.*)

———

(1) He aqui algunos de esos similes campestres que tanto abundan en los libros sagrados.

Capilli tui sicut greges caprarum, quae ascenderunt de monte Galaad.

Dentes tui sicut greges tonsarum, quae ascenderunt de lavacro, omnes gemellis fœtibus, et sterilis non est inter eas.

Duo ubera tua, sicut hinnuli capreae gemelli, qui pascuntur in liliis.

Venter tuus sicut acervus tritici, vallatus liliis.

(Los cantares de Salomon cap. IV, v. 1,2,5. Cap. VII, v. 2.)

Traduccion de la Vulgata por Fr. Luis de Leon.—Tu cabello como las manadas de cabras que suben el monte de Galaad. Tus dientes como un rebaño de ovejas trasquiladas que salen de bañarse, todas las cuales paren de dos en dos corderillos, y no hay estéril entre ellas. Los dos pechos tuyos como dos cabritos mellizos que están paciendo entre azucenas. Tu vientre como un monton de trigo, cercado de violetas.

Traduccion del hebreo por Ernesto Renan.—Tes cheveux sont comme un troupeau de chèvres suspendues aux flancs de Galaad. Tes dents sont comme un troupeau de brebis qui sortent du bain; chacune d'elles porte deux jumeaux, aucune d'elles n'est stérile. Tes deux seins sont comme les deux jumeaux d' une gazelle, qui paissent au milieu des lis. Ton corps est un monceau de froment entouré de lis.

Sin embargo de las injeniosas observaciones de filólogos tan hábiles como Volmet y Fr. Luis de Leon, nunca pude yo comprender toda la propiedad, y menos percibir la belleza y añadiré, el encanto de estas campestres comparaciones, que parecen groseras á los habitantes de las ciudades, sino cuando yo mismo fui pastor y tuve rebaños de ovejas y de cabras. No está en el aspecto material de estos objetos, no está en la belleza plástica de esos cuadros de la naturaleza todo el embelezo que inspiran al hombre de los campos, sino principalmente en el gusto y regocijo que acompaña á la idea de los goces de la abundancia, de la riqueza que la fecundidad de los ganados le ofrecen en perspectiva, como le sucede al labrador á la vista del trigo de su era. O sino notese cómo el cantor bucólico representa las ovejas *todas con crias jemelas, y sin que haya ninguna estéril;* y en prueba de que el poeta comprende que á la imájen material del simil le falta algo para equipararlo con los atractivos voluptuosos de la Salamita, véase cómo trata de embellecerlo rodeándolo de *azucenas y de violetas.*

He querido emitir esta observacion porque me parece nueva; al menos yo no la he visto en ninguno de los numerosos comentarios y análisis que he leido del bellisimo libro de los *Cantares de Salomon.*

SOLICITADAS
Al público.

D. Julio Victorica, ese Oficial Mayor del Gobierno de Entre Rios, prometia desvanecer en cuatro palabras los justos cargos contenidos en el remitido que publiqué en la «Prensa Entre-Riana del 2 de Noviembre; y D. Julio Victorica ha necesitado de cuatro columnas para poner en mayor evidencia la difamacion, de que única y esclusivamente es responsable.

No es el Brigadier general del Ejército de Entre Rios; no es el Presidente de la honorable cámara Lejislativa Provincial, ni el Presidente del Banco Entre Riano, ni el hombre de posicion, como se dice, el que *trata de arrojar sombras sobre la reputacion de D. Julio Victorica.*

Es el ciudadano, es el esposo, es el padre de familia, que vuelve por su honor y protesta ante el público contra las imposturas del audaz calumniador, y pide el amparo de la ley.

No pretendo, ni he pretendido jamas la condenacion del *injuriador* en los términos de las antiguas leyes de D. Alfonso el Sabio.

Por el contrario; he dicho al Juzgado que voy á contradecir todos los hechos calumniosos del articulo publicado en el «Uruguay» del 9 de Agosto pasado, por que quiero que la luz se haga en este escandaloso y repugnante asunto, para quebrar el orgullo del impostor.

Voy á probar en el debate judicial que mi desgraciada hija ha sido atendida con todos los cuidados, con toda la solicitud con toda la ternura que requeria su aflijente estado y que me inspiraba el corazon.

Voy a probar que nunca ha sido desamparada en su penosa enfermedad, que fué trasladada precisamente á las habitaciones que el facultativo de cabecera designó; y qué, fuera de nuestra asistencia continua tres personas mas han estado rodeando constantemente el lecho de la doliente, hasta exhalar ella el último suspiro.

Todo esto voy á probarlo con testigos presenciales y dignos de fé; y asi quedará confundida la maldad del atrevido que ha intentado ultrajar mis canas y la honra de mi familia.

Solo asi, probando la falsedad de todos los hechos inicuos que se me han imputado, he pedido al juzgado, no la multa de la ley, sino la satisfaccion que se me debe en rigorosa justicia.

En los mismos esfuerzos que hace D. Julio Victorica para vindicarse, se está revelando manifiestamente su responsabilidad directa.

El acusado ha emprendido una lucha desesperada, en la que á cada paso el lector imparcial señala con el dedo al calumniador.

D. Julio Victorica confiesa que *llego á hablar del articulo como si fuera suyo, habiendo intervenido en el asunto con este mismo carácter, y que no escuso entonces su responsabilidad.*

Y yo digo que quien prohija y hace suyo un articulo calumnioso, sin haberlo escrito, y no escusa su responsabilidad, ó es un imbécil y estúpido, ó bien es el verdadero responsable de su contenido.

Yo—no quiero cometer la injusticia de suponer en D. Julio Victorica imbecilidad y estupidez—Pero me consta que sobre él pesa la responsabilidad de la Ley; y se lo probaré en juicio.

Hay gente que para adquirir el renombre de *inteligente y de traviesa*, cae desgraciadamente en ridiculo.

¿Qué hombre de buen sentido y de corazon bien puesto, lleva la mentecatez hasta el estremo de *aceptar gratuitamente y con gusto las consecuencias de la calumnia*, como lo dice D. Julio Victorica?

¿Que hombre que estima en algo su dignidad y su reputacion, asume una responsabilidad tan odiosa, sin haber tenido parte en la publicacion del articulo?

D. Julio Victorica se ha encerrado el mismo en un circulo, del que no puede salir sin mengua de su honor.

El acusado que ya confiesa *haber hablado del articulo* como si fuera suyo;

El acusado que ya confiesa *haber intervenido en el caracter de autor y responsable ante personas honorables, y que está dispuesto á aceptar con gusto las consecuencias de la injuria;*

Ese acusado está ya vencido ante la opinion pública, como lo está indudablemente ante los tribunales de la Ley.

El mismo se está sacando la careta con que pretendia encubrir la mala inspiracion de su alma.

Mas honroso fuera para él haber dicho al público: «Yo no sé si los datos que se me han comunicado son ciertos ó falsos. Pero yo he escrito el articulo acusado bajo una dolorosa impresion, y asumo desde luego su responsabilidad.»

Pero andar huyendo de la responsabilidad directa, porque se cuenta hoy como un *testaferro*, es tener poca nobleza en el alma; es esgrimir cobardemente el arma de la calumnia, sin tener el valor de esperar de frente los rudos golpes de la defensa.

Pierda cuidado nuestro difamador.

Todo cuanto hemos dicho en nuestro primer remitido, quedará plenamente justificado en el proceso—No retiraremos una sola palabra.

Nadie mas que D. Julio Victorica puede haber tenido algun interés en lanzar á la prensa un articulo tan preñado de odio, de bajeza y de impostura.

Nadie mas que él puede haber alzado el puñal de la difamacion sobre el pecho del anciano y de la esposa, que nunca le han inferido el menor agravio.

¡Ah! es preciso tener el corazon muy depravado, para provocar tan tremenda acusacion contra un padre y una señora tan virtuosa!

No; no soy padre *desnaturalizado*, ni mi señora una persona *inhumana*, una arpía, un demonio.

Todos los que nos honran con su amistad; los que conocen nuestros sentimientos, y han penetrado en nuestro hogar en las horas del

---

FOLLETIN

LOS TRABAJADORES DEL MAR.

POR VICTOR HUGO

VERSION ESPAÑOLA

POR D. ANTONIO RIBOT.

TOMO PRIMERO.

PRIMERA PARTE

SIEUR CLUBIN

LIBRO PRIMERO

DE QUE SE COMPONE UNA MALA REPUTACION.

I.

Vida agitada y conciencia tranquila.

Mess Lethierry, el hombre notable de Saint-Sampson era un marinero terrible. Habia navegado mucho. Habia sido grumete, velero, gabiero, timonel, contramaestre, jefe de tripulacion, piloto, patron. Luego fué armador. No habia nadie que mejor que él conociese lo que es el mar. Era intrépido para los salvamentos. En los tiempos tempestuosos se paseaba á lo largo de la playa mirando el horizonte. ¿Qué se ve allí abajo? Alguno que está en peligro. Es una balandra de Weymouth, un místico de Aurigny ó una balandra de Courseulle, ó el yate de un lord, un inglés, es un francés, es un pobre, es un rico, es el diablo, ¿qué importa? Mess Lethierry se embarcaba, llamaba á dos ó tres hombres resueltos; ó se paseaba sin ellos, era él solo toda su tripulacion, soltaba la amarra, cogia el remo, se lanzaba a alta mar, subia, bajaba y volvia á subir en las concavidades de las olas, se sumergia en el huracan, volaba al peligro. Asi se le veia de lejos como arrebatado por las rachas, de pié en la embarcacion; empapado en el chubasco, mezclado con los relámpagos, con el semblante de un leon que tuviese una melena de espuma.

Asi pasaba algunas veces todo el dia en el peligro, con el oleaje, en el granizo, en el viento, acercándose á los buques naufragos, salvando los cargamentos, buscando camorra á la tempestad. Por la noche volvia á su casa y hacia un par de calcetines.

Llevó esta vida por espacio de cincuenta años, desde la edad de diez á la de sesenta mientras fué jóven. A los sesenta echó de ver que ya con un no podia levantar el yunque de la herreria de Varclin, que pesaba trescientas libras, y cayó de rapente prisionero de los reumatismos.

Tuvo que renunciar al mar.

Pasó entonces de la edad heróica á la edad patriarcal. No fué mas que un buen hombre.

Habia llegado á un mismo tiempo á los reumatismos y á las comodidades. Estos dos productos del trabajo suelen hacerse compañia.

Luego que se hace uno rico queda paralizado. Es la corona de la vida.

Y el hombre se dice: ahora gocemos.

En las islas como Guernesey, la poblacion se compone de hombres que han pasado su vida en dar vuelta á su campo y de los que han pasado la suya dando la vuelta al mundo. Forman las dos especies de trabajadores, los de la tierra y los del mar. Mess Lethierry era de los últimos.

Conocia la tierra sin embargo. Habia arrostrado una penosa vida de trabajador.

Habia viajado por el continente. Habia sido algun tiempo carpintero de navios en el astillero de Rochefort y despues en Cette. Acabamos de hablar de la vuelta al rededor del mundo; él habia trabajado en los aparatos de estraccion de aguas de las salinas del Franco-Condado. Aquel hombre honrado habia llevado una vida de aventurero. En Francia habia aprendido á leer, á pensar, á querer. Habia hecho de todo, y de todo lo que habia hecho, habia estraido la probidad. En el fondo de su naturaleza era marinero. El agua le pertenecia. El decia: los peces están en mi casa.

En resúmen, toda su existencia, esceptuando dos ó tres años, habia sido dada al Océano, *echada al agua*, como él decia. Habia navegado en los grandes mares, en el Atlántico y en el Pacífico, pero preferia la Mancha.

Esclamaba con entusiasmo: ¡*Este es el mar bravio!* Habia nacido en él y en él queria morir.

Despues de haber hecho uno ó dos viajes de circunvalacion, sabiendo ya á qué atenerse, habia vuelto á Guernesey, de donde no pensaba salir nunca. Sus viajes sucesivos se dirijian á Granville y Saint-Malo.

Mess Lethierry era de Guernesey, es decir normando, es decir inglés, es decir francés. Habia en el esta patria cuádruple, sumergida y como ahogada en su gran patria, el Océano.

En todas partes, durante su vida, ha conservado sus costumbres de pescador normando, lo que no le impedia en ocasiones dadas abrir un librajo, recrearse en su lectura, saber nombres de filósofos y poetas, y chapurrar un poco todos los idiomas.

II.

Un gusto que tenia.

Gilliatt era un salvaje. Mess Lethierry era otro.

Este salvaje tenia sus elegancias.

Era descontentadizo y dificil con las jeres.

En su juventud, casi niño aun, entre marinero y grumete, habia oido al baile de Suffren esclamar: *Hé aqui una hermosa jóven. ¡Lástima que tenga unas manos tan grandes y coloradotas!*

En todas las materias una palabra de almirante es una voz de mando. Encima de un oráculo hay una consigna.

La esclamacion del baile de Suffren habia hecho á Lethierry delicado y exigente en cuestiones de manos pequeñas y blancas. Las suyas, anchas espátulas de color de caoba, eran ligeras como una maza, y suaves como unas tenazas.

Estando cerradas, rompian una piedra si se dejaban caer encima de ella.

No se habia casado.

No habia querido, ó no habia encontrado con quién, sin duda porque siendo un marinero aspiraba á unas manos de duquesa. Y manos semejantes no se encuentran entre las pescadoras de Portbail.

Contábase, sin embargo, que en Rochefort, en Charenta, habia tropezado con una costurera que realizaba su ideal. Era una bella jóven que tenia unas manos preciosas. El meditaba y se rascaba la cabeza. Era menester andar con pié de plomo. Garras en caso necesario, y de una limpieza esquisita, las uñas de la costurera no tenian pero. Uñas tan encantadoras habian entusiasmado á Lethierry y despues le habian inspirado ciertos recelos.

Temiendo no ser algun dia el dueño de su amada, habia resuelto no casarse con ella.

Otra vez, en Aurigny, le habia gustado una muchacha. Pensaba casarse con ella, cuando uno del pais le dijo: *Os felicito por vuestra eleccion. Tendreis una buena boñiguera.* Se hizo esplicar el elogio. En Aurigny hay una costumbre. Se coge una boñiga de vaca y se arroja á la pared. Hay una manera especial de arrojarla. Si está seca, cae, y sirve para calentarse con ella. Estas boñigas secas se llaman *cripiaus*. Nadie se casa con una jóven que no sea buena boñiguera.

Este titulo hizo tomar á Lethierry las de Villadiego.

Por lo demás, él tenia en materia de amor y de amantes cierta gramática parda, cierta filosofia de brocha gorda, cierta discrecion de marino siempre enamorado, pero jamás cautivo, y se jactaba de no haberse en su juventud dejado vencer por un guardapiesillo.

Guardapiecillo se llamaba entonces lo que se llama hoy un zagalejo. Un guardapiesillo significa mas y menos que una muger.

Los rudos marinos del archipiélago normando tienen talento. Casi todos saben leer y leen. En los dias festivos se ven grumetes de ocho años sentados en un rollo de cuerdas con un libro en la mano. Los marineros normandos han sido en todos tiempos sarcásticos y tenido algunas felices ocurrencias. Una de ellas es la del audaz piloto Quiripal, el cual dirigió á Montgomery, que habia buscado asilo en Jersey despues de su desgraciada lanzada á Enrique II, el siguiente apóstrofe: *Una cabeza loca ha roto una cabeza vacia.* Hé aqui otro chiste: Tonzean, patron en Saint-Brelada, hizo el siguiente *calembour* filosófico, atribuido sin razon al obispo Camus: *A près la mort les papes deviennent papillons et les sires deviennent cirons* (1).

III.

La antigua gerigonza náutica.

Los marinos de los Chasmel-Islands son verdaderos antiguos galos. Estas islas que actualmente se anglicanizan con tanta rapidez, permanecieron por espacio de mucho tiempo autótonas.

(1) Este *calembour* ó juego de palabras no tiene en español ninguna gracia: «Despues de muertos, los papas se vuelven mariposas y los señores oradores»

El campesino de Serk habla la lengua de Luis XIV.

Cuarenta años atrás salia de la boca de los marineros de Jersey y de Aurigny el idioma maritimo clásico. El que les oia creia transportarse á plena marina del siglo XVII. Allí habria podido un arqueólogo especialista estudiar el antiguo patué de maniobra y batalla, rugido por Juan Bart en la bocina que aterrorizaba al almirante Hidde. El vocabulario marítimo de nuestros padres, casi enteramente renovado en la actualidad, se usaba aun en Guernesey en 1820. Un buque que andaba bien a bolina y ceñia bien el viento, se llamaba «*Bon Boulinier*»; un buque que casi por sí mismo tomaba su posicion favorable al viento, á pesar de su gobernalle y de velas de proa, se llamaba «*un vaisseau ardent*». Empezar á moverse era «*prendre aire*»; estar á la capa era «*capeyer*»; amarrar el cabo de un cable en banda, era «*faire dorment*»; tomar el barlovento, era «*faire chapelle*;» estar agarrado al cable era «*faire teste*;» haber motin á bordo, era «*etre en patenne*;» tomar viento las velas, era «*porter-plain*». Nada de eso se dice actualmente. Ahora se dice: bordear (*lonvoyer*), entonces se decia: *leamoyer*; se dice: navegar (*naviguer*,) se decia: *naviger*; se dice: virar hácia el viento (*virer vent devant*), se decia: *donner vent devant*; se dice: avanzar (*aller de l'avant*), se decia: *halez d'acord*; se dice: quitad el fondo (*derapez*), se decia: *deplantez*; se dice: tirad (*embraquez*), se decia: *abraquez*; se dice: barrotes (*taquets*), se decia: *tuppes*; se dice: balancines (*balancines*), se decia: *balansines*; se dice: estribor (*tribord*), se decia: *stribord*; se dice: la guardia de babor (*les hommes de quart á babord*), se decia: los *basbourdis*. Turville escribia á Hocquincourt: *nous avons singlé* (hemos navegado á toda vela). En lugar de «*la rafale*,» (la ráfaga), *refal*; en lugar de «*bossoir*» (serviola) *boussoir*; en lugar de «*drosse*» guardia del timon), *drouse*; en lugar de «*loffer*», (orzar), *faire onze olofée*; en lugar de «*elonger*» (ponerse á lo largo), *alonger*; en lugar de «*forte brise*» (viento fresco), *sur vent*; en lugar de «*jonail*» (cepo del ancla), *jas*; en lugar de «*sonte*» (español), *fosse*; tal era á principios de este siglo la jerga que se hablaba á bordo en las islas de la Mancha. Oyendo hablar á un piloto de Jersey, Ango se hubiera conmovido. Mientras en todas partes las velas *faseyaient* (flameaban ó rebaban) en las islas de la Mancha *barbeyaient*. Une *saute-de-vent* [bocanada de aire] es una *folle vente*. Allí no se empleaban mas que las dos especies góticas de amarradero, la veltun y la portuguesa. Solo allí se oian las antiguas voces de mando: ¡*Tour-et-choque!*—¡*Bosse et bittel*—Un marinero de Granville decia ya *le clan* (la cajera reclama), cuando un marinero de Saint-Auvin ó de Saint-Sampson decia aun *la canal de pouliot*. Lo que se llamaba *bout d'alonge* (cabo de urnicrio) en Saint-Malo, se llamaba en Sanit-Hplier *oreille d'âne*. Mess Lethierry, lo mismo que el duque de Vivonne, llamaba á la corvadura cóncova de los puentes ó cubiertas *le tonsure*, al escoplo del calafate *le palarasse*. Con este estraño idioma entre dientes, Duquesne batió á Ruyser, Duguay Tronin á Wasmaer, y Tourville en 1681 ancló á mitad del dia la primera galera que bombardeó Argel. En la actualidad es una lengua muerta.

La gerigonza náutica es actualmente distinta. Duperre no comprenderia á Suffren.

No se ha trasformado menos el lenguaje de las señales. Hay mucha diferencia de las cuatro flámulas ó gallardetes, rojo, blanco, azul y amarillo de Labourdonnaye, á los diez y ocho pabellones de hoy, que izados de dos en dos, de tres en tres y de cuatro en cuatro, ofrecen á las necesidades de la comunicacion lejana setenta mil combinaciones: saber siempre que responder, y, si así puede decirse, preven lo imprevisto.

IV.

El hombre es vulnerable en lo que ama.

Mess Lethierry tenia el corazon en la mano, mano ancha y corazon grande.

Su defecto era esta admirable cualidad que se llama confianza. Tenia una manera particular y solemne de contraer un compromiso. Su fórmula habitual era: *Doy mi palabra de honor al buen Dios.*

Dicho esto iba hasta el fin sin cejar nunca.

Creia en el buen Dios, y nada mas. Lo poco que frecuentaba las iglesias, era por política.

En el mar era supersticioso.

Sin embargo, jamás un temporal le habia hecho retroceder, lo que dependia de lo poco accesible que era á la contradiccion. No la toleraba ni del Océano ni de nadie. Queria ser obedecido, y tanto peor para el mar si se le resistia; el mar tenia que tomar su partido. Mess Lethierry no cedia.

Lo mismo conseguia contrarestarle la ola que se encrespaba, que el vecino que le armaba camorra. Lo que él decia esta dicho, lo que él proyectaba hecho. No se doblaba ni delante de una contradiccion, ni delante de una tempestad. La palabra *no* no existia para él, ni en la boca de un hombre, ni en el ruido de una nube.

Pasaba adelante.

No permitia que se le rechazase, y de aqui procedian su obstinacion en la vida y su intrepidez en el Océano.

Sazonaba él mismo su sopa de pescado, sabiendo la cantidad de pimienta y de sal y las yerbas que requeria, y gozaba tanto al hacerla como al comerla. Un ser que un sombrero trasfigura y que degenera bajo un gaban, que con los cabellos al aire se parece á Juan Bart y con un sombrero de copa alta se parece á Jocrisse, torpe en la ciudad, estraño y temible en el mar, con una espalda de mozo de cordel, nada de jurar ni de echar votos, muy rara vez colérico, con una vocecilla muy dulce que se convierte en trueno al pasar por la bocina, un plebeyo que ha leido la Enciclopedia, un hijo de Guernesey que ha visto la revolucion, un ignorante muy sabio, sin ninguna santurroneria, pero con todo género de visiones, con mas fé en la Dama blanca que en la Santa Vírgen, con la fuerzas de Polifemo, la lógica de sotavento, la voluntad de Cristóbal Colon, con algo de un toro y algo de un niño, con una nariz casi chata, poderosos mofletes, una boca que conserva su dentadura casi completa, con una cara que parece haber sido barajada por las olas y á cuyo alrededor la brújula ha dado vueltas por espacio de cuarenta años, una encarnacion de roca en alta mar, y luego poned en este semblante duro una mirada apacible, y tendreis á Mess Lethierry.

Mess Lethierry tenia dos amores: Duranda y Deruchette.

LIBRO TERCERO.

DURANDA Y DERUCHETTE.

I.

Cháchara y humo.

Puede ser muy bien que el cuerpo humano sea no mas que una apariencia que oculta nuestra realidad, y se condensa alrededor de nuestra luz ó de nuestra sombra. La realidad es el alma. Hablando de una manera absoluta, nuestro semblante es una máscara.

El verdadero hombre es el que está debajo del hombre.

Si nos fuese dado percibir este hombre, agachado y abrigado detras de esa ilusion que se llama la carne, esperimentariamos mas de una sorpresa. El herror comun consiste en tomar el ser esterior por el real.

Tal niña, por ejemplo, si se la viese tal cual es, apareceria pájaro.

Un pájaro que tiene la forma de una niña ¡qué cosa mas esquisita! Figuraos que la teneis en vuestra casa. Será Deruchette. ¡Ser delicioso! Nos darán ganas de decirle: Buenos dias, señorita nevatilla. No se le ven las alas, pero se oye su gorgeo; de cuando en cuando canta. Por la charla es inferior al hombre; por el canto, es superior. Hay misterio en este canto; una virgen es una cubierta de ánjel. Cuando la muger se forma, el ángel se vá; pero vuelve despues trayendo una alma pequeñita á la madre, aguardando la vida. Aguardando la vida, la que un dia será madre permanece por mucho tiempo una niña; la niña persiste en la jóven, y es una silvia. Al verla no podemos abstenernos de pensar: ¡cuan amable es no marchándose de un vuelo! El dulce ser familiar tiene sus placeres en la casa, de rama en rama, es decir de cuarto en cuarto, entra, sale, se acerca, se aleja, alisa sus plumas ó se peina sus cabellos, produce toda especie de ruidos delicados, murmura á nuestros oidos no sabemos qué música inefable.

Pregunta, respondemos; la interrogamos gorgea. Charlamos con ella. La charla es el descanso del habla. Este ser tiene en sí algo del cielo. Es un pensamiento azul que se mezcla con nuestro pensamiento negro. Le agradecemos que sea tan ligera, tan frívola, tan fugaz, tan poco susceptible de dejarse coger, y que tenga la bondad de no ser invisible, cuando parece que podria, si quiera, volverse inpapable. Acá abajo, lo hermoso es lo necesario. Hay en la tierra pocas funciones mas importantes que ésta: ser encantador. El bosque se entregaria á la desesperacion sin el colibrí. Desprender alegria, despedir rayos de felicidad, tener entre las cosas sombrias una trasudacion de luz, ser la doradura del destino, ser la armonia, ser la gracia, la gentileza, es prestarnos un servicio. La belleza nos hace un bien siendo bella. Tal criatura posee el arte de ser para todo lo que la rodea un encantamiento; algunas veces ella misma no lo sabe, lo que es aun mas soberano; su presencia alumbra, su aproximacion nos enardece; pasa y nos alegra se detiene, y nos hace felices; mirarla es vivir; es la aurora que ha tomado forma humana; nos hace mas que eso, y basta; torna en un eden la casa; de todos sus poros brota un paraiso; distribuye el éxtasis sin darse otra molestia que respirar á su lado.

Tener una sonrisa que, sin saber cómo, disminuye el peso de la enorme cadena tarastrada en comun por todos los vientos, ¿que quereis que os diga? es divino.

Deruchette tenia esta sonrisa. Decimos más, Deruchette era esta sonrisa misma.

Hay algo que nos parece mas que nuestro semblante, nuestra fisonomia, nuestra sonrisa. Deruchette riéndose era Deruchette.

Es una sangre particularmente atractiva la de Jersey y Guernesey. Las mujeres, las jóvenes sobre todo, son de una belleza florida y cándida. Son la combinacion de la blancura sajona y la frescura normanda. Mejillas sonrosadas y miradas azules.

A estas miradas falta la estrella.

La educacion inglesa la amortigua. Aquellos ojos limpios serán irresistibles el dia que aparezca en ellos la profundidad parisiense. Paris, felizmente, no ha entrado aun en las iglesias. Deruchette no era una parisiense pero tampoco era una guernesiana. Habia nacido en Saint-Pierre-Port, pero mess Lethierry la habia educado. La habia educado para ser linda, y lo era.

Deruchette tenia la mirada indolente, y era agresiva sin saberlo. No conocia tal vez el sentido de la palabra amor, pero se complacia en enamorar á los que la rodeaban. Pero sin mala intencion.

No pensaba en ningun matrimonio, el viejo hidalgo emigrado que se habia establecido en Saint-Sampson, decia: *esa niña lo polvoriza todo.*

Deruchette tenia las mas hermosas manecitas del mundo y piececitos dignos de sus manecitas; *cuatro patitas de mosca*, decia mess Lethierry. Tenia en toda su persona bondad y dulzura. Por familia y por riqueza tenia á mess Lethierry, su tio, por trabajo ir viviendo, por talento algunas canciones, por ciencia la belleza, por ingenio la inocencia, por corazon la ignorancia; tenia la graciosa pereza criolla con mezcla de atolondramiento y viveza, la alegria insustancial de la niñez con una tendencia á la melancolia, tocados algo insulares, elegantes, pero incorrectos, sombreros con flores todo el año, la frente cándida, el cuello suelto y tentador, los cabellos castaños, y el cútis blanco con algunas pecas en verano, la boca grande y sana, y en esta boca la adorable y peligrosa claridad de la sonrisa.

Tal era Deruchette.

Algunas veces, por la tarde, puesto ya el sol, en el momento en que la noche se mezcla con el mar, á la hora en que el crepúsculo da una especie de vapor á las olas, se veia entrar en la boca del puerto de Saint-Sampson, cortando las encrespadas olas, no sabemos qué masa informe, una silueta monstruosa que silbaba y esputaba, una cosa horrible que mugia como una bestia y echaba humo como un volcan, una especie de hidra babeando en la espuma y arrastrando una niebla y rodando hácia la ciudad con un espantoso sacudimiento de aletas natatoria y una boca que vomitaba llamas.

Era la Duranda.

II.

Historia eterna de la utopia.

En 182*, un buque de vapor en las aguas de la Mancha era una novedad prodigiosa que tuvo por espacio de mucho tiempo azorada á toda la costa normanda. En la actualidad diez ó doce vapores cruzándose en sentido inverso en su horizonte marítimo no llaman la atencion de nadie. Cuando mas, atraen un momento la mirada del conocedor especial que distingue por el color del humo que tal buque quema carbon de Wales y tal otro carbon de Newcastle.

Pasan, y nada mas. Bien venidos sean, cuando llegan. Buen viaje, cuando parten.

No se miraban con tanta tranquilidad esas invenciones en el primer cuarto de este siglo, y sus máquinas y su humo eran particularmente mal vistos entre los isleños de la Mancha. En aquel archipiélago puritano en que la reina de Inglaterra, fué acusada de haber violado la Biblia* por haberse en un parto auxiliado del cloroformo, el primer éxito que obtuvo el buque de vapor fué que se bautizase con el nombre de: *el Buque-Diablo* (Devil-Boat). A los buenos pescadores de

conflicto, han de rechazar con indignacion esa bárbara calumnia, y darán testimonio de la verdad.

El desnaturalizado, el inhumano, el difamador, el asesino de honra agena, es ese D. Julio Victorica, que agrega á su delito el cinismo de la insolencia, y á quien, sin embargo de todo, el Gobierno de Entre Rios mantiene hasta hoy en el honroso puesto de oficial mayor.

Por lo demas, el remitido de D. Julio Victorica nos va á eximir de muchos esfuerzos en el proceso.

Apreciando como corresponde en derecho, ese remitido imprudente y contraproducente importa la prueba mas concluyente de su responsabilidad en las injurias de que me quejo; por cuanto al declarar que *hablo del artículo como si fuera suyo* etc. D. Julio Victorica confiesa paladinamente haber propalado y apoyado la calumnia.

Esta sola circunstancia seria tal vez suficiente para nuestra vindicacion y el resultado final del juicio, si, por otra parte, no tuviesemos el empeño, decidido de probar que quien hizo jactancia de la ofensa y la repitió con escándalo, es tambien el único responsable de ella.

Tome nota D. Julio Victorica de sus propias confesiones, y convénzase una vez mas, de que anda errando el camino para los fines que se habia propuesto.

Basta por hoy.

Concepcion del Uruguay, Noviembre 19 de 1866.

Manuel A Urdinarrain.

NACION ARGENTINA

Noviembre 27 de 1866.

Las alianzas y el gobierno.

Bajo este titulo encontramos en la *Patria* diario de Valparaiso, el siguiente interesante artículo que es la mas completa justificacion de la conducta del Gobierno Argentino en las cuestiones con España, asi como es al mismo tiempo la mas amarga censura de la politica del Gobierno de Chile.

Recomendamos su lectura.

«Al contemplar la actitud del gabinete y de sus defensores, á cualquiera se le ocurriria que nos encontramos en pleno espectáculo de prestidijitacion. Los señores Ministros estan ejecutando pruebas muy parecidas á la de hacer salir una bandada de palomas de un sombrero viejo. Maravillas sin cuenta se han presentado en estos dias á la vista del público estupefacto. Alianzas y victorias, respetabilidad y prestijio, todo un museo de bellas y variadas cosas está saliendo de la ancha manga del ministerialismo.

«Los que mas han sobresalido en esas operaciones son los señores Vicuña Mackenna, Amunátegui y el Sr. Ministro de la Guerra y Marina. El Sr. Vicuña Mackenna ejecutó la difícil y brillante prueba de hacer desaparecer al pais. El Sr. Amunátegui evocó las sombras de César, Napoleon, Enrique IV y Washington, para formar parejas á los grandes hombres de la actualidad chilená. Pero mas lejos que todos ellos llegó el Sr. Ministro de la Guerra; porque, en efecto, atribuir á los esfuerzos de D. José Joaquin Perez y sus consejeros las alianzas que el cielo ha hecho llover sobre nuestro pais, es una de las mas gloriosas empresas que sea dado realizar á la imajinacion y á la audacia del hombre combinadas.

El ministerialismo nos obliga á apelar, á cada momento, á la historia. A medida que ciertos hombres se olvidan de ella, nosotros recurriremos con mas frecuencia á esa fuente inagotable de la verdad y de la justicia contemporanea.

¿Cuando nació la necesidad y la idea de la alianza peruana y de las alianzas sud-americanas? El patriotismo nos dice que en 1864, cuando la traicionera codicia de la España comenzó su carrera en el Pacífico, haciendo presa de las islas de Chincha y amenazando los mas sagrados derechos y la existencia misma de la República peruana. El deber de Chile era entonces la alianza. Pero, en vez de alianza, echamos sobre el Perú el baño helado de la circular de 4 de mayo, y pocas semanas despues el Sr. Covarrubias declaraba en una nota dirijida á nuestro Ministro en Lima, que la cuestion era puramente peruana y que el Perú agredido é invadido, no tenia que esperar de Chile otra cosa que una mediacion conforme con las buenas relaciones que cultivabamos con la España. Y nuestros agentes en Europa se hallaban en aptitud de asegurar, entonces y despues, á los negociantes y á los gobiernos, que esta República no tomaria parte en la contienda entre la España y el Perú.

Otra alianza americana se nos vino á las manos, por ese mismo tiempo, y el gobierno tuvo de nuevo suficiente energia para resistir á la tentacion del deber y de la gloria continental.

A la noticia del atentado de que era victima el Perú, el gobierno de la República Argentina contestó instruyendo á su legacion en Chile para que celebrase con nuestro gobierno un pacto de alianza destinado á poner vigorosamente remedio y término á la complicacion provocada por los españoles. El representante argentino debia ir *tan lejos como quisiese ir Chile* y trabajar, por su parte, por empujar á los directores de la politica chilena.

Copia de estae instruccioneo fué comunicada á nuestro Ministro de Relaciones Esteriores.

Pero el Gobierno de don José Joaquin Perez, que miraba entonces la situacion americana al través del prisma de las mismas insensatas ilusiones y del mismo culpable egoismo que mas tarde nos han perdido,—el gobierno de Don José Joaquin Perez, que despreciaba y temia como enojosos compromisos las alianzas sud-americanas, no tuvo siquiera la cortesia de acusar recibo á la comunicacion del enviado argentino, y eset se vió obligado á renunciar á los honrosos planes de su gobierno y á desempeñar un papel desairado, siguiendo á remolque de nuestra Legacion de aparato y farsa al Congreso continental.

Asi, las alianzas que la prevision y el patriotismo nos aconsejaban aceptar y aun promover en la época de la paz, nuestro Gobierno nó nos la quiso, las rechazó, desdeñosa y temerariamente. El Gobierno de Chile no queria en ese tiempo para nada á la América. La mejor prueba ello es el pacto irrisorio y nulo que inspiró é hizo prevalecer en el Congreso de representantes de las Repúblicas del continente, que funcionó en Lima en 1864 y 1865.

Pero la tempestad que se quiso evitar á fuerza de cobardia y de egoismo llegó sobre Chile, arrastrada por ese mismo egoismo y esa misma cobardia. Chile estaba envuelto completamente en ella, y su gobierno no creia aun en la tremenda realidad. ¿Qué se hizo, en tan dificil y solemne trance, por recobrar las ocasiones perdidas en la alianza? ¿Cuáles fueron las medidas que se tomaron para atraer á nosotros los amigos que habiamos ofendido y alejado con nuestra malhadada politica de 1864?

¿Quién no se acuerda de ello? La revolucion que estalló en Arequipa contra el gobierno que hizo los tratados de enero, era la alianza natural de nuestro pais; y sin embargo nadie fué mas hostil é indiferente á aquella inmortal cruzada que el gobierno de Chile, sus ajentes y representantes. Cuando las noticias del bloqueo y de la guerra llegaron al cuartel general revolucionario de Ica, el Coronel Prado escribió al Presidente de Chile una comunicacion en que rebosaba su alma generosa y americana. Y el Presidente de Chile, el César del ministerialismo cortesano de nuestros dias, ciego al deber y ciego á la salvacion, no creyó digno siquiera de una contestacion la carta del distinguido caudillo. Los ajentes revolucionarios encontraban cerradas las puertas de la Moneda y el corazon de nuestro gobierno. Al principio de octubre, velamos embarcarse al ilustre Galvez, con los ojos preñados de lágrimas y con el alma llena de desconsuelo y de negros presentimientos.

El gobierno de Chile negociaba con Perez, deseaba y buscaba la alianza de Pezet. Algunos, muy pesimistas y muy crueles, pero que tal vez estan en posesion de toda verdad, aseguran que se negociaba *á un mismo tiempo con las dos partes* El pais se estremeció de dolor y de vergüenza cuando esta ominosa verdad rompió el delgado velo del secreto ministerial. Afortunadamente, la administracion de Lima arrojó temprano la careta y nuestra legacion estraordinaria pudo cambiar con tiempo su rumbo; desairada en la capital, se dirijió con sorprendente aplomo, al campo de la revolucion. Y esta, dando al olvido los desdenes y las injurias de una politica tan pretensiosa como mezquina, abrió los fraternales brazos á Chile y celebró con nosotros el pacto de alianza que ha sabido respetar y observar hasta aquí con tanta lealtad y tan jenerosa consecuencia.

¿A que hablar aqui de las alianzas del Ecuador y de Bolivia, que se deben esclusivamente á la actividad diplomática del Perú y á la espontánea decision de los gobiernos de esos paises, uno de los cuales habia recibido hartos y profundos agravios del gobierno de nuestro pais?

¿A qué mencionar a Colombia y á Venezuela, en donde no nos hemos atrevido á dar seguridades y á confirmar promesas que, sin embargo, nuestra Cancilleria tiene hechas á la América y al mundo en algunos de sus mas soldmnes documentos,—á Colombia y Venezuela, que solamente aguardaban para decidirse una palabra, que el gobierno de Chile no ha querido, no se ha atrevido á pronunciar?

Se necesita pues un grande esfuerzo de inspiracion, una dósis sobrehumana de audacia y de sangre fria, para tejer con las flores de las alianzas una guirnalda de honor al gabinete de don José Joaquin Perez. Los artistas ministeriales se han sobrepujado asi mismos en esta manipulacion maravillosa. ¿Por qué no aplaude como es debido el público cortesano? ¿Por qué la trompeta de la adulacion, que ha levantado á los hombres del poder á la altura de Napoleon y de Washington, no los proclama tambien como los dignos émulos de Robin y de Blanety?

La reaccion está vencida.

No hemos tenido noticias posteriores de Mendoza; sin embargo creemos firmemente que en estos momentos la reaccion está vencida y que la causa del órden se ha afianzado con un triunfo moral de grande trascendencia.

Han contado los revolucionarios con trabajos en San Juan, San Luis y la Rioja?

Esto es indudable; pero esos trabajos descubiertos oportunamente, han sido frustrados por la accion de los Gobiernos de aquellas provincias; los agentes de la revolucion han sido encarcelados, la autoridad estaba prevenida y han aumentado sus precauciones en presencia del suceso de Mendoza.

El hecho de no haber venido noticia alguna del interior, nos hace presumir con fundamento, que nada de notable ha sucedido y que el órden no ha sido alterado en ninguna otra provincia.

Por consiguiente, la reaccion no ha tomado cuerpo y se ha localizado, quedando aislada en Mendoza.

Han esperado acaso que la noticia de la revolucion seria la señal de un pronunciamiento en Córdoba?

Es posible, pero su esperanza ha salido fallida, pues el gobierno de Córdoba ha sido uno de los primeros en condenar un movimiento que odioso é injustificable en cualquier ciscunstancia, en las presentes lo es doblemente, porque lleva la nota infamante de traicion á la patria.

Si han esperado algun apoyo de Entre Rios, se han engañado locamente, porque Entre Rios y el general Urquiza están dando pruebas elocuentes de su leal adhesion á la autidad nacional y á la causa de honor en que está empeñado el pais contra el déspota del Paraguay.

Es posible que hayen contado con la cooperacion de Chile, en armas y dinero, y con la invasion de Bolivia tantas veces anunciada.

Pero la invasion de Bolivia no se realiza y no se realizará, por mas que lo deseen en Chile, porque no tiene elementos para ella, por que el General Melgarejo tiene demasiado que hacer en cuidar la casa, y sobre todo, porque apesar de las pérfidas sujestiones que se le hacen para que nos haga la guerra, no tiene razon alguna ni pretesto que invocar, habiendo sido removida toda causa de cuestion con la contestacion franca y leal que dió nuestro gobierno á su protesta.

En cuanto á Chile, debemos creer que será fiel á su politica de tirar la piedra y esconde la mano, y que no se comprometerá prestando auxilio á una revolucion que no tiene eco en el pais y que no puede sostenerse sino con el auxilio de elementos estraños.

Luego la situacion politica y financiera de aquel pais no es la mas apropósito para buscar nuevas complicaciones en el esterior; y por último, sea cual fuere el grado de malquerencia de aquel gobierno hácia nosotros, no creemos que se lance al terreno de las agresiones, como haria si prestase algun ausilio á los revolucionarios de Mendoza, por que eso seria hacernos la guerra, y una guerra desleal, injustificable y deshonrosa, que rechazaria el mismo pueblo chileno.

La reaccion se encuentra pues aislada en Mendoza, sin cooperacion eficaz en el interior, condenada por los pueblos, combatida por las provincias en que esperaba encontrar apoyo y sin ausilio alguno esterior.

Por otra parte, la autoridad nacional fuerte, no solo por los elementos que tiene disponibles, sino por la adhesion de los pueblos de provincia, fuerte sobre todo por el sentimiento del honor nacional arraigado en el corazon del pueblo que condena indignado todo propósito de traicion, obra con actividad y enerjia para castigar á los que perturban el órden interno para favorecer al enemigo esterior.

Si Irrazábal solo no ha bastado para sofocar la revolucion de Mendoza, en pocos dias el General Paunero habrá reunido un ejército de tres á cuatro mil hombres, cuya sola presencia en el interior bastará para restablecer el órden é imponer respeto y ahuyentar cualquier peligro esterior.

Afortunadamente, las fuerzas nacionales de que el gobierno puede disponer inmediatamente, están en el camino que conduce al teatro de la revuelta y el ferro-carril central que llega hasta el Fraile Muerto abrevia gran parte de la distancia y facilita el trasporte de los elementos y recursos que se han de llevar del litoral.

Mientras el general Paunero se pone en marcha desde el Rosario con el 7.º de linea, un piquete de artilleria y la guardia nacional de Santa Fé, el Ministro de la guerra por otro lado reune las fuerzas de la frontera y se dirige al Rio 4.º punto de reunion hábilmente elegido para concentrar las fuerzas que han de operar sobre Mendoza y cualquier otro punto que fuere necesario.

Los elementos que se ponen en movimiento son irresistibles, y la revolucion que no ha podido dar un paso adelante se va á desvanecer como el humo á su sola aproximacion.

Cuestion personal.

Muy á pesar nuestro, nos vemos obligados á ocupar la atencion de nuestros lectores, en un asunto que atañe á nuestra humilde individualidad. Les pidimos disculpa por ello. No lo hariamos, si no lo creyesemos necesario al crédito y buen nombre de este diario, á cuyas doctrinas politicas hemos sido afectos, desde su fundacion.

Un diario de la tarde, cuya mision parece no ser otra que la difamacion universal, toma nuestro nombre en su número del sábado, y lo coloca en un patibulo de ignominia para presentarlo asi á los ojos de sus lectores, que aunque pocos, pueden darle crédito.

Esto no podemos pasarlo en silencio, por mas que nos repugne sincerarnos de los cargos que nos dirijen ciertas gentes; por mas que su palabra, que es siempre una injuria á alguien, esté ya bastante desautorizada ante la opinion pública. Queremos dar a esta y no á ese diario una esplicacion que es un desmentido á la conducta que se nos imputa.

Se nos acusa de haber figurado al mismo tiempo en filas opuestas en los partidos politicos en que está dividido el pais actualmente, y los que tal dicen, se fundan para su acusacion:

1º En que hemos sido *corrector de pruebas* de un diario opuesto en ideas politicas á la *Nacion Argentina*, de cuya redaccion tenemos hoy el honor de formar parte.

2º Que hemos redactado los *Hechos locales* de ese diario.

3.º Que hemos escrito algunos articulos, *puramente literarios* para la «Tribuna», articulos que esta publicaba bajo el nombre de «Articulos de Domingo» y con el seudonimo *Rostrum*, que nos pertenece.

4.º Que hemos escrito y escribimos aun el mismo género de articuloe para el «Correo del Domingo».

5.º Que hemos hecho un epigrama á la escuadra brasilera, por su actitud en la guerra contra el Paraguay.

6.º Que somos empleados del Gobierno Nacional.

Sobre estas bases eleva el difamador la picota en que coloca nuestro nombre, deduciendo de ellas que confundimos en nuestra conciencia todas las opiniones politicas, como se confunden en nuestro bolsillo los sueldos que por nuestro trabajo recibimos.

Sepa el público la verdad á este respecto:

Jamás hemos escrito una palabra de política á no ser en la "Nacion Argentina." Siempre que lo hemos hecho, antes y despues de pertenecer á su redaccion, ha sido en el sentido de sus ideas y miras políticas. Nadie, nadie, podrá citar ni una palabra ni un escrito nuestro en contra de lo que afirmamos.

Es cierto que hemos sido *corrector de pruebas* del diario que hoy pretende difamarnos; pero este trabajo casi puramente material, ha podido comprometer tal vez nuestros conocimientos sobre ortografia, pero jamás nuestro modo de pensar en politica; ha podido darnos mucha fatiga, pero jamás la solidaridad de las ideas politicas emitidas por el diario.

Una doctrina contraria llevaria la solidaridad hasta los cajistas y fabricantes de papel.

Hemos sido cronistas de ese diario, es positivo; pero nunca hemos escrito para él otra cosa que *pequeños artículos festivos, ajenos, completamente ajenos á la politica, y en los cuales jamas hemos ofendido á nadie.*

Si alguna alusion politica, alguna grosera personalidad ó alguna falta de decoro ha aparecido en la crónica de ese diario, en tanto que ella ha estado á nuestro cargo, procedian ó del redactor de la parte politica, ó de cualquiera á quien se le antojó hacerlo, pues todo el mundo tenia acceso á esa seccion, no obstante nuestros frecuentes reclamos y rectificaciones.

Nuestros artículos en la «Tribuna» y en el «Correo del Domingo» han sido todos ellos puramente literarios.

El epigrama de la escuadra, que se nos atribuye; lo llevó á la imprenta un amigo del que hoy nos impugna; este, el difamador, lo escribió, y nosotros dictamos algunas frases.

El escribiente pudo añadir ó quitar lo que se le antojó.

No obstante, admitimos la responsabilidad epigrama. Su espiritu está en perfecta armonia con las ideas emitidas por este diario respecto de la actitud de la escuadra en la presente guerra.

En cuanto á ser empleado Nacional, es una imputacion que solo puede hacerla el diario que motiva estas palabras.

Estas esplicaciones se las debemos al público, ante el cual se pretende desprestijiar nuestra palabra, cubriéndola con el odioso manto de la venalidade. Se las debemos tambien á nuestros honorables compañeros en la Redaccion de este diario, á cuyo seno se nos acusa de traer el descrédito, no obstante que hace ya mucho tiempo conocen mis cólegas todas esas circunstancias.

En cuanto á las apreciaciones injuriosas q' Isaac de Tezanos, nos diripe despues de haber hecho lo mismo con medio pueblo, las miramos con el mas profundo desprecio.

No lo desafiaremos, por lo tanto, como nos lo indica en el articulo injurioso á que nos venimos refiriendo.

No, no lo desafiaremos. Aunque humildes, oscuros y desconocidos, nos estimamos bastante para jugar nuestra vida contra la vida de Isaac de Tezanos.

No admitiremos tampoco su desafio, con el que nos amenaza, *si nos propasamos.* Si á ello se atreve, nos tomaremos el trabajo de dar cuenta de ello al Departamento de Policia donde no es desconocido su nombre.

Esto no nos impedirá poner un revolver en nuestro bolsillo y levantar con él la tapa de los sesos al primer bandido que nos acometa.

Esto es lo que tenemos que decir á Isaac de Tezanos, antiguo *colorado*, despues soldado del asesino Manuel Oribe, desertor de Flores en seguida y hoy con causas criminal abierta y difamador público.

Nos olvidamos, tenemos que decirle que alta á la verdad cuando dá á entender que nos ha obligado á dejar la crónica del diario en que escribe.

Las palabras que cita fueron dichas despues de manifestar nosotros la decision de apartarnos de ese diario.

Tambien es falso que hayamos *comido su pan.*

El pan que hemos comido siempre. el pan que ha comido y come nuestra familia, es el pan ganado honradamente con nuestro sudor.

Ahora estará satisfecho Ysaac de Tezanos.

Ha querido á toda costa hacer sonar su nombre, escojiendo para ello la trompa de la difamacion.

Hoy lo hacemos sonar nosotros. Sufra el tono en que lo hacemos, pues él tiene la culpa.

Octavio Pico.

A la «Tribuna».

No hemos olvidado que tenemos una cuenta pendiente con nuestro colega de la mañana. La satisfaremos en primera oportunidad.

Correspondencia de Corrientes.

Noviembre 21 de 1866.

Muy señor mio y amigo.

No quiero perder la oportunidad que se me ofrece de escribirle por el «Arinos.»

He venido hace dos dias de *Curuzú* y mañana vuelvo á ese punto, que creo va á ser abandonado por las fuerzas brasileras dentro de poco, si se adopta el plan propuesto al Marqués de Caxias por el general Porto Alegre, que de hoy á mañana debe estar aquí para regresar al Brasil en el vapor *Presidente.*

El dia 19 fué el campamento de Curuzú bombardeado por los paraguayos, causando algunas pérdidas en las filas brasileras.

La escuadra contestó á ese bombardeo y de un modo tán eficaz que los paraguayos callaron sus fuegos.

El Marqués de Caxias fué primero al campamento de Curupaity, en seguida al campamento argentino y hoy se encuentra en Curuzú.

Se dice que el brigadier Mitre y el nuevo gefe de las fuerzas brasileras estan de perfecto acuerdo en cuanto á lo que debe hacerse para terminar de un modo perentorio y digno de las armas aliadas la presente guerra.

Dios permita que esto sea asi.

Si esta guerra ha durado tanto, si Lopez ha podido resistir al empuje de las bayonetas aliadas, si ha conseguido formar de su poder una idea aventajada, se debe eso á la poca inteligencia que ha reinado entre nuestros generales.

Mas de una vez al presenciar muy de cerca las consecuencias de esa fatal division yo he recordado las palabras de Madame de Montespan.

—«Siquiera los enemigos temiesen tanto á nuestros generales, como yo los temo!»

Ahora parece que las cosas tomarán otro rumbo, y digo parece, porque en realidad yo no estoy muy seguro de ello.

En programas de ministros y proclamas de generales, creo yo tanto como en las doctrinas de Mahoma.

Hoy llegó de Curuzú el vapor brasilero de guerra «Greenghalg.»

Trae la noticia de haberse pasado ayer un mayor paraguayo que asegura ser completo el desánimo de los paraguayos, despues que han sabido que venian nuevos refuerzos del Brasil y de la República Argentina.

Dice mas, ese mayor, que ahora es verdadera penuria lo que se está pasando en el campamento paraguayo.

Que el mismo Lopez se encuentra muy abatido de espiritu y dispuesto á hacer la paz á todo trance.

Esto puede muy bien ser cierto, pero yo no le presto crédito alguno.

No soy militar, pero como aficionado he visto muy de cerca batirse á los soldados paraguayos, los he visto caer en medio de la metralla gritando: «¡viva Lopez!»

Los he visto recojidos en nuestros hospitales tratados con todo cariño, negarse á dar mueras al tirano de su patria.

He visto á paraguayos que residen hace años entre nosotros, desconocer á sus mas próximos parientes, solo porque estos se pasaron a nuestras filas, y apreciando con toda imparcialidad estos hechos, no temo equivocarme, asegurando que esta guerra recien empieza, y que aun hay que derramar mucha sangre para que las banderas aliadas tremolen en los muros de la Asuncion.

Mucho se habla aqui de futuras operaciones—yo no me hago ilusiones.

Antes de Febrero nada se hará, y si algo quiere hacerse rapido y decisivo es menester que nuestros generales càmbien de táctica.

Por Curupayti y Tuyuty no pasarán nuestros soldados.

Hay obstáculos que el esfuerzo humano no puede remover.

Si á fuerza de sacrificios se consiguiese forzar esos dos puntos, ellos seran tales que los suspiros de las victimas ahogarán los hosannas de la victoria.

Hacer perder al enemigo todo el trabajo empleado en levantar esas fortificaciones; conmover su fè inútilizandolas sin pérdida de vidas, tal debe ser el empeño de nuestros generales.

Para esto la alianza cuenta con cuantos recursos puedan desearse.

Recuérdense los jefes aliados que hasta hoy los pechos de nuestros soldados son las únicas máquinas de guerra que se ha opuesto á la argucia y ferocidad del enemigo.

Ahorrense esas vidas tan preciosas á la patria, recurrase al auxilio de la ciencia y no elevemos mas el trono de horrores en que se sienta el déspota de la Asuncion, con los cadáveres de nuestros hermanos.

Si hasta hoy hemos marchado por el terreno mas favorable que hubiera podido elejir Lopez en caso de ser invadido, abandonemos ese terreno.

El Paraguay tiene muchos puntos por donde es vulnerable, encaminemos allí nuestros soldados, saquemos al enemigo de su impenetrable trinchera, de sus bosques y sus pantanos, y muy pronto veremos desaparecer esa sombra de poder que aun ostenta el general Lopez.

Hoy he sabido que el Vizconde de Tamandaré queda en la escuadra hasta que le venga de Rio Janeiro un sucesor, por no haber querido aceptar ni el Baron de Amazonas, ni el gefe Elizario el comando de la escuadra.

El Baron de Amazonas sigue para Montevideo en el vapor de guerra *Amazonas.*

Me aseguran que allí va á formarse una escuadrilla.

Es esta una idea ya antigua y que creo haberle comunicado en una de mis cartas.

Termino asegurándole que el Marqués de Caxias ha encontrado esto por aquí mucho mejor de lo que allá por la Capital del Brasil se le contaba. Él mismo asi lo declaró á una rueda de oficiales.

Yo espero mucho y mucho de este general por los poderes de que viene revestido, pero le aseguro, Sr. Redactor, que es mucho mas mi deseo de ver estas esperanzas traducidas en hechos.

Su S. y amigo—

Manuel Antonio de Mattos.

Corrientes 23 de 1866.

Muy señor y amigo mio.

Por hoy muy poco tengo que comunicarle.

El Marqués de Caxias ya visitó el campamento de Curuzú y parece que es cosa acordada el abandonarse aquel punto, ó por lo menos fortificarse de otro modo, dejando allí una fuerza de dos mil hombres protegidos por una division de la escuadra, pasando el resto del ejército al Chaco con una division de caballeria.

Estas son por lo menos las noticias que desde Curuzú me manda un amigo, pero que no se responsabiliza por su exactitud.

Por estos dias tendrá lugar una gran conferencia de generales, para acordarse sobre los medios que se han de emplear á fin de llevarse con vigor la guerra al dictador Lopez.

Aun cuando esta reunion se verifique en la semana entrante, yo persisto en mi idea de que solo para Febrero tendremos alguna accion de guerra.

Hoy que los paraguayos se limitan á la defensiva, me parece que los aliados no intentarán golpe alguno antes de tener reunidos los poderosos elementos que esperan.

Entre esos elementos, como se sabe, se cuenta el ejército de diez mil hombres de caballeria y alguna artilleria montada que á las órdenes de los generales Osorio, Chico Pedro, [Baron de Jacuchy] Portinho y Canavarro deben invadir el Paraguay por Itapua, internándose en el pais, y viviendo de él, para hacer correrias en todo sentido, destruyendo los depósitos que puedan haber, hostilizando los convoys y cortando los recursos al enemigo.

Este ejército no podrá estar listo antes de fines de Enero, aun cuando se asegura haberse comprometido el general Osorio á tenerlo en la frontera á fines de Diciembre.

Para la formacion de un ejército hay que vencer muchas dificultades, y aunque el General Osorio es muy recomendable por su actividad, pericia y valor, no creo que pueda hacer imposibles.

—En mi última correspondencia le decia que se me aseguraba haberse pasado un mayor paraguayo que daba noticias muy exactas del campamento y fuerzas de Lopez; pues mi amigo, doy lo dicho por no dicho.

Hoy, hablando con personas llegadas del ejército, me aseguran que tal mayor no aportó por allí.

Yo por lo menos soy franco; cuando me equivoco ó me informan mal, doy las manos á la palmeta y confieso mi pecado ó mi error.

—Pasemos ahora á lo que se susurra en esta capital de Corrientes.

Hace dos ó tres dias que todo el mundo habla de una revolucion que debe estallar.

Los gefes brasileros han sido prevenidos y mandaron reforzar las guardias de sus depósitos y hospitales.

El General Cáceres volvió del ejército y se dice que viene á oponer su prestigio y la fuerza de que dispone al torrente revolucionario.

Puede que todo esto sea asi, pero yo no creo en tal revolucion, lo que si creo es que se va operando en este pueblo una revolucion social, en que solo tiene que ganar la civilizacion y el progreso.

Me refiero al club que se trata de organizar, y los frecuentes bailes que se dan.

Aun no he asistido á ninguno, porque todavia me dura el *spleen* de que le hablé en una de mis cartas anteriores, pero me aseguran que las señoritas correntinas son muy amables y que las horas de la vida en tales reuniones pasan ligeras y agradables.

Perdone mi amigo, si en una correspondencia que solo debia registrar combates sangrientos y asaltos á la brecha, yo le hablo de bailes y de niñas. Ha sido siempre ese mi modo débil, y creo que vd. á pesar de las graves ocupaciones de su vida periodística dejando escapar una sonrisa burlona, me repita el *nos quoque gens sumus* del adagio latino.

Hasta el próximo paquete se despide su seguro servidor y amigo,

Manuel Antonio de Mattos.

NOTICIAS DIVERSAS

Rioja.

Tambien hemos recibido periódicos de esa provincia del 8 del que rige.

El Gobierno habia espedido un Decreto ordenando á los comandantes militares de la Ciudad y campaña, procedan á la aprehension en sus respectivos Departamentos, de todos aquellos individuos que debiendo enrolarse en la G. N. por la Ley del Soberano Congreso Nacional espedida con fecha 27 de Mayo de 1865, no hayan obtenido su respectivas papeletas de enrolamiento.

«La Regeneracion» en un articulo de redaccion, de fecha seis, ataca á la Legislatura Provincial por haber admitido en su seno dos diputados sin que el voto electoral los condujese á las bancas de los Representantes.

Hé aquí unos cuantos párrafos del articulo á que nos referimos.

«El Presidente del Cuerpo Lejislativo llamó á un Sr. Mendoza á sentarlo en las bancas de la Lejislatura dándole de su cuenta y riesgo el titulo de Diputado, porque dice lo fué en otra época.

D. Francisco Carreño ha continuado en su puesto de Diputado por espacio de CUATRO años, diciendo la Constitucion terminantemente que solo puede durar en ejercicio de sus funciones por el término de DOS.

El Gobierno no ha podido mirar con frialdad un hecho semejante. en que nada menos se compromete nuestra carta fundamental. Ha pasado una nota el Fiscal G. al de Estado pidiendo que acuse á aquellos individuos que usurparon la soberania popular, y que, por el art. 14 de la Constitucion son declarados reos de sedicion.

¿Está violado el principio Constitucional?

¿Ignoraria el presidente del cuerpo legislativo que Mendoza y Carreño dejaron ya de ser Diptados?

¿Tiene acaso ó no obligacion el Presidente de una corporacion de saber cuál y quiénes son sus miembros?

El Presidente del Cuerpo Lejislativo ha violado la Constitucion á sabiendas ó por ineptitud.

Si violó á sabiendas, queda desde ya declarado como reo de sedicion y sujeto á los tribunales de la provincia.

Si cometió la violacion flagrante de la Constitucion por inepto, queda separado de su puesto por el artículo 22 de la misma.

¿Quiere darse mayor abuso cometido por parte de los delegados del pueblo?

Este hecho no puede ni debe quedar impune, porque él importa la violacion de la Constitucion.

¿Quiere acaso resucitar en nuestra pobre Provincia á impulsos de representantes del pueblo la época del absolutismo y de la barbarie?

Los viejos hábitos del pasado no resucitarán y ni es posible su reinado en la paesente situacion.

¡No!

Esto no es posible porque la libertad y el órden son ya importantes en nuestra provincia, merced á la administracion que tan sabiamente dirije sus destinos.

El gobierno del señor Campos es celoso por el cumplimiento y respeto á la Constitucion y las leyes, y no dejará sin castigar un hecho semejante, que importa la usurpacion de la soberania popular.

El pueblo no puede quedar burlado, pero ni debe consentir que los padres de la patria hollen la Constitucion, por que está en su perfecto derecho de decirles, ALTO!

La Rioja tiene un mandatario de órden, enérjico y capaz de poner un freno á los hijos *espúreos* de la patria.

Y nosotros, como guardianes y campeones de los derechos y prerrogativas del pueblo, pedimos hoy al gobierno de Campos enerjia, respeto y cumplimiento á la Constitucion que nos rije.

Castiguese á los que resultaren cómplices de este atentado.

Salvese la Constitucion á todo trance.

Hé ahi la mision sublime del mandatario de un estado.»

Escusado es decir que apreciamos las ideas del colega Riojano por considerarlas justas y oportunas.

Catedra de Literatura.

Segun estamos informados vá á crearse en la Universidad una cátedra de literatura.

Si como no dudamos, se lleva á cabo la idea, que de paso sea dicho, es magnífica y de suma necesidad, bueno es que se tenga presente una circunstancia que debe llamar la atencion. Generalmente siempre que se ha tratado de fundar alguna nueva clase en la Universidad, el gobierno ha sido el encargado de nombrar á tal ó cual persona propuesta por el rector de la Universidad.

A nuestro entender no es ese el modo mas aparente, ni tampoco el que mas conviene para el progreso de las ciencias, sino llamar á todos los hombres sobresalientes en la materia que vaná enseñar.

Es preciso buscar buenos maestros. Es necesario que concluya de una vez el favoritismo á que se presta el antiguo método dando paso al nuevo que vamos á proponer, en donde se llevará la palma el que verdaderamente la merezca por su capacidad y conocimientos.

Llamese á concurso y el que sobresalga en él se habrá hecho acreedor al puesto que se llama á desempeñar.

Esperamos que esta idea no se eche en olvido.

Es justa y conveniente.

Ranchos.

El activo Juez de Paz del Partido de Ranchos acaba de dirijirse al Gobierno, pidiendo armamento para la Partida Policial.

Por aquel Juzgado de Paz son remitidos casi todos los reos que vienen á esta Capital y no cuenta con armamento alguno para su segura custodia.

D. Salvador Maldonado.

Este señor ha aceptado el cargo de Agente Fiscal del crimen en el Departamento del Centro.

Mercedes.

El vecindario del partido de Mercedes ha donado cuarenta y seis caballos, los cuales han sido remitidos al gefe del detall de la frontera Norte, D. Eulogio Payan, para el servicio de la nueva linea de fronteras que se vá á establecer.

Es muy plausible el desprendimiento de los vecinos de Mercedes.

Introduccion de frutos

Constitucion—85 carretas con 101 cueros vacunos, 465 docenas lanares: 15,994 arb. lana, 31 arb. cerda, 74 id grasa.

Por el tren—43 cueros vacunos, 25 becerros, 238 nonatos, 132 docenas lanares, 3836 arb. lana.

6 de Junio—24 carretas con 2000 ristras cebollas, 125 arb. papas, 32 camadas leña, y 150 atados leña.

11 de Setiembre—67 carretas con 100 cueros vacunos, 112 docenas lanares, 30 id corderitos, 10 arb. cerda, 14,050 arb. lana, y 24 id grasa.

Por el tren—269 cueros vacunos, 3 id caballares, 339 docenas lanares, 13,455 arb. lana, 85 id grasa, y 210 id sebo.

Chacabuco.

La Comision directiva de las obras públicas que se construyen en el nuevo pueblo Guardia Nacional ha elevado las cuentas de sus gastos durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre últimos;

Al mismo tiempo solicita fondos para continuar los trabajos de las obras.

Aviso oficial.

Siendo urjente proceder al empedrado del camino de San José de Flores, desde la Plaza 11 de Setiembre hasta tres cuadras pasada la Iglesia de dicho pueblo, y á la refaccion del camino llamado de Gauna, bajo las bases que á continuacion se espresan, se recibirán propuestas cerradas con ese objeto en el Ministerio de Hacienda, hasta el dia 15 de Diciembre á la una del dia, las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Las propuestas deberán hacerse sobre las bases del establecimiento de un peaje en dichos caminos, y contendrán:

Primero—El sistema que haya de emplearse y el ancho de la calle que haya de tomar el empedrado ó macadam.

Segundo—El peaje que se cobrará al tránsito por el camino.

Tercero—El número de años porque la Empresa se reserva el cobro del peaje.

Cuarto—Cuándo se empezarán los trabajos, y en qué tiempo estarán concluidos.

Los proponentes presentarán fiador abonado, á satisfaccion del Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1866.

Ignacio Gaete.
Oficial Mayor interino.

Otro.

Siendo urgente proceder al empedrado del camino de la Boca, bajo las bases que á continuacion se espresan, se recibirán propuestas cerradas con ese objeto, en el Ministerio de Hacienda, hasta el dia 15 de Diciembre, á la una del dia, las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Las propuestas deberán hacerse sobre la base del establecimiento de un peage en dicho camino, y contendrán:

Primero—El sistema que haya de emplearse, y el ancho de la calle que haya de tomar el empedrado ó macadam.

Segundo—El peage que se cobrará al tránsito por el camino.

Tercero—El número de años porque la empresa se reserva el cobro del peage.

Cuarto—Cuando se empezarán los trabajos y en qué tiempo estarán concluidos.

Los proponentes presentarán fiador abonado, á satisfaccion del Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1866.

Ignacio Gaete.
Oficial Mayor interino.

Regalo al tirano Lopez.

El «Semanario» de la Asuncion publica la siguiente noticia; por ella verán nuestros lectores la ceguedad y el fanatismo del desgraciado pueblo paraguayo.

«PRESENTE—Sabemos que el Album Nacional que vá á presentarse á S. E. Sr. el Mariscal Presidente se está firmando por los ciudadanos de la capital y de la campaña autorizados al efecto y que el 16 de Octubre entretanto será presentado á S. E. lo mismo que la banda y bandera elaboradas al mismo laudable fin por las bellas hijas de la Asuncion á quienes se han asociado las compatriocias de varios pueblos del interior.

Fotografia perfeccionada.

Decididamente la novedad artistica del dia son los grandes retratos fotográficos de Bartoli.

Cuando con la cámara solar logró hacerse servir los *negativos* fotográficos para retratos de grandes dimensiones, se creyó, y con razon, que se habia dado un gran paso en el arte.

Pero si las fotografias del tamaño natural tenian el prestigio de la dimension y de la fidelidad, no habrán podido librarse de los inconvenientes anexos á los procedimientos que se empleaban.

La dimension exagerada de las partes salientes el aumento grotesco de los detalles y la dureza inevitable del conjunto, no eran los menores entre esos inconvenientes.

Las facciones protuberantes salian exageradas. El cabello, las arrugas, y la testura misma de la piel, engrosadas y marcadisimas, hacian un efecto desagradable.

La invencion de una nueva máquina solar que el Sr. Bartoli ha introducido al pais el primero, hacen desaparecer tantas dificultades, y a la fidelidad de la imagen fotográfica agregan una dulzura y armonia de que solo puede formarse idea viendo los retratos que el señor Bartoli tiene en su establecimiento y quese hallan espuestos en casa de Fusoni.

La Cámara solar es digna de visitarse: á una nueva combinacion de lentes, reune su aumento estraordinario: hay uno de estos que tiene mas de seis pies de circunferencia por cuatro pulgadas de espesor.

Estas máquinas permiten preparar tres ó cuatro retratos cada dia, lo que dá una facilidad de egecucion que se traduce en la comodidad de los precios.

El efecto de los nuevos retratos es inmejorable y escribimos estos renglones con placer y conocimiento de causa, creyendo hacer acto de justicia al llamar la atencion sobre esta importante mejora que pone al señor Bartoli á la cabeza de los artistas fotógrafos que hay en Buenos Aires.

Magnífico.

La hermosa casa que el Sr. Miró hace construir en la plaza del parque, va presentandose en toda su magnificencia. La novedad de su arquitectura y la pintoresca localidad donde se levanta tan valioso edificio le hacen ser el monumento de propiedad particular que llama mas la atencion en esta ciudad que tanto ha progresado en construcciones de ese jénero.—Las diversas estátuas de mármol que adornan sus frentes ya ocupan su lugar.

Cuando todo esté concluido parecerá aquello una mansion encantada con sus jardines, sus parques, sus fuentes y cuanto puede adornar una morada lujosa y de gusto.

Ojalá cada uno de los hombres ricos imitesas. al Sr. Miró, hermoseando la ciudad con casas como esa. La verdad es que si ellos no lo hacen no han de hacer los otros.

Paysandú.

Hemos recibido el «Comercio» con fechas hasta el 24.

A última hora publica la siguiente noticia:

Se nos dice que ayer pasó un vapor de guerra brasilero con gente á bordo. y que desembarcarán en la costa del Uruguay, en donde piensan formar un campamento.

Si obtenemos mas detalles sobre esto, los daremos á saber á nuestros lectores.

Si es cierto que se establezca dicho campamento y que los soldados vengan con metralla *bolsicaria* de 500 ó de 1000 reis seria bueno para el pueblo.

Ferro-Carril del Norte.

Nos piden la publicacion de lo siguiente:

Las escenas que á cada rato, y cada dia se representan en esta ruina titulada el Ferro-Carril del Norte, desde las llegadas á estas plazas hospitalarias de Mr. Boy Tompson su actual director, es lo que debe llamar muy seriamente la atencion del Gobieano de la Provincia en garantia de los derechos del pueblo y la seguridad de las vidas de los pasageros que frecuentan este camino.

Ya la linea del 25 de Mayo al Retiro, ha dejado de funcionar, sin duda para siempre pues hasta los caballos de los trenwais han sido enajenados.

El Domingo los pasageros del tren del Norte tuvieron que marchar á pié por algunas leguas, y otros llegaron á la ciudad á las 11 de la noche despues de sufrir las incomodidades y peligros de una escursion en carros, ó en carretas de bueyes.

El 2.º tren que debia salir de la Estacion Retiro á las 10 de la mañana, partió á las 11 y cuarto.

¿Sabeis por qué?

Los pasajeros afluian, y conforme iban llegando salia la maquina é iba á enganchar un coche: lleno éste volvia en busca de otro, hasta que la medida se llenó y al fin partieron como hemos dicho con una hora y mas de las horas señaladas.

Naturalmente el tren que en iguales horas debia salir del Tigre sin sufrir estas demoras, llegó á los Olivos en donde tuvieron los pasajeros que sufrir una larga demora esperando el otro.

El 3.º que salió á las 2 de la tarde del Retiro, descarriló en Belgrano y el q' volvia del Tigre cansado de esperar siguió viaje hasta llegará Belgrano donde encontró obstruida la via por la máquina descarrilada. Tambien este tren hubo de descarrilar pues al llegar á Belgrano partió en dos un animal vacuno que encontró en el camino.

A la máquina que descarriló primero no hubo con qué volverla á la via. En la importante estacion de Belgrano no tenian un gato, esas maquinitas de poco costo para levantar pesos, y que cada locomotora está en la obligacion de llevar consigo en prevision de estos accidentes.

Pedida otra máquina por el telégrafo á la Estacion Central, contestaron que no la habia porque todas estaban descompuestas.

Al Sr. Tompson creimos verlo en Belgrano, pero no parecia muy afljido, ni que tomase medidas para remediar el mal.

El último tren que debió salir del tigre á las 5, solo llegó al Retiro cerca de las 9 de la noche.

Llamamos pues muy seriamente la atencion del Gobierno de la Provincia, no solo por el robo que se le hace exigiendole la garantia de lo q' no existe, sino por la seguridad de la vida de los pasageros entre los que no son pocas las señoras y los niños.

Si la autoridad en esta vez se hace sorda á estas justas quejas, á lo menos sabrán las familias que en esta via no hay seguridades ni garantias para ninguno.

Un pasajero.

Arrecifes.

La municipalidad del partido de Arrecifes ha contestado á la circular del Ministro de Gobierno invitando á todos los de la campaña para que envien algunos jóvenes á la Escuela de Artes y Oficios establecida en Palermo.

A este objeto se reunió la Corporacion, y ha acordado enviar un niño á este establecimiento.

Batallon 1.º del 3er. Regimiento de Guardia Nacional.

Desde la fecha hasta el 30 del corriente se paga en la calle de Entre-Rios núm. 78 el Socorro, y la asignacion que dejan los individuos que componen el espresado Batallon á las órdenes del coronel D. Mateo J. Martinez al cambio de 23 el peso fuerte segun ajuste de la Contaduria Nacional todos los dias de 4 á 6 de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1866.

La Comision.

Ferro-carril del Norte.

Los escándalos que han sucedido el Domingo en este ferro-carril son mas para vistos que para censurados. Trenes descarrilados, viages á *pié*, en busca de máquinas que no tiran para átrás, quejas de pasageros y disgustos de todo género, tales son los titulos que agrega á sus pasadas glorias la actual administracion.

Ya se vé, se dice que el ferro carril no gana (?) se pide al gobierno que pague la garantia (!) no se dan los esclarecimientos, que este pide y no falta quien escriba para el paquete que ni la garantia se paga!!

No será estraño que á este paso y con la eximia administracion que hoy existe, pronto oigamos decir que algunos, á quienes conviene estas cosas, han comprado muy barato el ferro-carril del Norte.

Todas las cosas que parecen raras en este mundo tienen una....esplicacion.

El Sr. Gobernador de Santa-Fé.

El digno gobernador de Santa-Fé que tan decidida y patriótica cooperacion ha prestado al gobierno general en la lucha que la Nacion sostiene, ha regresado ayer con destino a la Provincia de su mando.

Saludamos cordialmente al Sr Gobernador de San-Fé, y hacemos presente, por su encargo, que su pronta vuelta le ha impedido saludar á las personas que le han favorecido con sus atenciones y á quienes pide disculpa por medio de la prensa.

Montevideo.

Tenemos diarios hasta el 24,

El gobierno habia espedido el siguiente decreto:

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, noviembre 23 de 1866.

Habiendo cesado las causas que dieron mérito al decreto de 20 de junio último, suspendiendo la conversion de billetes de los Bancos existentes en la República.

El Gobernador Provisorio, en consejo de Ministros, ha acordado y decreta:

Art. 1.º Fíjase el dia 1.º del próximo diciembre para que los referidos billetes empiecen á convertirse por oro.

Art. 2.º Derógase en todas sus partes el decreto citado de 20 de junio, quedando en vigencia las disposiciones del de 23 de marzo de 1865 que aquel suspendió.

3.º Comuníquese á quienes corresponde, publiquese y dése al libro competente.

FLORES.
ANTONIO M. MARQUEZ.
ALBERTO. FLANGINI.
LORENZO BATLLE.

Helados venecianos

En la confiteria del Gas esquina de Rivadavia y Suipacha hay á venta todas las noches unos magníficos helados que les dan el nombre de *venecianos.*

Es una cosa completamente nueva en el pais, y de un gusto verdaderamente esquisito.

Los aficionados á buenos helados no deben dejar de probar los *venecianos* que se venden en la confiteria ya citada.

Gualeguaychú.

Tenemos *La Democracia* con fechas hasta el 25.

Nada encontramos en ese diario de mayor interés.

Concepcion del Uruguay.

Diarios hasta el 25. Sin novedad.

Que le vaya bien.

Dice el *Siglo* de Montevideo:

Ayer partio para Mercedes el prestidigitador Peyres de Lajournade, con el objeto de dar funciones tanto allí como en los demas pueblos de este pais y de Entre-Rios, situados en las márgenes del Uruguay.

La empresa es sin duda muy acertada, y el éxito ha de recompensar con usura los gastos que ocasiona el transporte de un punto á otro.

Aun cuando la prensa ha hecho conocer el mérito artístico del Sr. Peyres como prestidijitador, y eso bastaria para asegurarle la acogida que merece en los pueblos de campaña, debemos advertir que sus representaciones tendrán el mismo interés que en la capital, para cuyo efecto lleva todos los aparatos para la exhibicion de los espectros impalpables; seguro de poder utilizarlos en cualquier local.

Premio.

Los ingleses tienen establecido un prémio para el primer vapor que traiga de la China cargamento de la nueva cosecha de thé. Cinco son los que han venido este año, corriendo mas de 16000 millas para alcanzar dicho premio y tres de ellos han llegado á la Gran Bretaña con solo seis horas de diferencia, no habiéndose visto en todo el viaje.

Noticia estranjera.

De *La Politica*, diario de Madrid, copiamos lo siguiente:

El último cuadro estadistico de las importaciones de cereales y caldos en Inglaterra pone de manifiesto que nuestros industriosos vecinos los franceses quieren hacer á España la competencia en los mercados británicos, tocante al ramo de vinos. Un periódico parisiensd que se ha dedicado á examinar este asunto con el interés que merece, consigna los datos y cálculos siguientes:

«Los vinos cargados de alcohol ocupan siempre el primer lugar en el consumo inglés; por esto la España ha ganado mas terreno que la Francia. Durante los siete primeros meses de 1865, la importacion francesa ha sido 1.730,227 galones, contra 1.147,517 en 1866 ó sea un incremento de 417,290 galones; y ha figurado en la importacion general por un 20,37 por 100 en 1865, y por un 21,86 por 100 en 1866,

«Estas diferencias de un año á otro son coco se vé, poco sensibles, cuando se trata del total de la importacion inglesa.

«La España ha suministrado á la Inglaterra en ese mismo periodo 3.459,863 galones en 1865, y 4.312,89[illegible] en 1866, ó sea un aumento de 953,09 galones. Ha figurado por consiguiente en la importacion general por un 40'74 por 100 en 1865, y por un 44'85 por 100 en 1866; es decir, por dos veces mas que la Francia.

Verdaderamente esta manera de presentar los anteriores datos equivale á una indirecta, pero marcada escitacion á los productores franceses, para que no decaigan en la competencia entablada. Nuestros vignicultores y chosecheros de vino no deben echar en saco roto el aviso.

Catamarca.

Hemos recibido periódicos de Catamarca hasta el 9 del actual.

Sobre la pretendida invasion del ex-gobernador Maubecq, resulta ser uno de tantos cuentos comicos que diariamente se forjan.

Fueron aprobadas las elecciones practicadas en los dias 23 de Setiembre y 21 de Octubre por las que resultan electos diputados por los Departamentos de Santa Maria y Belen, los ciudadanos D. Isaias Aguirre, Don Dermidio Ocampo, D. José Dulce, y suplente D. Berardo Alvarez.

«La Voz del Pueblo» en un articulo de la Redaccion se lamenta de que la intervencion Nacional no haya aun entrado en el ejercicio de sus funciones.

Nada mas de notable.

Comercio en Itapirú.

Hace algun tiempo que hicimos notar, que los buques que llegaban á Itapirú, de Montevideo, introducian sus efectos en territorio paraguayo sin pagar derechos, mientras que los buques despachados de Buenos Aires para ese mismo punto, tenian que pagar en las aduanas de Corrientes un 23.

Nuestros colegas se han ocupado de este asunto, haciendo notar la falta de equidad de tal práctica que viene á perjudicar de una manera tan notable el comercio argentino.

Sin embargo, esta cuestion no es tan fácil de arreglar como á primera vista parece, y sin duda su meditacion habrá sido causa de que no se haya tomado medida eficaz sobre tan importante asunto.

El territorio paraguayo es dominado por las armas aliadas; por consiguiente no seria justo que uno de los gobiernos aliados cobrara para sí los derechos de los articulos introducidos al territorio paraguayo, puesto que por estricta justicia corresponderian una parte igual de esa renta á cada gobierno de la alianza,

Por eso es que, á nuestro modo de ver, nuestro gobierno no puede obligar á pagar derechos en Corrientes á los buques orientales ó brasileros despachados de Rio Janeiro ó Montevideo á territorio paraguayo.

No es justo por consiguiente, que á los buques despachados de puertos argentinos á territorio paraguayo dominado por los aliados, se les hagan pagar derechos en Corrientes, cuando los que son despachados de Montevideo ó Rio Janeiro, no se les puede cobrar dicha contribucion.

No hay mas que dos caminos para cortar este mal y zanjar esta dificultad.

O establecer una aduana de los gobiernos aliados en Itapirú, ó cobrar derechos en Corrientes los buques despachados de puertos argentinos, y que sin contribucion ninguna llegan á Itapirú como los buques orientales y brasileros.

Nos pareceria mejor el establecimiento de una aduana de los gobiernos aliados en Itapirú, que libre introduccion al territorio paraguayo de todo articulo de comercio, porque la libre introduccion de articulos á Itapirú, á nuestro entender, seria autorizar el contrabando en Corrientes.

Es indudable que este asunto reclama una pronta y eficaz medida.

Cármen de Areco.

Los Sres. Municipales que suscriben la carta que acompañamos, nos han pedido su insercion en las columnas de la «Nacion Argentina»—Cumplimos con los deseos de estos caballeros adjuntándola, y nos permitiremos recomendar á la atencion del Dr. Alsina su contenido—Por ella se verá que estando conforme la Municipalidad en hacer figurar el primero en la terna al Sr. Rodriguez actual Juez de Paz y cuya reeleccion se ha pedido por el vecindario del Partido, este caballero por un acto de excesiva modestia ha pedido á la Municipalidad que no lo hiciera por no creer propio que siendo él quien tenia como Presidente esta corporacion que remitir la terna, lo hiciera él mismo, mandando una lista en que figuraba su nombre—Tan es asi, que todos los ciudadanos que componen la Corporacion Municipal han suscrito la peticion al Gobierno, y hoy vienen á declarar por un acto que los honra, que si el Sr. Rodriguez no figura en la terna, es porque él les ha pedido asi, lo que es el candidato que merece la aceptacion unánime de los Sres. Municipales—Cumplimos pues con los deseos de los caballeros que nos han dirijido la carta que se le dá á continuacion.

Cármen de Areco, Noviembre 25 de 1866.

Sr. Corresponsal de la «Nacion Argentina».

La Corporacion Municipal de este Partido de que formamos parte, ha enviado al Superior Gobierno de la Provincia la terna de los ciudadanos que dispone la ley se remita.—Como en ella no figura el nombre del Sr. D. Eduardo Rodriguez, cuya reeleccion ha pedido el vecindario de ese Partido al Gobierno en una solicitud que ha sido firmada tambien por los que suscribimos esta, debemos manifestar que ha sido cediendo á las repetidas instancias de este caballero, que sin embargo de conocer la uniformidad en que todos estábamos de que fuera él quien figurara en la terna, no lo ha considerado propio por tenerla que adjuntar como presidente de la corporacion á la consideracion del Gobierno.

Es por esto que pedimos á vd, se sirva manifestarlo asi, para que se comprenda cual es la razon porque habiendo todos los municipales firmado la peticion al Gobierno, no han hecho figurar en la terna el nombre del ciudadano, que por su inteligencia y rectitud lo creemos muy digno de ser reelecto para el desempeño del juzgado en el año entrante.

Somos de vd. atentos y S. S.

Bernardo Diaz—Antonio Gonzalez—Pedro Rodriguez.

Órden del dia del Marqués de Caxias.

Hé aquí la órden del dia por la cual se ha dado una nueva organizacion al ejército brasilero.

Comando en Gefe de las fuerzas brasileras en operaciones contra el Gobierno del Paraguay, Cuartel general en Tuyuty, 21 de Noviembre de 1866.

ORDEN DEL DIA N. 2.

El ejército brasilero en operaciones contra el Gobierno del Paraguay, continuará dividido en dos cuerpos, el primero mandado por el Mariscal de Campo Polidoro de Fonseca Quintanilla Jordao y el segundo por el Sr. Teniente General Vizconde de Porto Alegre, conservando la misma organizacion en el número de divisiones y brigadas que hoy tienen, así como las diferentes reparticiones en ellos establecidas, con escepcion, sin embargo, de las reparticiones de hacienda que quedan refundidas en una sola subordinada directamente al Comandante en Gefe, conforme á la organizacion que sera oportunamente publicada, así como el empleo de Gefe de Estado Mayor que dejará de existr en cada uno de los dos cuerpos.

El cuartel general del Comandante en Gefe, tendrá inmediato no solo al Gefe de Estado Mayor del Ejército al cual ayudarán dos asistentes y los oficiales y amanuenses que fueren precisos, sino tambien tres ingenieros, dos de los cuales podrán servir de Secretarios cuatro ayudantes de Campo, y tantos oficiales á sus órdenes cuantos exijan las necesidades del servicio.

Son nombrados; el Coronel de Estado Mayor de 1.ª clase Juan de Sousa Fonseca Costa Gefe de E. M. del E. Los Tenientes Coroneles José Basilio Neves Gonsago y Mayor Erique de Amorin Becerra, ambos del Cuerpo de Ingenieros, Secretarios del Comandante en Gefe, siendo el tercer Ingeniero cerca del mismo Comandante el Mayor de E. M. de artilleria Gabriel Militao de Villanova Machado.

El coronel del 2.º cuerpo de cazadores á caballo Manuel Pedro Drago y el teniente coronel de E. M. de artilleria José Joaquin de Lima y Silva irán á servir á las órdenes del comandante del 2.º cuerpo del ejército que los empleará convenientemente.

El Sr. Brigadier Celedonio José Antonio Pereyra do Lago es nombrado comandante de las fuerzas del ejército en la ciudad de Corrientes, quedando dispensado de ese empleo el coronel del 1er. batallon de artilleria Hilario Maximiano Antunes Gorjao, que sustituirá al coronel de E. M. de 1.ª clase Pedro N. Javier de Castro en la Comision de Inspeccion de pagadores el cual deberá incorporarse al 2.º cuerpo de ejercito donde pase á servir.

El mayor del cuerpo de ingenieros Francisco Duarte Nuñes pasa á formar parte de la comision de ingenieros del primer cuerpo; los alferez de E. M. de 2.ª clase Chiridion Gomez Pacheco y Salustiano de Barros y Albuquerque desempeñarán este empleo en la Secretaria del Comandante en Gefe y aquel á las órdenes del Gefe de E. M. del Ejército.

Marquez de Caxias.

Curiosa estadística.

En un periódico inglés encontramos esta curiosa estadística de los habitantes del mundo entero: Europa, 285.000,000 de almas; Asia, 798.000,000 idem Austrialia y Polinesia tres millones 850,000 idem; Africa 188 000.000 idem; América, 74.500,000.

Total, 1,349.350,000.

Asi pues, nuestro globo alimenta bien ó mal, 1,349,000,000 de séres humanos, blancos, cobrizos negros y rojos sin contar las mezclas de razas 1,349.000,000 de cateza en las cuales fermentan todas las pasiones, todos los ódios, todos los deseos, todas las miserias y todas las tonterias que constituyen el patrimonio de la humanidad.

La poblacion actual de Londrés.

Segun la última estadística escrupulosamente hecha asciende á tres millones treinta y siete mil nuevecientos noventa y un habitante, esto es *tres veces* mayor que la de Paris. No es, pues estraño que ocupe una superficie tan inmensa: cada dia va siendo mayor con los estensos y bellisimos barrios nuevos que se construyen sin cesar en todas direcciones.

Para el Salto y escalas.

Vapor oriental «Villa del Salto» sale á las diez de la mañana.

Para Montevideo, el vapor italiano «Tévere» sale hoy á las 5 de la tarde.

Para Montevideo: el vapor oriental «Rio de la Plata» sale mañana á las 5 de la tarde.

Agentes: Alvarez y Risso, Reconquista y medio.

Rosario.

Tenemos *El Ferro-Carril* hasta el Domingo.

Leemos en él:

IMPORTANTE—En el vapor llegado el Viernes por la noche, ha venido el General Paunero, que segun se dice, trae una mision de importancia que debe desempeñar en la Provincia de Mendoza.

El prestijio que ha sabido captarse este viejo veterano, contribuirá en muchos sentidos á la pacificacion de esa Provincia, que envuelta en las consecuencias de una revolucion injustificable.

Deseamos al General Paunero un feliz éxito en el desempeño de su comision.

El Diputado al Congreso Nacional por la Provincia de Mendoza, acompaña al General en su viaje.

EL 7.º DE LINEA—Hemos tenido lugar de apreciar la buena organizacion del batallon 7.º de linea y no podemos menos que rendir un voto de alabanza á su digno Comandante.

Los últimos contingentes, agregados á dicho batallon, han sido ya uniformados y se les educa asiduamente en el manejo de las armas y ejercicio militar.

La banda se está organizando de nuevo por el inteligente profesor de música señor Gagnolo.

En pocos dias este batallon será uno de los mejores que componen el ejército de linea.

Descarrilamiento.

Infinidad de personas que viajaban el Domingo en el ferro-carril del Norte, sufrieron un trastorno en Belgrano, y una demora en el viaje de mas de una hora y media.

El tren que iba de Buenos Aires, tomó la via al pasar por Belgrano cruzándose con los railes por donde cambia el que viene de San Fernando, asi es que este que halló impedido el camino no pudo pasar como pensaba, teniendo que pararse antes de llegar la estacion.

Fué necesario hacer venir un tren de Buenos Aires para que tomara los pasageros, y los condujera á su destino para lo que fué necesario invertir mas de una hora y media de tiempo.

Es de lamentarse que estos accidentes sucedan y que molestan tanto á las personas que viajan.

El Sr. Hermann.

Como estaba anunciado, dió su cuarto espectáculo el Domingo, ante una inmensa concurrencia en Colon.

Como en las anteriores, el Sr. Hermann hizo suertes sorprendentes, siendo aplaudido estraordinariamente.

Segun nos informan, en los próximos espectáculos, vá á ser acompañado por su señora, que canta de una manera admirable.

Con este doble atractivo, los espectáculos del Sr. Hermann seguirán atrayendo una numerosa concurrencia al teatro.

Corrientes.

En otro lugar publicamos la correspondencia de nuestro amigo Mattos de fecha 23.

Los diarios que tenemos á la vista y que alcanzan al 22 del corriente contienen las noticias siguientes:

EL GENERAL CÁCERES—El Domingo 18 llegó á esta ciudad el General Cáceres, procedente del Ejército Nacional. Se dice que acompañará al Gobernador en las visitas departamentales que vá á hacer dentro de pocos dias.

ACEPTACION.—Se dice que la renuncia del Ministro de Hacienda vá á ser aceptada y que el de Gobierno vá á recibirse del Ministerio General de la Provincia. El Gobernador quizás salga mañana para Goya, á pesar de su enfermedad.

Ya se vé, el clima de Corrientes no le conviene.

NOTICIAS DEL EJÉRCITO—Ninguna novedad que merezca mencion, sino guerrillas continuas en las avanzadas.

LA ESCUADRA—Antes de ayer el Marqués de Caxias debia haber pasado á Curuzú para recibirse del mando del Ejército del Vizconde de Porto Alegre, y de la Escuadra Imperial.

Se cree que Porto Alegre y Tamandaré van á retirarse del teatro de la guerra.

RENUNCIA—El Presidente de la Cámara de Justicia, Dr. D. Felipe Cabral ha renunciado de un modo indeclinable, y se le ha aceptado su renuncia.

Siempre lo mismo.

...tinuamente publicamos quejas sobre el ...ado de aceite.

...unas veces, no todas, se pone remedio ..., pero luego volvemos á las andadas.

...nueva queja vamos á poner en conoci... de quien corresponda.

...vecinos de la calle de San Lorenzo en... Plaza y Colon se quejan de que los fa... no se encienden por aquel barrio, ase... que el cobrador se presenta todos los ... por el importe de la contribucion de ... como si lo hubiera habido.

... quejas que se le dirijen, este contesta ... encojiendose de hombros.

...estarian en su derecho los vecinos si ... á abonar esa mensualidad?

...mos si la empresa hace algo por cortar ...so.

La Flor del Aire.

...bellísima *habanera*, del Sr. Paz, no ... publicada en el *Correo del Domin...* se esperaba.

...editor de aquel diario vá á hacer de ella ... edicion por separado para ser vendida á ... beneficio de los inválidos.

...parece mucho mejor de esta manera.

El Correo del Domibgo.

...interesante periódico que se ha im... la tarea de hacer conocer á los valien... que han sacrificado sus vidas en la cam... del Paraguay, publicando sus retratos ... de sus rasgos biográficos, trae ... último número el del jóven Timoteo ..., muerto gloriosamente en la batalla ...

...asi mismo, la vista del catafalco eriji... la Catedral al infortunado Sarmiento.

...mos proteccion al público para el in... periódico que reune en sus pájinas ... de tantos heroes.

Córdoba.

...periódicos que hemos recibido de Cór... alcanzan hasta el 18 del que rige.

...salido á luz de nuevo el periódico ti... *La Discusion*.

...de nuevo encontramos en los diarios ...

Bazar filantrópico.

...personas que quieran remitir objetos ... bazar de la *Sociedad Nacional* en la ... feria, cuyo producto será donado á ..., pueden dirigirse á la calle de ... No. 343, ó bien al redactor de las ... de este diario.

CRÓNICA LOCAL

Solicitada

... piden la publicacion de lo siguiente: «...Dr. Narbaja y el Código Civil Oriental.»

...cartas que hemos recibido de la vecina ... tenemos ocasion de saber y de partici... con gusto, á nuestros compatriotas, los ... progresos que se esperimentan en la ... del «Código Civil Oriental,» que ... hacia á ese pueblo y que fué enco... al Dr. D. Tristan Narvaja, abogado ... residente en esa. Justos apreciado... parciales censores, no podran abrigar ... oculta sin revelarla, tanto m... que está visto que su revelacion ha si... el astro centellante del progreso. ... conviccion diremos algo al res...

...Dr. Narvaja, estudiante de la Universi... Córdoba, su pais natal, y mas tarde en ... donde á la par de los ilustres pros... por el tirano Rosas, hizo su practica ..., pasó á Montevideo, donde á la ... contemplar de cerca las desgracias de ... patria, sin poderlo remediar, fomentaba ... los medios de que podia disponer á los ... legaban buscando garantias para sus vi...

...cargado y miembro á la vez de la Comi... redactora del código de comercio refor... presentó al Gobierno un sistema de ... hipotecaria que obtuvo su promulgacion ... sabias y previsoras reformas, que ya ... tiempo se hiciesen para atender á los re... de nuestras justas exijencias, ilumi... disposiciones que, si la lejislacion Es... tomar de la Romana, la creyó útil ó ... sus costumbres, no es tal entre no... sea por el carácter opuesto de la ... nuestras constituciones ó por otras ... causas que proceden de la liberalidad ... modo de ser, tales como la muer... y *otras* que nuestros modernos lejis... no trepidan caer en la inconsecuen... sancionarlas.

...almente encargado de la Redaccion de ... código civil, á despecho de los publicis... no creian llegado el tiempo de su pro... no sorprende saber que en siete ... que hace a que se principió, marcha ... jurisconsulto Argentino en perspec... cumplir su mision, dentro de tres ó ... meses, cuyo código contiene tambien ... la ley de espropiacion de que carece... ámbas Repúblicas, y que fué promul... pocos dias ha por el Gobierno Oriental, ... las dificultades que se empezaban á to... la espropiacion de terrenos que ocu... proyecto de Ferro-carril.

...haber sido nuestro ánimo hacer la apo... de este Sr., cábenos el orgullo de creer ... es sin fundamento la especie de re... que hace mos...

... que hemos dicho es debido en buena ... y de personas que nos merecen crédi...

...darán mejor testimonio de progreso los ... no lo creen al nuevo gobierno, capaz de ... mejoras al pais?

...es acaso cierto que son pocas las nacio... que, al sostener una guerra como la ac... han podido dar leyes al pais?

...prueba que todo se puede cuando se ...—Falta ahora para que ese hermoso ... vuelva á su antiguo esplendor, des... do por sus inevitables guerras, que ... la organizacion.

*

...alma de mi alma—Cuando era ... en mis sueños—Un dulce acento escu...—Que me ofrecia la dicha—Con celes... palabras.—Son los ángeles del cielo—... que en tus sueños te hablan;—Mi tierna ... decia,—Mas la pobre se engañaba.—... aquel acento era el tuyo,—Que eres al... mi alma.

...ando fui hombre, do quiera—Me perse... un fantasma;—Era la ambicion del mun... que para matar halaga;—Pero una es... mi paso—Hácia el bien encaminaba—... amor me ofrecia—Con su radiante ...—Y eras tú, tú, niña hermosa,—Que ... alma de mi alma.

...ando quiese amar, tu rostro—Halló mi ... esperanza,—Y aunque vivo ciego, es...—Siempre las dulces palabras—Del ... veo la estrella—Que al bien mi paso ...—Si eres tú, pues te amo tanto,—Mis ... pesares clama,—Ven á mi, con tu ...—El que te profeso paga,—Y sé para ...—Siempre el alma de mi alma.

Los apóstoles—Esta interesante obra ... se halla en venta en la imprenta de ... Aires.

...mas del mérito de la obra está perfecta... traducida y se vende á un módifico ...

El pozo de la calle de Potosí ... noticiero del *Nacional* dió cuenta al pue... Buenos Aires, que en la calle Potosí ... habia encontrado un gran subterraneo de ..., y que ya estaba avisada á la Policia ... este estraordinario hallasgo.

...grandes cosas se prometia el noticiero, del ... conocimiento que practicaria la Policia en ... subterraneo como él lo llama.

...pueblo se asombraria ante la vista de ob... sobrenaturales y cosas antiquisisimas q' ... Policia estraeria del pozo, pero todas sus ... esperanzas han caido por tierra, ó mejor ... han sido tapadas por tierra, porque el ... subterráneo, no es sino un pozo de balde ... nosotros dijimos, el cuál estaba cubier... pequeña boveda, y ahora lo han llenado ... tierra hasta la boca.

... tal notiero ve las cosas con vidrio de au...

Funeral—El Jueves se celebrará en la ... de San Francisco el funeral de D. Fran... Barros Espada.

...avisamos á sus amigos y conocidos.

A la Municipalidad de Belgrano—A nombre del vecindario de ... pueblo y el de San Isidro pedimos á esa ... poracion que haga componer el camino ... une á ambos pueblos, pues ahora es im... posible el tránsito de carruages por el pésimo ... en que se halla.

Creemos que la Municipalidad oirá esta jus... peticion.

CRÓNICA DE POLICIA

Incendio—Como á las once de la ma... de ayer hubo de haber un siniestro de... ... en la calle de la Defensa entre las de ... Venezuela y Méjico, habiendo sido felizmente evitado al iniciarse, por la prontitud con que fué sofocado.

Dos individuos españoles, peones del depósito de liquidos espirituosos situado en aquel punto, se ocupaban en trasijar una cantidad de aguardiente de una pipa á otra: queriendo uno de ellos probar la fuerza del liquido, aplicó á la pipa un fósforo ardiendo, sin pensar en las graves consecuencias que podria traer tan temeraria prueba. El aguardiente se inflamó rápidamente, llegando la llama hasta encender el cielo raso de la habitacion. Lejos de atemorizarse los dos peones, uno de ellos atinó á arrojar á la calle la pipa ardiendo, mientras que el otro ayudado por su patron que llegó á las voces de fuego, apagaban el que se habia comunicado al techo. Con los esfuerzos de estas personas y al de algunos vecinos que ocurrieron al lugar del siniestro, lograron cortar su propagacion, sin haber sido posible evitar que tanto el patron como los dos peones resultaran quemados en los brazos y piernas por el espiritu ardiendo que despedia la pipa al ser sacada á la calle.

Se nos informa que las quemaduras de aquellas tres personas no son de gravedad.

Robo descubierto—En nuestra última revista de la semana, dimos cuenta del robo de un cajon conteniendo doscientas docenas de peines de goma; y esperabamos que la Policia empleando las pesquisas mas activas, no tardaria en descubrir al autor de ese hecho.

En efecto, tan plausible resultado ha sido obtenido por el comisario de la seccion 16ª obteniendo recuperar y volver á poder de su dueño ciento veinte docenas de las doscientas robadas, que habian sido vendidas por el ladron en diferentes casas.

Los compradores han sido penados con la multa que les corresponde con arreglo á las disposiciones vijentes; y en cuanto á las demas que faltan, continuan las averiguaciones necesarias para dar con ellas.

A pesar de no haber sido tomado todavia el caballero de industria autor del robo, se sabe quién es y pronto caerá en las garras de la Policia.

Muchachos—Varios vecinos se nos han acercado pidiéndonos llamemos muy sériamente la atencion de la autoridad, sobre una gavilla de muchachos que se reune diariamente en la calle de Corrientes entre las de Paraná y Montevideo deslinde de las secciones 7.ª y 17.ª, y cometen toda clase de escándalos que no pueden ser soportados por el vecindario inmediato.—Organizados en número de ocho ó diez, apedrean los tacheros y zapateros que transitan por esa calle; profieren á gritos palabras indecentes; arrojan pedradas sobre los cristales de las ventanas; dirigen obcenidades á las señoras, y obstruyen la calle con el juego á la pandorga amenazando la seguridad de las personas que transitan por allí á caballo ó en carruage.

Doble mas escandalosa es la existencia de esta gavilla, cuando parece estuviese tolerada por los agentes de la autoridad pues nos consta que en la misma cuadra viven un alcalde y un teniente alcalde á cuyas barbas se cometen los hechos que indicamos, sin que hasta ahora se hayan puesto los medios para evitarlos.

En nombre de la moral pùblica llamamos, pues, la atencion de los comisarios de esas secciones, Srs. Piedracueva y Ovalle, y muy particularmente del Sr. Gefe de Policia, sobre la indiferencia que parece muestran el alcalde y el teniente alcalde indicado.

Presos—Desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde, entraron 62 individuos argentinos, tres españoles, dos italianos, un oriental, un aleman, un chino y un frances.

Entre sus causas, no hay ninguna que merezca especial mencion.

SECCION OFICIAL

Pliego de modificaciones propuesto al Exmo. Gobierno Nacional por la nueva administracion mensagerias correos nacionales iniciadores.»

1.º La empresa establecerá desde luego en Fraile Muerto y sucesivamente la poblacion á donde llegue el ferro-carril central una agencia con el correspondiente depósito de carruajes para servir con regularidad la correspondencia y pasageros.

2.º La empresa hará tres viajes redondos por semana, entre Fraile Muerto y Córdoba, y cuando el aumento de pasageros la estimula á hacer alli un viage diario, introducirá tambien la correspondencia que hubiere despachada.

3.º En la carrera de Catamarca Córdoba se harán dos viajes redondos por mes en carruajes y dos correos á caballo intermedios.

4.º La empresa combinará su servicio con los vapores que hacen la carrera de Buenos Aires al Rosario, de manera que la correspondencia y encomiendas ajenos, sean despachadas directamente desde Buenos Aires á cualquier punto del interior y vice-versa.

5.º Las tarifas para la conduccion seguirán la proporcion que resulta de la distancia y del precio autorizado para el servicio de las Postas.

6.º Los agentes del gobierno que por una causa accidental y estraordinaria remitan alguna vez el postage doble, están obligados á repetir por el exeso contra la persona de quien proceda la causa y el Gobierno reembolsará la diferencia á la Empresa.

7.º La empresa podrá habilitar postas para su servicio y el del público, en aquellos puntos que design algun agente del gobierno.

8.º Puede tener tambien paradas de caballos propios para tirar al pecho en los puntos ó lineas que le convengan.

9.º En casos especiales, la Empresa podrá contratar con particulares la conduccion de sus carruajes, y tanto estos como los maestros de postas y sus postillones ocupados en el servicio de la Empresa gozará de las exenciones que los de las postas nacionales.

10. La Empresa considera necesario modificar el articulo 50 del actual Reglamento estableciendo condiciones mas equitativas, teniendo en cuenta la clase de carros, á saber.

Carruages de 2 á 4 asientos interiores hasta con 25 arrobas de peso, 2 caballos hasta 35 id id 3 id; esceciendo este peso 4 ...

Carruages de 6 á 10 asientos interiores de vacio con 2 caballos; hasta 30 arrobas 3 id; hasta 48 arrobas, 4 caballos; 60 id 5; 75 id 6 id; 90 id 7 id; 105 id 8 id.

Carruages de 12 ó mas asientos, hasta 3 caballos, hasta con 30 arrobas 4 id 48 id 5 id, 65 id 6 id; 80 id 7 id; 100 id 8; 120 id 9 id.

Cuando el peso de la carga y pasageros esceda de 120 arrobas, la Empresa estará obligada á repartir en dos carruajes.

11.º La Empresa se reserva el derecho de reclamar del Soberano Congreso restitucion de la rebaja hecha al contrato de mensagerias fecha 1.º de Noviembre de 2.

12.º En justa retribucion del mejor servicio que entra á prestar la empresa; será preferida en igualdad de circunstancias cuando haya de contratarse nuevamente la conduccion de la balija.

Rosario, 21 de Noviembre de 1.
M. *de Madrid*.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1866.

Apruébanse las modificaciones propuestas, que se considerarán incorporadas al reglamento de la materia, transcríbase á sus autos al Director General de Correos.

PAZ.
G. Rawson.

—

El Gobernador de la Provincia.

San Juan, 7 de Noviembre de 1.

Al *Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina*.

He tenido el honor de recibir las dos notas de V. E. de 11 y 17 de Octubre pasado, con las instrucciones de 15 del mismo, referente á la remonta del ejército de línea.

En contestacion puedo asegurar á V. E. que comprendiendo la actitud que es necesario desplegar para satisfacer las exigencias de la guerra en que se encuentra comprometida la República, haré cuanto esté á mi alcance para llenar cumplidamente las disposiciones trasmitidas por V. E., tanto mas seguro, estando ya de acuerdo con el Dr. D. Santiago S. Cortinez, comisionado por V. E. para proporcionar aqui los recursos que se hayan de necesitar para el enganche y movilizacion del contingente.

Dios guarde á V. E.

CAMILO ROJO.
Rupperto Godoy.

Noviembre 26 de 1866.
Publíquese.

José M. Moreno.
Sub-Secretario.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts. 644,600
Primer precio	22.90
Siguientes	22 85 23.10
Sábado 1º de Diciembre	22.85 23 10
Varios plazos	23.45 23.50
Ultimo al contado	23.10

Bolsa de comercio.

METALICO.

El mercado de oro ha estado firme durante el dia tanto en las operaciones al contado como á plazos. Los vendedores á plazos son muy escasos. La suba que se nota hoy en los pesos parece que se sostendrá.

Se vendieron:

147,600 al contado	22.85 23.10	cts
15,000 id id 27 Noviembre	23.05	id
287,000 id id 30 id	22.85 23.10	id
95,000 id id 1º Diciembre	22.85 23.10	id
70,000 id id 31 id	22.95 23.50	id
2,000 id id 15 Enero	23.50	id
23,000 id id 31 id	23.50	id
5,000 id id 22 Febrero	23.50	id

VENCIMIENTOS.

19,000 ps. fts.

FRUTOS.

700 cueros vacunos campo	100 102	pda
300 id id matadero	110 112	id
150 docs. cs. lans. libre de dcho.	150 180	doc
80 id id id	185 190	id
50 id id al barrer	110	id
200 id id cueros pelados	10 12	id
2000 arb. lana mestiza fina	80 85	arr
3000 id id buena	75 78	id
2000 id id regular	70 73	id
1500 id id mezcla buena	67 68	id
700 id id regular	65	id

GRANOS.

Nada se ha hecho.

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por varios buques, 200 cajones coñac clase regular á 95 despdo., 20 sacos café del Brasil á 12 1/2 ps. fts. en depósito., 40 sacos id id á 11 1/2 ps. fts id, 80 bordalesas vino tinto de Burdeos á 27 ps. fts. despdo.. 50 cajones conservas alimenticias á ps. 12 libra despdo., 70 cajones sardinas de 100 cuartas á ps. 14 id, 80 id ajenjo Silliman á ps. 140 id, 30 pipas vino tinto de Cetté á ps. 840 id, 100 cajones fideos de Génova á ps. 78 id.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra

En los descuentos de | metalico 9 p.% al año
| m. c. corr'te 12 « «

Se abona

A los depósitos en | m'da corr'te 6 p.% al año
| metálico 9 « «
| c'ta c'te de m'da c'te 4 « «
| id id met'co 5 « «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

CAPITAL 1.500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100.000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

abona en metálico

sobre depósitos en cuenta corriente 4 p% met. año
Idem á 90 dias de plazo
á retirar con 30 dias
viso se abona por ahora

Se abona en moneda corriente.

Sobre depósito en c'ta crriente. 4 p%
Id id á 90 dias de plazo .. , 9
Id id á retirar con 30dias , , ,
Se aviso, se abona por ahora 9

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

En metálico .... 9 p.% al año
En moneda corriente .... 15 id id

Por descuentos de letras y pagares, el interes será siempre convencional y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle Cangallo núm. 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

CUENTA CORRIENTE:
PAPEL MONEDA

Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p.% id

Metálico:

Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 5 p.% id

Depósitos:

A retirar con 15 dias de aviso
Papel moneda 8 p.% al año
Metálico 6 p.% id
A retirar con 30 dias de aviso
Papel moneda 9 p.% al año
Metálico 7 p.% id
A plazos fijos de 8 p.% hasta 10 p.% id

Buenos Aires, Agosto 1.º de 1866.
Por Mauá y Ca.
William Leslie.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la emision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de junio de 1866.
J. H. GREEN—

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Isaac 50 canastos champan.
Getting 299 bcas cerbeza inglesa.
Mantitta 99 cjs coñac.
Tgompson 3 bcas vino burdeos id 10 cjs coñac frances.
Getting 30 id id.
Craffina 30 id concerbas.
Birroni y ca 30 bcás azucar refinada.
Gimaens 350 bultos yerba parnagua.
Terrero hs 54 cjs jabon frances.
Lesperou y ca 60 bcas azucar refinada.
Berriso y ca alquieres sal.
Fernandez 2499 alquieres mais.
Echegaray 60 bcas azucar terctada id 429 bultos yerba parnangua.
Devoto hs 1197 bolsas fariña.
Ramos 150 tercios yerba.

Articulos Diversos

Parlane y ca 1 genero de algodon,
Tgompdson 1 id pañuelos de mano
Isaac 1 id zarazás.
Ferber y ca 1 id id medias de algodon,
Parlane y ca 2cjs zaraza.
Getting hs 3 id cotin mescla id 4 id zarazas.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 24

Nueva York el 3? de setiembre y Montevideo e 23 del corriente, fragata argentina Paraná, 552 toneladas, Langton á Freyer hs. con 155 carricas alquitran, 200 barriles recina, 100 id brea, 500 cajones almidon, 100 id agua ras, 1600 id kerosene 13625 pies madera, 562 cajones mercancias, 20 cajones tipo de imprenta,

Portlad el 18 de setiembre, barca americana «Lezzie», 440 toneladas, capitan Samuel Hurd, á Drysdale y ca con 20394 piezas con 202771 pies madera.

Montevideo el 22 del corriente, vapor oriental «Rio de la Plata» capitan Magnazco á Alvarez y Risso, á Bossie 26 cajones frutas, 422 bultos encomiendas.

Uruguay el 22 del corriente, vapor oriental «Villa del Satto» capitan Quiñones, á Alvarez y Risso 4 paquetes dinero, 4 bolsas id, 20 fardos lana, 2 cajones encomiendas.

DIA 25

Gasgow el 21 de agosto y Montevideo el 22 del corriente, fragata inglesa «Joronto» 513 toneladas, caditan Shaw á Drysdale con 541 toneladas carbon, 100 id piedra para lastre.
Montevideo vapor italiano «Tévere»
Uruguay vapor nacional «Paisandú»

DIA—26.

Urugnay vapor ingles «Rio Paraná»
Corrientes id id «Esmeralda»
Barca.

CABOTAJE—DIA 26.

Santa Fé goleta «Catalina» á Nuñez y ca 400 fanegas carbon,
I1 id «Camela» á id 400 id id
Victoria pailebot «Bocefalo» á id 400 id cal.
I1 id Sctoral á id 400 id id.
Zárate goleta «Bella Anita» á id 230 id maiz.
Islas id «Emilia» á Hedlner 80 carradas leña,
Magdalena balandra «Sido Gorzo» á Nuñez y ca 1 petaca tabaco,
Islas goleta Crrlitos» á Algelt 130 cueros lanares,
Santa Fé id «Centinela» á Rosa 300 fanegas carbon, 40 umbrales, 20 camas algarrobo.
Id id «Clementina» á id 250 fanegas carbon, 20 camas, 14 tarugos algarrobo.
Id id «Rosita» á Novaro y ca 300 fanegas carbon 120 camas, 25 palos 20 umbrales

SALIDAS—DIA 25.

Rosario vapor ingles «Castor»
Corrientes id nacional «Provedor»
Montevideo id trasporte brasilero «Arenos»
I1 id ingles «Cosmos»
Habana zumaca española «Hortencia»
Nueva York barca americana «Hosea Rich»
Questown id ingles «Pelgrin»

DIA—25

Montevideo y Rio Janeiro vapor paquete ingles «Arao»
Uruguay id id «Rio Paraná»

VAPORES.

Agencia de vapres.
DE
Alvarez y Risso
Reconquista No 99 1/2

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia.

Para Montevideo

El vapor Oriental

RIO DE LA PLATA

Capitan Carlos Anavitarte.
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Sabados al amanecer.

Para el Salto y escalas

El vapor Oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Carlos Anavitarte.
Sale los Sabados á las 10 de la mañana.
Regresa los Miércoles al amanecer.

Para Montevideo

El vapor Italiano.

„TEVERE"

Capitan Macrio

Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 de la tarde regresando los Viernes y Domingos al amanecer.

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

Para Montevideo

El nuevo vapor

"Villa del Salto"

Capitan Benito Magnasco
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas

El nuevo vapor

VILLA DEL SALTO

Capitan Benito Magnasco
Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.

Este vapor solamente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales por cada 40 piés cubico bajo las condiciones vijentes. Los vapores Rio de la Plata y Villa del Salto estos vapores estan en combinacion con el vapor Mercedes desde Jaguad á Mercedes y con el vapor Gualeguaychú.

Para Corrientes

Con escala en todos los puertos intermedios

Los vapores Nacionales

PROVEEDOR Y EMILIA

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Para tomar boletos ordenes de carga y demas informes ocurrase á sus agentes.

Calle Reconquista No. 99 1/2.

AGENCIA DE VAPORES

y

Mensajerias Iniciadores.

DE

Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.

El vapor.

RIO PARANA.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA FÉ.

Con escala en los puertos intermedios.

El vapor

IBICUY

Saldrá todos los viernes á las 9 3/4 regresando los miércoles.

Para el Paraná y Santa Fé

Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero.

El vapor

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 1/2 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes

Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

Para Corrientes

Con escala en los puertos intermedios

El vapor

«CISNE»

Saldrá á las 10 de la mañana

Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurir á sus agentes.

Guillermo Matti y Ca.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

MIÉRCOLES 28 DEL CORRIENTE
PRESTIDIGITACION
POR
HERMANN
A las 8 1/2

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española
Tercera funcion del sesto abono.
A beneficio del actor.
ENRIQUE AYMERICH

Sinfonia.

El gran drama en 6 actos, que tanto agrada en esta ciudad, nominado

Los seis grados del crimen
ó
ESCALONES DEL CADALSO

TITULOS DE LOS ACTOS
1º La ososidad.
2º La seduccion.
3º El juego.
4º El robo.
5º El asesinato.
6º El cadalso.

Cuya direccion y dificel protagonista estan á cargo del primer primer actor Sr Muñoz.

Concluyendo con la peti-pieza

Pobres mujeres

Dirijida por el Sr Cuello.

A las 8

AVISOS NUEVOS

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cardenas, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante Diciembre de un establecimiento de chacras situado en el pueblo de San Justo, con sus edificios y demas que le es anecso, y sus terreno compuesto de setecientos cincuenta y cuatro metros y doscientos ochenta y seis milimetros de Frente al Sud-Oeste ó sean 861 varas con el fondo que le corresponde hasta completar una área de 36 cuadras cuadradas, de 140 varas cada una. Lindando por el frente y fondo con Da. Margarita Stumglen por el Sud con D. Manuel Silva y por el Norte con D. Francisco Maradiaga y otros tasado en todos sus ramos en 104,572 pesos m/c., y de propiedad de D. Juan Arias. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto que les pondrá de manifiesto su tazacion y demas pormenores Buenos Aires, Noviembre 21 de 1866

p10 n27 Segundo C. Garrido.

Hoy martes 27 Continuara el remate de efectos en la casa de comercio de los Sres. G. T. Getting y Ca. como tambien, 17 bultos efectos averiados. p1 n27

Anuarie Argentino

PARA EL AÑO DE 1867.

Un tomo de 48 pájinas con muchas curiosidades y láminas á 3 ps. uno, 24 ps. docena. y 240 ps. la gruesa. Libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Almanaques para 1867

Tiene 12 láminas la gruesa vale 50 ps. en la Libreria de la Union Rivadavia No, 100. p3 n27

Se vende Una casa formando esquina en la calle de Garantias núm. 134 y Corrientes 480 con frente 22 1/2 varas á la calle de Corrientes y frente á la de Garantias 27 varas. En la calle de Rivadavia núm. 403 darán razon. p3 n27

Se vende El almacen de comestib es calle de Chacabuco esquina de Venezuela, su dueño lo vende por no poderlo atender, para todo informe en el mismo almacen encontrarán con quien tratar. p3 n27

Aviso Municipal.

Por resolucion de la Municipalidad, la Seccion de Higiene de la misma, saca á licitacion pública por propuestas cerradas lo sigutente

Provision de alfalfa seca y verde de superior calidad para las bestias de los carros de limpieza.

Idem de herradaras para las mismas.

Y la compostura de carros y arreos del establecimiento.

Las propuestas se recibirán el dia 5 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, ante la referida Seccion.

Las bases y condiciones á que los proponentes deben sugetarse, pueden, verse en la misma Secretaria,

José V. Rocha.

OTRO

Por resolucion de la Municipalidad la Seccion de la misma, saca á licitacion pública por propuestas cerradas la provision de carne para el Hospital General, Hospicio de San Buenaventura, y administracion de carros de limpieza La licitaciom tendrá lugar el dia 3 de Diciembre próximo, á la 1 de la tarde, en la Secretaria de comisiones ante la referida seccion.

Las bases y condiciones de esta licitacion estarán á la vista de los interesados en la misma Secretaria.

José V. Rocha.

OTRO.

Por resolucion de la Municipalidad, la Seccion de Higiniene de la misma, saca á licitacion pública por propuestas cerradas la provicion de pan para el Hospital General de hombres y Hospio de San Buena Ventura. La licitacion tendrá lugar el dia 3 de Diciembre próximo, á la una de la tarde en la secretaria de comisiones, ante la referida seccion.

Las bases y condiciones de esta licitacion estarán á la vista de los interesados en la misma secretaria.

José V. Rocha.

OTRO

Por resoluccion de la Municipalidad, la Seccion de Higiene de la misma, saca á licitacion de cadáveres de pobres al Cementerio del Norte, debiendo tener lugar la licitacion el 3 de Diciembre próximo, a la una de la tarde, en la secretaria de las comisiones, ante la referida seccion.

Las bases y condiciones de esta licitacion estarán á la vista de los interesados en la misma secretari.

p00 n27 *José V. Rocha.*

Mercado del Sud En el mismo mercado se alquila una casa perfectamente colocada compuesta de varias piezas en muy buen estado con su patio correspondiente siendo aparente y cómoda para un establecimiento de fonda o café, tambien puede servir para depositos de frutos.

Por mas pormenores ocurrir calle del Perú núm. 259 desde siete de la tarde hasta las 10 de la noche. p6 n27

D. Francisco Barros y Espada

Q. E. P. D.

Fallecio el 19 de Octubre de 1866.

La Viuda Maria Perelli de Espada y sus hijos suplican á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos al fueneral que se ha de celebrar en la iglesia de nuestro padre San Francisco el Jueves 29 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos. El duelo saludará en la puerta del templo á los que se dignen honrarlos; y á quienes se hace saber que esta es la única invitacion. p3 n27

Depósito de ropa hecha

Por mayor y menor.

Cangallo 80
Livitas y yaques á la inglesa de Santin Victoria Cángallo 80
Levitas de paño negro linos. Cangallo 80
Trajes de casimir completos Cangallo 80
Tranjes completos de hilo blancos Cangallo 80
Trajes de casimir para niños de 15 á 18 años Cangallo 80
Sacos de colores de alpaca Cangallo 80
Sacos de seda de color y negros. Cangallo 80
Camisas puro hilo de color y blancas Cangallo 80
Un surtido completo de articulos de goma. Cangallo 80
Un gran surtido de paños finos y casimires de colores. Cangallo 80. p4 n27

Botica central Piedad 220.

Alimento para niños de pecho; inventado por el Dr. Liébig y preparado por Gustavo Kamole.

Reemploza perfectamente la leche de mujer. Por sus condiciones alimenticias y de facil digestion es al mismo tiempo el mejor remedio para niños de pocos años y de constitucion débil, y para enfermos que se encuentran en el periodo de convalecencia. p5 n27

A lo barato Gran surtido de esteras de la mejor clase recien recibidas, de color de lindos gustos de ancho de cinco tercias á 14 ps 3 id id de 4 tercias 12 ps id de una yarda 10 ps id blanca de cinco tercias 13 ps las personas que compren piezas que son de 40 yardas se les hara la rebaja de un cinco por ciento, Tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p3 n27

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta se les dará buen sueldo.

Al Sr, Azoparalo Hijo del Coronel D. Juan Bautista Azoparalo, ignorando su recidencia se le desea ver en la casa calle del Paraguay num, 9 de 7 á 10 de la mañana,

Misas generales Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa por el finado Sr. D. Vicente de Puga el miércoles 28 del presente á cualquiera hora de la mañana en el Templo del Patriarca Sto. Domingo, ricibirán el estipendio de costombre. p5 n27

Caballo perdido Se dará una buena gratificacion al que entregue en la cocheria calle de la Piedad núm. 223 un caballo saino overo que disparó en la madrugada del domingo llevando al rio, No es caballo de andar. p2 n27.

Se ofrece Un jóven para dependiente de zapateria, entiende un poco el oficio y sabe trabajar á máquina y á mamo, ya sea para la ciudad ó para la campaña, para tratar calle de la Victoria 328 segundo patio pieza núm. 6 á cualquier hora del dia. p5 n27

Buenos Aires Noviembre 26. José Maria Esperon; te mando estas cuatro letras por la Nacion Arjentina a ver si asi puedo saber algo de ti, me mandaras decir donde estais para escribirte te desea verte José Manuel Esperon, calle de Cuyo núm. 81. p2 n27

Dinero Hay para colocar varias cantidades sobre hipotecas de 5 á 10 mil ps.; los que se interesen ocurran á la calle de Bolivar num. 31 ó á la de Belgrano 152. n27 3p

Se alquila La esquina Florida y Tucuman, con armazon, mostrador y gas. Es un local espacioso y bueno para cualquiera clase de negocio. Tiene un contrata por 4 años y medio, y el alquiler es muy módico. Para tratar ocurrase á la calle Esmeralda núm. 179. p3 n27

Helados helados helados Desde el Domingo los hay en el café de Cataláñes. p3 n27

Tejas Pompeyanas para techos las mejores y las mas baratas por su calidad y por su tamaño se vende en el corralon Belgrano calle Lima 53. p3 n27

Sal De Roca para mantener sanas las ovejas se vende en el corralon belgrano calle de Lima 53. p5 n27

Cocinera y mucama Se necesitan en la calle de Corrientes núm 48 p2 n27

Ojo En la calle de la Defensa núm 210 se vende un rico vino de Lisboa, huba pura, propio para dar salud á los enfermos p3 n37

En la calle de Lima Nº 220

Hay puertas y ventanas con rejas ó sin ellas y marcos algarrobo y pino nuevas y usadas y ventanitas para la campaña, se darán acomodadas. p3 n37

En la calle de Lima Nº 220

Se precisan dos oficiales que sepan bien su obligacion; se les pagará un buen sueldo. p3 n27

SIRVIENTA

Se precisa una en la calle de San Juan número 89. o24 p5.

Negocio Importante

Se arriendan cuatro fincas situadas en los puntos mas céntrales de esta ciudad y en los barrios mas favorables para el comercio.

La primera es la casa esquina calle del Perú números 149, 151, 153, 155, 157, y 159 Moreno números 102, 104, 106, 108, 110 112, 114, y 116.

La segunda es la casa calle del Perú núm. 20, 22, 24, 26 y 28. entre las calles Rivadavia y Victoria

La tercera es la casa calle Rivadavia núm. 72, 74, 76 y 78.

La cuarta es la casa esquina comprendida entre calle de Piedad núm. 2, 4 y 6 y el paseo de Julio núm. 5, 6, 7, 8, 9 y 10,

El propietario desea darlas en arriendo por términos largos de diez ó mas años, para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 170. p10 n24

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casita de muy poco precio, calle de Solis núm. 230.

El viérnes 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mayor postura dinero de contado y órden de su dueno, una casita de muy poco precio calle de Solis núm. 230, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al oeste por 60 de fondo al este, con 2 piezas de material, techos de paja, cercado todo de pared.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la hora de la venta, pues el martiliero está completamente autorizado para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Antonio Zunini.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De muebles y alhajas.

El juéves 29 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, y un surtido de alhajas finas, cuyo pormenor se dará mas tarde.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De muebles.

El sabado 1º de Diciembre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Posadas y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El mártes 27 del corriente á las 11 en punto, se venderá á dinero de contado y al mejor postor, el surtido brillante que á continuacion se detalla:

Yaconas en piezas y cortes, muselinas en piezas y cortes, id medio luto, género para vestido varias clases, zarazas de colores para vestidos, id á cuadritos, id para camisas, bramantes finos y regulares, lienzo tabla, tablon, asargado, gris y azul, uso doméstico doble ancho, mantas chilenas, id imitacion pampa, brines dobles de hilo puro, camisas vistas de hilo, id de algodon, id de coco, id de listado, pañuelos de rebozo de merino negro, id de colores, pañuelos de seda, ponchos de algodon, id de vicuña, camisetas de merino, calzoncillos de lienzo, id de hilo, tohallas de hilo, paño para poncho, brin de algodon, irlanda, bretaña, trué de hilo, medias para hombre, señora y niño, casimires franceses, pantalones franceses de casimir, id de brin blanco finos, id id ordinarios, chalecos id, lienzo de hilo, fajas de seda, medias grises, sacos de casimir, trajes para niños, sombreros de castos finos, pañuelos de algodon de colores, brin de Rusia, coleta plomo y negra, jergas inglesas, acero para miriñaques, miriñaques. casimires negros y de colores, abanicos riquisimos de nacar, id de luto, sombrillas, paraguas, agua florida, cintas terciopelo, acórdeones, un surtido completo de perfumeria fina, pantallas, peines blancos, id con filete, botines para niños, anteojos de rejilla, estractos Atkinson legitimos, botones para pantalones, pañuelos de hilo, cinturones, hevillas, corbatas, corsés, pañuelos de luto, agua de colonia, guantes de filet, bolsas para escuela, fleco para calzoncillos, trencillas, redecillas, seda en paquetes, cordonet de seda, camisolines bordados, muñecas surtidas, id de porcelana, cordon blanco, necesarios, cuellos y mangos, camisas para niños, cinta plegada, velitos, agujas, sombreros de paja, sombreritos para niño y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

Continuacion de la venta de la tienda y merceria denominada Balvaneda, de la Iglesia de Balbaneda media cuadra para el centro, calle Piedad núm 78?.

El juéves 29 del corriente á las 11, se venderán á la mejor postura y al contado los siguientes articulos por tener que desocuparse la casa:

Bramantes, lienzos, uso doméstico, brines de hilo, orleans, lustrina, pañueleria de algodon, muselinas, camisas vistas de hilo, camisetas de punto, sombreros varias clases, calzoncillos de hilo, casimir, casineta, miriñaques, corbatas de seda, hilo de carretel, peinetas imitacion, peines, guarniciones, botones varias clases, cinta para miriñaques, cinta de seda, aceite de Monpelas, agua de colonia, estractos, pantalones de brin, paltoes id, lámparas de kerosene, ponchos de algodon, id vicuña, tohallas de hilo, pantallas, anteojos de rejilla, acordeones, cinta de hilera, tubos, abanicos, cordon, varias clases de camisas para trabajador y muchos otros articulos que no se detallan.

En seguida 2 armazones, mostradores etc. y una casilla de madera con techo de zinc.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De 5 casas dos de ellas formando esquina, en la plaza de la Independencia calle de Estados Unidos esquina á la de Lima.

El Domingo 9 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde. se procederá á la venta por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, dinero de contado, pasando de las dos terceras partes de su tasacion, de las casas plaza de la Independencia núms. 353, 355 y 357, de otra núms. 359 y 361, de otra calle de Estados Unidos núms. 247, 249 y 251, de otra núm. 255 esquina de Lima y de otra calle de Lima núms. 270 y 272, pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Miguel Marmels.

Lote núm. 1. Edificio plaza de la Independencia nums. 358, 355 y 357 con 14 metros 15 cents. frente al este por 21 metros 10 cents. fondo al oeste, tasado el terreno y el edificio en todos sus ramos en la suma de 272,547 ps. m/c.

Lote núm. 2. Edificio plaza de la Independencia núms. 359 y 361 con 14 metros 15 cents. de frente al este por 31 metros 10 cents. fondo al oeate. tasado el terreno y el edificio en todos sus ramos en 251,921 ps.

Lote núm. 3. Edificio calle de Estados Unidos núms. 247, 249 y 251 formando esquina á la plaza de la Independencia núms. 363 y 365 con 14 metros 80 cents. de frente al este por 31 metros, 10 centimetros fondo al oeste, tasado terreno y el edificio en todos sus ramos en la suma de 387,551 peso.

Lote núm. 4. Edificio en la calle de Estados Unidos núm. 255, formando esquina en la calle de Lima con 15 metros, 10 centimetros frente al sud, por 28 metros, 8 centimetros de fondo al norte, tasado edificio y terreno en todos sus ramos 361,511 ps.

Lote núm. 5. Edificio calle de Lima núm. 270 y 272 con 14 metros, 20 centimetros frente ai oeste por 15 metros, 10 centimetros de fondo al este, tasado terreno y edificio en todos sus ramos, pesos 154 199.

El remate de estas cinco casas que se venderán separadamente, tendrá lugar en el mismo terreno plaza de la Independencia, que será señalado con la bandera de remate, y por otros pormenores pueden los interesados ocurrir á casa de los rematadores calle de Bolivar num. 23 ó á la oficina del Sr. D. Mariano Cabral.

POR EL MISMO.

De muebles, en la calle del Paraguay núm. 269 por desocupar la casa.

El miércoles 28 del corriente á las 11, se venderán al mejor postor y dinero de contado, los muebles que á continuacion se detallan:

1 rico juego de sala de caoba terciopelo casi nuevo compuesto de 1 sofá, 2 sillones de brazo y 10 sillas, 1 mesa de caoba redonda con piedra mármol para centro de sala, 1 mesita redonda con piedra mármol, 1 mesa de escritorio, 2 lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo, 1 piano superior de jacarandá pierna de calzon de escelentes voces y de muy poco uso, 1 mesa de noche, 5 alfombras de tripe, mesas de pino, estera de abacá, algunos cuadros, porcelana de comedor, útile de cocina y otros enceres mas.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.
De noche—De libros impresos.

El sábado 1º de Diciembre á las 7 1/2 de la noche, empezará la venta de una buena coleccion de libros de todos los ramos de literatura que se rematarán á todo precio y dinero de contado.

El pormanor de ellos es muy estenso, asi que no es posible reproducirlo en este aviso, pero á pedido de los interesados, se entregarán catálogos en la misma casa de remate, Bolivar núm. 23.

Por Thomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El mártes 27 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un lindo y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

10 tercios yerba paraguaya, 50 id id argentina, 25 id id misionera y parnaguá, 20 barricas id argentina, 5 cajones id id, 10 petacas tabaco tucumano suelto y en mazos, 20 rollos tabaco negro del Brasil, 25 barricas azúcar pernambuco, 25 id id refinada, 50 bolsas fariña, 20 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino frances, 50 cuarterolas vino seco de Málaga, 10 pipas caña del Brasil, 10 tercerolas id id, 10 id aguardiente del Baltico 39 á 40 grados, 20 cascos coñac ingles marca Bernard, 100 cajones vermouth y ajenjo, 50 damajuanas anis, 50 id coñac de 5 galones, 20 id aguardiente de 5 id, 50 id de 1 galon, 20[4 vino priorato, 10 medias pipas vino San Vicente, 50 cajones cerveza inglesa marca Cruz, 50 id hesperidina, 50 id coñac Robin, 50 id licor de menta, 50 id aceite de kerosene, 10 bolsas café en grano, 10 id millo, 20 20 id cominos, 100 cajones pasas de higo de Nápoles, 50 id fideos, 2 bocoyes queso de gruyere, té orange pekoe en paquetes, té perla, hilo de acarreto, id de atar y de coser, naipes españoles, pimenton en latas, champagne, cabo de Rusia al pargatas, cigarros paraguayo y hamburgueses y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo, por órden del Consulado frances: 50 cajones sardinas con averia.

De otra procedencia: 100 latas grasa de chancho:

POR EL MISMO.

En el pueblo de San Isidro, inmediato á la estacion del Ferro carril.

De una hermosa finca situada sobre el veredon que arranca de la estacion para el pueblo, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 2 de Diciembre á la una en punto, se rematará dicha finca, compuesto su terreno de 98 varas de frente al nord oeste y 102 de fondo, 8 piezas de material, dispuestas de modo que pueda estenderse el edificio como para casa de negocio y familia. Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa 114.

Se recomienda á los interesados esta brillante oportunidad de hacerse de una magnifica casa de recreo.

POR EL MISMO.

De la casa calle del Parque núm. 341, donde estará la bandera.

El miércoles 12 de Diciembre á las 12 en punto se rematará la casa calle del Parque núm. 341, edificada en terreno de 7 metros 361 milimetros de frente al sud, con 29 metros 011 milimetros fondo al norte, constando su edificio de 7 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, tasada á vista de ojo en la cantidad de 180,000 ps. m/c. Se previene que no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes, y el precio se oblará al contado.

Por Manuel A. Castro.

De muebles
Por ausentarse su dueño del pais.

El martes 4 de Diciembre á las 11, en la calle de Cangallo núm. 342, se rematarán al mejor precio y al contado los muebles siguientes:

Un estante de jacarandá para libros, 1 escritorio de caoba, 1 sillon para escritorio, 6 sillas y 1 sillon de guindo y esterilla, 6 id de aya, 1 sofá de caoba, 1 mesita de jacarandá, 1 rico relox de sobremesa de bronce, 1 tintero de plaqué con bandeja, 2 id de porcelana, 2 candeleros de id con figuras, 1 campanilla dorada con piedras finas, 1 antejo de teatro, 2 alfombritas para sofá, 1 marquesa alemana de caoba con cortinado, colchones y 2 rollos de seda y lana, 1 ropero de caoba, 1 confidente forrado en seda, 1 escritorio antiguo de caoba con mármol, 1 espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio de caoba, 1 bandeja con copitas y vasos, 3 jarras de cristal, 1 tina de baño, 1 id chica, 1 mesita de luz con mármol, etc.

Por Benjamin Nazar y Ca.

Para los cigarreros, 30,000 cigarros habanos finos, en su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El miércoles 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

5850 cigarros habanos marca Regalia escepcionales, 3850 id id imperiales, 700 id id Londres, 2000 trabuquillos, 2000 id Regalia, 4000 media Regalia, 2500 No me olvides, 3000 id Lanzas A Varias otras marcas.

En seguida, de comestibles y bebidas.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 3 tercerolas vino seco.

De otras procedencias: 20 cajones manteca de chancho, 50 barricas azúcar pernambuco blanca, 3 o 4 vino de Málaga, 70 cajones bacalao, 60 bolsas café, 20 cajones aceite genoves, 150 bultos yerba misionera buenas marcas, 40 cajones coñac, 15 id ajenjo, 10 id vermouth, 40 mil cigarros de hoja, 6 cajones sardinas y otros articulos.

Por cuenta de Seguros: 60 barricas azúcar pernambuco blanca, quebrada y terciada, 3 cajones vidrios, 1 id papel, 5 id muñecas y 2 id útiles para los fotógrafos.

Por Lino de la Torre.

REMATE Y VENTA PARTICULAR

De los hermosos y pintorescos terrenos, situados calle del Parque y Corrientes al costado de la magnifica quinta de D. Antonio Magnanini, lindando con la posesion de D. Patricio Peralta Ramos y quinta de Terrasa de propiedad de la Sra. Da. Eusebia Patron de Vidal.

El Domingo 2 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mejor postura y dinero de contado 25 lotes de terrenos en forma siguiente:

1	lote esquina	15	varas frente	60 1/2	fondo
2	«	10	« «	63 1/4	«
3	«	10	« «	65 1/4	«
4	«	10	« «	67	«
5	«	10	« «	68 1/2	«
6	«	10	« «	70 1/4	«
7	«	10	« «	72	«
8	«	10	« «	73 1/2	«
9	« esquina	13 3/4	« «	75 1/4	«
10	« «	17 1/2	« «	65	«
11	«	10	« «	75	«
12	«	10	« «	75	«
13	« esquina	15	« «	60	«
14	«	10	« «	60	«
15	«	10	« «	60	«
16	«	10	« «	60	«
17	«	10	« «	60	«
18	«	10	« «	60	«
19	«	10	« «	60	«
20	« esquina	18 1/4	« «	70	«
21	«	10	« «	70	«
22	«	10	« «	70	«
23	«	10	« «	70	«
24	«	10	« «	70	«
25	«	13 3/4	« «	70	«

Estos lindos terrenos están situados en el paraje mas delicioso y rodeado de infinidad de valiosos edificios, casas de recreo, y es tal la altura del terreno que se alcansa á dominar el arco de la recoba vieja plaza de la Victoria.

Se encarga á las personas que quieran emplear bien su dinero y una posesion tan deliciosa, no falten a la hora indicada.

Por mas pormenores ocurran á casa del rematador, Piedad núm. 117.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 28 y juéves 29 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:

Trajes de completos de verano para hombres, y niños, sacos de lustrina, pantalones de brin blancos, id oscuro, zarazas de varias marcas y clases, id bramantes y lienzos, coletas negras y plomos géneros de vestidos, ricos gustos, merinos franceses de color, tartanes de id, pañuelos de hilo y de seda, casimires finos de verano, paños id, id retiña, id castor, sombreros de castor, id de felpa, id faja de Chile, id de Italia, mantas de ricas clases, de colores, ponchos de vicuña, idem algodon, id azangados, mantas de dos fases, uso doméstico, madapolan, género de hilo para tohallas, servilletas de id, sayal, gorras de paño, id para niños, camisas de hilo y de medio hilo y de zaraza, id á la crimea, id de punto, id de brin, calzoncillos de madapolan, id de hilo, brinds para entretelas, lonas y arpilleras, pañuelos para el cuello, id para la cabeza, sacos de casimir, para verano, bramante núm. 1000 retorcido, id otras marcas, pellones ingleses, jergas id, coco de la India, muselinas para vestidos, un surtido de medias largas y cortas, para hombres señoras y niños, corbatas de seda anchas y angostas, fajas de seda, id de lana, id para campo, ligas para señora, id para el campo, cojinillos sobrepuestos, tiradores de carpincho, flores para gorras, peinetas de carey, id imitacion, peines de goma, id de Búffelo, tijeras, agujas, alfileres, hilo de carretel y de ovillo, seda ricas clases, garibaldinas, pelerinas, mangos, cuellos y puños, géneros de hilo para sábanae, bretañas de hilo, bombasi, miriñaques, corsetc, y una porcion de efectos de tienda y merceria que estarán á la vista.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viérnes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo.

POR EL MISMO.

El Domingo 2 de Diciembre de 12 á 1 de la tarde, se rematará un magnifico terreno situado, situado en el pueblo denominado General San Martin, donde estará la bandera.

Dicho terreno se compone de 25 varas de frente á la plaza en la acera de la Iglesia, haciendo esquina frente al Club, y 50 varas de fondo al este, siendo la posicion inmejorable pare familia y negocio.

Se venderá al contado y sin retirar postura alguna á causa de las enfermedades de su dueño.

Por mas pormenores dirigirse á casa del rematador, Suipacha 50.

Nota. Se previene que los titulos son inmejorables y recomendamos la puntual asistencia á los interesados.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El martes 27 y miércoles 28 del corriente á las 11 en punto, esclusivamente por cuenta de la casa introductora de los Sres. Vallet hnos y Ca., un gran surtido de articulos para la estacion introducidos últimamente, cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido merinos de color y negros finos y ordinarios, paño merino varias clases, muselina negra y de colores de lana, géneros para vestidos varias clases, bella porteña pañuelos hernani bordrdos y lisos, un variado surtido de pañuelos de colores para la estacion, chalones hernani bordados, pañuelos merino fleco de seda varias clases, pañuelos de gró bordados con blonda, id lisos, un grande y variado surtido géneros para vestido de seda de colores y negros, gró de Nápoles, moaré varias clases, fulares varias clases, pañuelo de la India de seda, camisas de medio hilo para hombre, id para niño, pañuelos de mano de algodon, camisas montecristo, id blancas, camisolines y mangos, garibaldinas, tul de seda negro, género de hilo para sábanas, crespon de España varios colores, madapolan de 6 cuartas, vestidos de bautismo, pequines negros, corsés varias clases, pople de colores para muebles, un gran surtido sombreros de castor para hombre y niño, id de lana, id de paja, gorritas para niños, varias clases, corbatas de seda negras y de colores, calzoncillos de algodon, cortes de chaleco de seda, camisas de algodon para señora, acero para miriñaques, un surtido flores artificiales, plumeros de colores, id de ribete, calzado para hombre, velitos de tul para la cabeza y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

Por Varela é Hidalgo.

JUDICIAL.

En la casa calle de Rivadavia núm. 419.

De una fonda y café, de órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel.

El mártes 27 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y demas condicienes, se han de rematar todas las existencias de dicho negocio, pertenecientes á Antonio Duran, entrando mesas, bancos, loza, cristales, cubiertos, sillas, espejos, cuadros, bebidas, manteles, servilletas, cortinas, lámparas, tinas, armarios, aparador y otros mas que estarán á la vista.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.

El mártes 27 y miércoles 28 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán, se pondrá á licitacion de los concurrentes, un estenso, selecto y variado surtido de mercancias francesas, inglesa y alemanas y tambien un lindo surtido de ropa hecha de lo mejor que se importa al pais, cuyo pormenor vá á continuacion:

Paños negros y azules de todas clases, casimir negro, id de color para pantalones y paltós en cortes y en piezas, brin para entretela, un lindo surtido géneros para vestidos de verano, vestidos hechos y cortes de vestidos de muchos gustos, cortes de chalecos con guarniciones, lustrina negra y de colores varias clases, camisas de medio hilo, id de algodon, calzoncillos, cuellos, enaguas varias clases, camisas de hilo bordadas para señoras, id de algodon, calzones para id, tul, crespon, pañuelos de rebozo de seda bordados y con blonda, id con fleco, lienzos, bramantes, zarazas inglesas y francesas para vestidos gustos muy modeenos, cortes de vestidos de yacona, id de muselina, yaconá fino en piezas, uso doméstico, género para sábanas, tela de poncho de algodon, id de vicuña, batas para señoras, corsés, velitos, corbatas para hombres y señoras, pañuelos de mano, acero para miriñaques, fleco para calzoncillos, ule, hilo de obillo y en carretel, cordon blanco, bordonas, jabones de Rimmel y otros fabriantes y otra porcion de articulos.

Efectos salvados de la barca «Rosetta».

130 bultos ferreteria, comestibles, bebidas y efectos de algodon, cuyo pormenor se manifestará al tiempo de la venta.

Por José Mayorga y Ca.

De muebles y pianos.
En su escritorio, calle de Belgrano núm. 406.

El juéves 29 del corriente á las 11, á la mas alta postura, se rematarán los muebles siguientes pertenecientes á varias familias que se van para el campo:

1 rico piano perpendicular, 2 id orizontales, 3 sofaes diferentes, 1 rico juego de sala de jacarandá forro de damasco de Persia punzó, 1 armario norte-americano, 1 estufa y útiles, 2 mesas redondas grandes, 1 de jacarandá, otra de caoba, 2 id chicas, 1 de la India, 2 banquitos, máquinas de hacer soda, lámparas á kerosene, adornos para sobremesa, etc., etc.

Al mismo tiempo, para las personas de gusto: 4 chanchitos de la India, varios grabados ingleses y algunos libros.

Por Benito Ramayon.

El lúnes 26 del corriente á las 5 de la tarde en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terrene sito en la calle de Estados Unidos núm. 448, compuesto de 7 metros 95 cents. de frente al norte por 56 metros de fondo, con ranchos, árboles frutales, pozo de rica agua; se recomienda á los señores interesados no faltar á la hora indicada.

Por Cárlos Ristorini.

De varias casas, pertenecientes á una testamentaria, situadas esquina á las calles de Chacabuco núms. 226 y 228 y Méjico núms. 129, 131, 133, 135 y 137 frente al corralon de coches del señor Cabral Se rematará todo en un lote y sin limitacion alguna.

El miércoles 28 del corriente á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura dichas casas, pertecientes á una testamentaria cuyos herederos son todos mayores de edad, sin tasacion y sin limitacion alguna, cuyo pormenor es como sigue:

La casa calle de Chacabuco núm. 226, donde está el café de la Providencia, edificada en terreno de 11 varas de frente por 35, tiene 6 piezas, etc.

La casa esquina Chacabuco núm 228 y Méjico núms. 135 y 137, ocupada con almacen de comestibles, etc.

La casa de alto calle de Méjico núm. 133. El terreno con pared y puerta á la calle de Méjico núms. 129 y 131 tiene 7 varas de frente por 35.

El todo del terreno tiene 17 1/2 varas de frente al oeste calle de Chacabuco por 35 de fondo ó sea frente sobre la calle de Méjico.

Por otros informes calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa alta y baja muy central situada calle de Corrientes núms. 63 y 63 1/2, entre San Martin y Reconquista, distante una y media cuadra de la Bolsa.

El viernes 30 del corriente á las 5, se rematará á la mas alta postura dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 12 1/2 varas de frente por 35 1/2 de fondo.

La casa baja tiene una hermosa sala y antesala á la calle y 8 piezas mas, cocina, aljibe, resumidero y demas comodidades, gas, patios embaldosados y toda ricamente empapelada.

La casa alta tiene escalera de marmol, un gran salon y antesala, 8 piezas mas, bomba para el aljibe, cocina, galeria de cristales, persianas en todas las ventanas, gas toda empapelada etc. Este edificio ha sido construido á todo costo.

Nota. La casa está contratada por dos años y un mes; se garanten al comprador 4,000 ps. de renta mensuales, se pagarán adelantados mil ps. mensuales ó sean 25 mil ps. que se rebajarán del precio de la venta, y si le conviniese dejar 200 mil hipotecados sobre la misma finca, podrá dejarlos por los mismos 25 meses.

Por otros informes, calle de Tacuari núms. 53.

POR EL MISMO.

De una linda casa nueva, situada calle del Temple núm. 364, distante dos cuadras de la plaza del Parque.

El mártes 4 de Diciembre á las 5, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada á la moderne en 11 varas de frente por 40 de fondo, tiene una linda sala á la calle con 2 ventanas y 3 piezas mas y otra alta, cosina, necesario etc., aljibe, pozo y resumidero.

POR EL MISMO.

JUDICIAL. De un terreno de estancia, en su casa, calle de Tacuari núm. 53, pertenecien e á la testamentaria de D. José M. Paez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El 24 de Diciembre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno de pastoreo, que es como sigue:

El terreno se halla en la costa del Salado, partido de Chascomus; se compone ds una area de de campo de pastoreo que tiene un cuarto de legua cuadrada; linda por el nord oeste con terrenos de la misma testamentaria, por el nord este con D. Enrique Ochoa, por el sud este con el Rio Salado y por el sud oeste con los herederos de D. Juan estevan Soria; tasado en la cantidad de 110,000 ps. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes que importan 73,350 ps.

Nota. Fíjense los interesados en que este terreno se rematará en Buenos Aires, el 24 de Diciembre de 1866 á las 12 en el escritorio del rematador, calle de Tacuari núm. 53.

Por José Marquez.

JUDICIAL.

De una casa, calle de Moreno núm. 466.

El mártes 4 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, pasando á las dos terceras partes de su tasacion, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, la referida casa, perteneciente á la testamentaria del finado D. Diego Barbosa, edificada en terreno de 6 metros 9 8 milimetros de frente al norte con 47 metros 630 milimetros de fondo al sud, 3 piezas de material, 3 de tabla, pozo y demas oficinas necesarias, jardin con árboles frutales como naranjos, par. ras, peros, higueras y granados, tasada en la cantidad de 53 888 98 cents., no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion que es la de 35 9 5 ps.

Para ver las tasaciones, á casa del rematador San Martin 59 frente á la Bolsa.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El Domingo 16 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Miguel Garcia Fernandeo, la casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle 3 de Febrero núm. 2 formando ángulo de esquina á la calle de Moreno y perteneciente á D. Guillermo Davies, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 148 873 ps. m/c 23 centavos, siendo las dos terceras partes 99,248 ps. m/c.

El terreno tiene 112 varas de frente con 50 varas de fondo, varias piezas de material bien edificadas y un magnifico jardin con riquisimos árboles frutales.

Los que se interesen en su compra y ver las tasaciones pueden ocurrir á casa del rematador, calle de San Martin núm. 69 frente á la Bolsa.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El mártes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas de ricas clases para vestido y camisas, bramantes diferentes marcas, lienzos tablon, tabla y otras clases, brin de hilo blanco rico, trajes de brin blanco fino, sacos de casimir, pantalones y chalecos de medida, chalecos de terciopelo y de seda, géneros para vestidos variedad de clases, casimires ricos para trajes, paño castor frances para trajes, cortes de casimir ricos, yaconas, muselinas en cortes, barelles, jergas pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones ingleses, pequin negro, alemanesco de hilo doble ancho, brines de hilo de colores, trué frances, estopilla blanca fina, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id de percal, lienzo de hilo, madapolan frances, uso doméstico, género de hilo para sábanas, cotin, medias diferentes clases para señora y hombre, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id de hilo blancos, gambronas, piel á cuadros, corderoy, pañuelos de algodon, cochinilla y otras clases, sombreros de castor finos, id afelpados, id de paja de Chile y de Italia, mantitas de guipiur, calzoncillos de hilo, id de madapolan asargados, id de liencillo, zarázas negras, id de colcha, coleta negra y plomo, lustrina y merino negro, alepin negro para ropa de hombre, tohallas de hilo, enaguas, tiras bordadas, cilecias de hilo, pañuelos de barelle, hernani, fajas de seda, coco blanco, linó, pantalones de casimir, crea de hilo, calzado fino para señoras y niños y otros muchos articulos

Por Francisco F. de la Serna.

Importante remate

¡ATENCION!

Por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Carlota Saenz de Romero, y con autorizacion de todos los herederos.

De una casa moderna alta y baja, calle de Moreno esquina á Salta.

El juéves 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se venderá al contado y al mejor precio esta propiedad edificada á todo costo y elegantemente.

El edificio se compone de un almacen en la esquina con 2 piezas bajas y dos altillos, cocina resumidero, aljibe y dos patios pequeños.

Una casa baja frente á Moreno con 4 piezas bajas, 2 altas al fondo, còcina, resumidero, aljibe y 2 patios.

Una casa alta con frente á las dos calles y de las vistas mas dominantes por la altura del terreno. Contiene 6 hermosas habitaciones, galerias, cocina, despensa, resumidero, agua por bomba, gas en algunas piezas y escalera de mármol.

Los techos, puertas y ventanas son altos y espaciosos, las maderas fuertes, los herraje modernos y de patente.

El terreno mide de 14 metros 418 milimetros de frente al norte á la calle de Moreno, con 16 metros 237 milimetros de fondo al sud ó sea frente al oeste de Salta.

Esta finca que se halla en el centro de la ciudad, está una y media cuadra de la Iglesia de Monserrat, á una y media de la misma plaza y á una y media del tranway del Sud.

Produce toda de alquiler 3,200 ps. mensuales. La esquina está contratada por 4 años, lo que es igual á mas del uno por ciento mensual.

Nota. No habiendo comparecido el dia del remate pasado, ni posteriormente el comprador de esta finca por los 300,000 pesos, que aseguró que habia uno de los herederos, nuevamente se han comprometido por un documento firmado por cada uno de los señores herederos, á que se proceda á la venta á la mejor oferta y sin ninguna limitacion, como queda anunciado. Dicho documento se exibirá á cualquiera de los interesados que lo solicite.

Por Martiniano Bonorino.

De un variado surtido de efectos, en la casa de comercio de los Sres. G. T. Getting y Ca, calle de la Defensa núm. 66.

El mártes 27 del corriente á las 11 en punto continuará el remate del grande y variado surtido de efectaos aparentes para la estacion, cuyo detalle ha sido publicado y que será anunciado por los carteles.

Al mismo tiempo, se rematarán por cuenta de quien pertenezca 15 bultos efectos averiados.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El juéves 29 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

40 cajones betun americano en latas, 50 bolsas porotos de Chile frescos, 40 barricas azúcar pernambuco, 25 cajones bacalao fresco, 50 latas pimenton, 20 petacas tabaco tucumano en masos, 50 cajones vermouth, 30 cuarterolas vino seco, 20 tercios yerba argentina, 30 fardos hilo acarreto, 40 cajones cerveza inglesa, 20 balas papel balanza, 100 damajuanas, 20 tercerolas aguardiente, 20 gruesas fosforos de cera, 20 cajones oporto, 10 canastos loza surtida, 20 cajones tubos, 80 id kerosene, 50 id curasao, 50 id ajenjo, 150 id coñac frances, 25 cascos vinagre, 50 canastos champan, 20 rollos tabaco, 20 cajones grasa de chancho, 10 id conserva de tomate, 20 juegos tinas americanas, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 30 bolsas fariña, 50 cajones pasas de higo, 10 bordalesas vino burdeos, 20 cajones pizarras, 25 cajas té perla, 8 cajones cigarros correntinos, 10 barriles vino frontiñan, 10 farditos hillo catalan y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo, 200 cuñetes clavos americanos.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren á los bienes quedados por muerte de los conyuges D. José Maria Marinho y Sra. Cupertina Martinez para que se presente ante S. S. por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya ascripto el que firme á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 27 de 18676.
p30 o28 Clodomiro Gallardo.

El Sr. Juez de primera instancia en civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, ha dispuesto se cite y emplace, á los que se consideren con algun derecho á los terrenos cuya posecion tiene en San Isidro los herederos de don Juan Antonio Costa, á efecto de que, dentro de treinta dias á correr desde hoy, comparezca á deducir sus acciones, por el juzgado de su señoria y por la oficina de don Victoriano Cabral donde me encuentro adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que el terreno sobre que se versa este edicto, consta de dos fracciones iguales que fueron comprados por dicho Costa á los hermanos don Juan Pedro y don Manuel Valenzuela, constante cada una de ellas de 44 varas de frente al Este con 615 de fondo y lindando por el Norte con los sucesores de don Juan Pio Matos, por el sud con la familia Valenzuela por el Oeste con don Mariano Marquez. Buenos Aires, Octubre, 25 de 1866.
Leandro M. Gonzales.
p30 n1.º Escribano público.

Por resolucion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del prófugo fallido Felipe Marcial ó Marciani, dueño que fué del almacen calle de Moreno núm. 447 que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones del concurso con arreglo al articulo 1641 del de código, y por consiguiente, quedan los espresados acreedores en el ejercio de los derechos que ese mismo articulo les acuerda. Buenos Aires, Octubre 31 de 1866.
30 n1º Angel Julio Blanc.

Por orden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Sierra ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por su Juzgado oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires Noviembre de 1866
Leandro M. Gonzalez.
p30 n21 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de vender en público remate por los martilleros que firman, el 9 de Diciembre próximo á las tres de la tarde en punto los terrenos y edificios que á continuacion se espresan pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel Marmeis, debiendo esceder el precio de la compra á las dos terceras partes de la tazacion.

Lote núm. 1, consta de un edificio en la plaza de la Independencia núm. 353, 355 y 357, son 14 metros 15 centimetros al Este por 31 metros 10 centimetros de fondo al Oeste tazado terreno y edificio en todos sus ramos de albañileria, carpinteria y herreros en la suma ps. 272,547 m|c.

Lote núm. 2, que consta del edificio núm. 359 y 361, situado en la plaza de la Independencia con catorce metros (14) 15 centimetros de frente al Este por 31 metros 10 centimetros de fondo al Oeste tazado terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de 251,921 ps. m|c.

Lote núm 3, que consta de una casa sita en la calle de los Estados Unidos núm. 247, 249 y 251 formando esquina á la Independencia núm. 363 y 365 con 14 metros 80 centimetros de frente al Este con 31 metros 10 centimetros de fondo al Oeste, con otro frente á la calle de los Estados Unidos, tazado terreno y edicio en todos sus ramos en la suma de 387,551 ps. m.c.

Lote núm. 4 que consta de una casa sita en la calle de Estados Unido núm. 255 formando esquina á la calle de Lima con 15 metros 10 centimetros frente al Sud con 28 metros 80 centimetros de fondo al Norte con otro frente al Oeste, tasado edificio y terreno en todos sus ramos en la suma de 361,511 pesos m|c.

Lote núm. 5, Consta de una casa sita en la calle de Lima núm. 270 y 272 con 14 metros 20 centimentros de frente al Oeste por 15 metros 10 centimetros de fondo al Este tazado terreno y edificio en todos sus ramos en ps. 154,199 m|c.

El remate de estos cinco lotes arriba espresados tendrán lugar en el mismo terreno plaza Independencia que será señalado con la bandera de remate, y por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la casa de remate calle Bolivar núm. 23 ó á la escribania del Sr D. Mariano Cabral, Buenos Aires, Noviembre 22 de 1866. p15 n23
Posadas y Ca.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de efectuar almonedas y remates en el Juzgado de Paz del Pilar en las tardes de los dias 20 29 y 30 del corriente y primero del próximo mes de Diciembre de las haciendas que existen en partido de propiedad de la testamentaria de don Francisco Martinez consistentes en 300 y tantos animales vacunos, tasados en 80 ps. uno, y como cinco mil y tantos animales lanares, tasado á 26 ps. uno. Las personas interesadas en su compra ocurrirán por mas datos á la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adscrito el que suscribe, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1866
Ramon F. Lagos.
p6 n21 Escribano público.

Al comercio.

Pongo en conocimiento del comercio que he vendido á los Sres Heyra y Sales mi negocio de almacen de comestibles quedando á mi el abono de los créditos que he contraido en plaza hasta la fecha Noviembre 14 de 1866.
Cayetano Perez.

OTRO

Ponemos en conocimiento del comercio que hemos comprado al Sr. D. Cayetano Perez su negocio de almacen de comestibles sito en la calle de Rivadavia núm 357 siendo él, el responsable á los créditos que ha contraido hasta la fecha Noviembre 14 de 1866.
p4 n23 Heyra y Sales.

Hola!! Sin permiso de Lopez

En la calle de Chacabuco núm. 105 Hotel Flambeau se fabrican los Biscoches Estrellados, y se venden. 4 ps. la docena no mas.
3op n1o

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de tenuduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Maypú 316

Ah! qué revolucion!! En el Restaurant Español calle del Buen Orden número 346, se encargan de mandar viandas para afuera y dán comida en la casa á un tanto por mes, tambien hay comodidad para pasageros, todo con un buen servicio y á precios acomodados; á fin de acreditarse. Advirtiendo que trabaja un cocinero que sabe su obligacion y se interesa á contentar los marchantes.
p6 n20

No hay engaño Gran baratillo en la tienda Española calle de la Victoria esquina á la de Piedras.
Se previene al público en general que debiendo de trasladarse del local dicha tienda p edificarse la casa se venderán los efectos 2o p% menos de su valor de hoy en adelante y por el término de un mes. p8 n2

Aviso de la Municipalidad

El dia 24 de Diciembre próximo á la una de la tarde, el consejo de Gobierno de la Municipalidad, oira propuestas verbales para la enajenacion de las siguientes rentas, cuya recaudacion se hará con arreglo á la ley que se dicte para 1867.
Impuesto de serenos.
Id de alumbrado de aceite.
Id de abasto.
Id de cerdos y lanares.
El remate comenzará por el primero esos impuestos y seguirá sucesivamente por los demas, debiendo hacerse las propuestas por cada uno de ellos separadamente y por todo todo el año próximo.
Dos interesados pueden ocurrir á la secretaria á imponerse de las condiciones, siendo prevencion que el remate se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar en su favor ni el caso fortuito no se admitirán ofertas de individuos que no presenten carta fianza de dos personas á satisfaccion del consejo, responsabilizándose del mancomun et-insolidum, por el importe total del remate, en caso de aceptarle la propuesta, aun cuando, el proponente desistiese de ella.
Buenos Aires Noviembre 22 de 1866.
B. Llorente.
p30 n24 Secretario.

Al comercio Participo q' con esta fecha he establecido una casa de consignaciones de la campaña, encargadomé de la venta de frutos del pais. Escritorio calle de Cerrito núm. 67.
Buenos Aires, Novienbre 16 de 1866.
n25 5p. Emilio M. Castro.

Drogueria del Pueblo Por mayor y menor ahora, calle Piedras, núm. 15 al lado del Templo Escoses, entre Rivadavia y Victoria Toledo y Moines. n25 3p.

Al comercio La casa de Manuel Navia en Chivilcoy gira dal 10 de Agosto bajo la razon social de Navia y Molina y hermanos.
Chivilcoy Noviembre 12 de 1896.
p3o n14 Navia y Molina

Las dilijencias Del comercio de los pueblos; para Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio. Administracion calle Rivadavia núm. 22.
Para Chivilcoy los dias 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, y 25.
Para el Bragado los dias 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22 y 25.
Para el 9 de Julio los dias, 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, y 25.
La Empresa.

Banco Italiano Llamamos la atencion de los señores accionistas de esta plaza sobre el siguiente aviso: Se previene á los señores accionistas que desde el 15 al 30 de Noviembre próximo se cobrará la cuarta cuota de 4 p% ó sean ps 200 por accion de conformidad con el art. 9 párrafo 2º de los estatutos. Montevideo Octubre 31 1866.
F. G. da Costa Guimaraens.
Buenos Aires, 5 Noviembre 1866.
p30 n7 *Sivory y Chiaffino.*

Al comercio Desde esta fecha hemos establecido un negocio de Barraca y consignaciones de toda clase de frutos del pais bajo la razon social de Lamas Rohl y Ca.—Buenos Aires Noviembre 10 de 1866 Augusto Rohl.
Andres F. Lamas.
Barraca del "Oriente,, plaza Constitucion. Escritorio colle Piedad 215.
p15 n14.

Fierro Galvanizado en planchas lisas se vende en la hojalateria de la marina calle 25 de mayo núm 56
p9 n18

La Primera Porteña

Cigarreria calle S. Martin núm. 40, 12,
Los abajo firmados tenemos el gusto de anunciar á nuestros amigos y al público en general, que desde el 17 del corriente está abierto nuestro establecimiento adonde encontrarán los mas ricos lejitimos habanos y habanillos de papel, picadura en hebras molida de las principales fábricas, sapé frances ricos cigarros de Bahia suizos y Hamburgueses, libritos de papel de hilo y un surtido general de boquillas, cigarreras, fosforera y demas articulos del ramo.
Nota garantimos la calidad de los articulos,
p5 n18 Mandino y ca.

Pianos De Plegel de Peitz y de Gaveau' En el nuevo depósito del profesor de música D. Manuel Novara calle de Libertad núm. 78 se ha recibido en el último paquete del Havre Islay un lindo surtido de pianos de los fabricantes arriba mencionados qae se venderán á un precio equitativo y garantido.
Se han recibido tambien unos pianos propios para llevar al campo por ser de un formato enteramente chico y muy baratos.
p8 n18

Aviso al comercio

En virtud de Escritura pública registrada con fecha de ayer en la oficina de Salvadores en el Tribunal de Comercio, La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon L. B. Wilcke y Ca. en el negocio de Drogueria en la calle Chacabuco No. 32 y 34 está disuelta de mutuo convenio retirandose los socios L. B. Wilche y Caspar Zineroni haciendose cargo de la casa con su activo y pasivo desde el 1º de Octubre último los abajo firmados—Buenos Aires Noviembre 13 de 1866.
p3 n16 A. Demarchi y hnos.

Otro

Se participa al comercio haberse formado una nueva sociedad para la continuacion del negocio de drogueria arriba citado, segun consta de escritura publica entre los abajos, firmados, rejistrada en tribunal de comercio, con fecha de ayer cuyo negocio continuará bajo la razon social de Zineroni Schutt y ca. habiéndose hecho cargo la nueva razon social de todo el activo y pasivo de dicho negocio desde el primero de Octubre último. Buenos Aires, Noviembre 17 de 1866.
Gaspar Zineron
p8 n18 A. Demarchi y hs.
Juan Schütt.

Quemazon de calzado

Zapateria, calle Victoria núm. 157.
Debiendo efectuar su mudanza dentro de breves dias, el dueño de este establecimiento ofrece en venta por mayor y menor sus existencias en calzado recien fabricados en el pais con notable reduccion en los precios.

Botines elástico punteados de hombre	ps.	100
Id id cuero de perro de señora	id	60
Id id prunela id de id	id	63
Id id surtido de niñas	40 á	45
Id á la crimea de una suela de id.	id	25
Id id de dos suelas de baron.	id	35
Zápatos de dos suelas de señora	32	á 35
Id de prunela abotinados de id	id	25
Id de marroquin con taco de id	id	28
Zapatillas de hombre y señora	id	25

Y otras varias clases que no se detalla, proporcionados á los precios arriba mencionados
p8 n22

Administracion de R. N.

Habiendo los individuos Agustin Saliva y Juan Micheli encontrado en el agua un cajon B T A núm 442 que presentaron en el Resguardo del Riachuelo, se cita al que se considere con derecho á él para que se presente en el término de quince dias á reclamarlo en esta Administracion con los documentos que comprueben su propiedad. Buenos Aires Noviembre 22 de 1866.
p15 n22 El administrador.

Á 10 PS. POR CADA UNO,

en su salon, y 15 ps. á domicilio. Sigue la extracion de toda clase de callos, desde las seis de la mañana hasta la noche de todos los dias; operaciones practicadas por el Profesor Francisco Colognato, calle Esmeralda núm 34 (altos), esquina Piedad.
Y las operaciones de Flebotomia, á todas horas aplicando sanguijuelas siempre nuevas inutilizándolas despues de servidas á presencia de los interesados para su mayor satisfaccion y tambien las vendo por menudeo, muy baratas.
Francisco Colognato.
Pedicuro y Profesor en Flebotomia.
Esmeralda núm 34, altos.

Agencia de Mensajerias

Comisiones y billetes de Loteria,
De Mauro Cabrera hermanos.
257—Piedad—257
Salidas de las diligencias «La Protejida»
Para Navarro y Lobos sale los dias nones, regresa los pares.
Mensajerias Nacionales
Para Giles y San Antonio de Areco.
Sale los dias nones regresa los pares.
Para el Baradero los dias: 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29, de cada mes, regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Las cargas equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde en las visperas de salidas, la correspondencia hasta las 10 de la noche Agencia Piedad 252. En la misma agencia se recibe suscripcion á este periódico.
p5 n21

Barca Inglesa Rossetta

Se avisa á las personas que tenian efectos consignados en el Rossetta que pueden pasar por la casa de los Sres Balbin y Flowes donde estan depositados los bultos q' se salvan pudiendo entenderse con dichos Sres en el caso que desearen adquirirlos nuevamente.
8p n21

Se vende El almacen situado en la calle del Perú 373 esquina de Europa, el que se interese ocurra á dicha casa á cualquier hora del dia.
p12 n21

Drogueria del pueblo se ha mudado de la calle de Rivadavia 114, á la calle de las Piedras núm. 15 entre Rivadavia y Victoria, cera del templo Escosés. p8 n17

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

Billetes de Loteria
Y
Gambio de moneda
Ezequil Pader é hijos y Hos.
46—Suipacha—46
En esta gran agencia se encuentra siempre un variable y esquisito surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Santa Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de monedas con gran covenencia para los cambistas,
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina»

MILAN EN BUENOS AIRES

Salchichon crudo de Milan. Salchichon de Verona. Lomos de chancho Palelas de chancho de San Segundo (Italia). Chorisos de Milan en manteca, salchichon de higado de chancho.
Escarbadientes de Italia
Quesos Placentinos
Es todo garantido lejitimo y recien recibido en la barca italiana Assuncione.
En venta
Almacen Buenos Aires esquina
Artes y Cuyo
p3 n25

Comision Auxiliar de la Sanitaria.

En la parroquia de la Catedral al Norte.
Por acuerdo de la Comision Directiva, se hace saber al vecindario de la parroquia, que las únicas personas encargadas de recibir lo ya ofrecido y las donaciones que se hicieren en adelante, son las siguientes que constituyen las comisiones parciales.
Comision de fondos.
Sr. Manuel Ocampo, Florida 271.
« Manuel Guerrico, Corrientes 91.
Dr. Antonio C. Obligado, Cuyo 27.
Comision de hilas, vendas y géneros.
Sr. Eduardo Madero, Reconquista 137.
« Estanislao Frias, Florida 79.
Comision de viveres.
Sr. Daniel Maxwell, 25 de Mayo 65.
« Bonifacio Rodriguez, Parque 59.
Comision de medicamentos.
Dr. Evaristo Pineda, Cangallo 28.
Sr. Carlos Murray, Reconquista 66.
No obstante que los Srs. comisionados irán personalmente por casa de los donantes á recoger lo ya ofrecido, con escepcion de los fondos cuya percepcion se hará por un cobrador especial, previo un recibo del tesorero que presentará, despues de la visita practicada por los comisionados de manzana, las demas personas que quisieran favorecer el Hospital militar con sus donaciones, pueden enviarlas á los domicilios de dichos comisionados.
Buenos Aires, Octubre 23 de 1866.
Julio Nuñez.
Secretario.

Vapor ingles «Pollux»

Carga y pasajeros para gualeguay, capitan Eduardo Davis.
Habiendo sido establecido en esta carrera dicho vapor saldrá del puerto de los domingos y jueves á las 10 y de Gualeguay los mártes y Jueves alternativamente
Tarifa de pasajeros.
Camara á Zárate 4 ps.
Id id Ibicuy 12 id. proa 1|2 precio
Id id Gualeguay 16 id
Niños de menor edad medio precio de 2 á 10 años.
Flete 6 ps. por tonelada de 40 pies cúbicos ú ps. arb. Agencia calle 25 de Mayo 67
p30 n6

HOTEL DEL GLOBO

Los antiguos dueños del hotel del Plata hacen sober á su favorecedores que han comprado el hotel del Globo, sito en la calle 25 de Mayo núm. 38. Las personas que se dignen concurrir á dicho hotel serán servidas con esmero y dilijencia.
p30 n15 Castagnigno y Piaggio.

TIMBRES DE CARTAS

Se venden sellos de cartas de varios paises, antiguos y modernos, ocurran á la oficina de esta imprenta.

Sociedad Buenos Aires

Debiendo esta Sociedad concurrir con la formacion de un Bazar, á la gran feria que se prepara en la plaza de Lorea á beneficio de las sociedades de Socorros, Sanitaria é Inválidos, la Comision especial nombrada por ella para que la represente en esta obra de caridad, se dirije al pueblo y en particular al bello sexo, para que se digne mandar cualquier objeto para dicho Bazar, á cualquiera de los siguientes puntos:
Imprenta de la Tribuna; Artes 42; Santiago del Estero 42; Talcahuano 174; Piedad 414.
La Comision especial

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS

Y
Cambio de moneda
DE ROSENDO LABARDEN
52—Salta—52
En dicha agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Para la Coruña y Cadiz Admite carga y pasageros á popa y proa, para ambos puntos, el nuevo y muy sólido pergantin español «Eduardo» su capitan don José Angel Marcili, consignatario don Eduardo S. Bonilla, calle de Maipú núm. 61, altos. p30 n2o

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Maypú No. 316 ó Piedad 440.
El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de mercio

Al público Pedimos a toda persona que se considere acreedora de nuestra casa, ó que se juzgue con derecho á hacer cualquiera reclamacion por las transacciones hecha con nuestra oficina hagan favor de presentarse hasta el dia 3o del corriente, Esmeralda 51 Leite y Ca.
p5 n21

Para Barcelona.

A mediados del mes de Diciembre, saldrá directamente para Barcelona la muy velera barca Española «Placida Buxareo» admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades Para tratar ocurran á su consignatario calle de Potosi núm 178. p15 n21

Oficiales Herreros y carpinteros se precisan varios oficiales de estos ramos que entiendan bien su oficio para trabajar en un vapor que se está construyendo
Ocurran calle Reconquista núm 111.
p5 n24

Para Burdeos La barca francesa «Ernestine» capitan Inbarren saldrá para su destino del 2o al 25 de Diciembre.
Admite pasageros de cámara y de proa, Dirijirse para tratar á los consignatarios Etchebarne hermanos Suipacha núm. 36, al capitan 25 de Mayo nóm. 25 ó á los corredores maritimos Sagory y Lennuyennx Cangallo núm. 47.
p20 n23

A los directores de Colejio

Un profesor que ha rectificado sus estudios en una escuela normal de Europa, se ofrece para dar lecciones de español en los colejios de señoritas y varones Dejar una esquela con las iniciales A B C en la calle de Reconquista nóm. 237 p6 n20

CALZADO DE PARIS

En la calle de la Piedad No 201.
Se avisa á las señoras y señoritas de buen gusto que se acaba recibir una casa introductora de calzado de las mejores casas de Paris para señoras y señoritas que recibirá todos los meses un surtido general de calzados de los mas ricos y de última moda y á precios muy reducidos.
Nota Hay un surtido general de botines de prunela negros y de colores para el verano y un gran variado surtido de todas clases de calzados que no se detallan por su mucha estencion. pm n23

Bañaderas En la hojalateria de la marina calle 25 de Mayo núm. 56, hay un lindo surtido de bañaderas de fierro galbanizado y de zinc á precio moderado y calidad tambien se encuenira un gran surtidore todo articulo correspondiente a la hojalateria en general. p9 n18

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Kilómetros	Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
0 metros	Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.760	11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.886	Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.400	Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8.620	Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.890	Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14.720	San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22.800	Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
33.000	Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
38.930	Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
51.606	G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
68.966	Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100.750	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100.750	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
128.017	Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
143.500	Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
159.923	Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS DE TRABAJO — REGRESOS; DIAS FERIADOS — SALIDAS; DIAS FERIADOS — REGRESOS: [illegible]

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se agloмeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podran llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.º con boleto de 2.º pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que es é de cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.

No se dara boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y moleste á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.% y los por trimestre del 50 p.%
Buenos Aires, Octubre 2 de 1866.
LA ADMINISTRACION

FERRO CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps..
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á scientos pesos.
El servicio de los trenes continua como sigue:

SALIDAS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 5C	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo preciso uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos.
NOTAS—Los trenes paraán en la casa amarilla, y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli subir. Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

AGENCIA DE BILLETES

DE LOTERIA Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
Calle de Salta núm. 52. Donde se recibe suscricion al diario Nacion Arjentina,

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Estaciones: 25 de Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Rivadavia, Olivos, San Isidro, San Fernando, Tigre.
IDA / REGRESO — DIAS DE TRABAJO; IDA / REGRESO — DIAS FERIADOS: [illegible]

En los dias de trabajo el 4.º tren del Tigre será para carga y pasageros.
Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.
Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
En los dias de trabajo el 1. 3.º, 4.º y 5.º tren se cruzarán en los Olivos y el 2. en Belgrano.
En los dias feriados el 1.º 2.º y 7.º tren se cruzarán en los Olivos y el 2.º y 6.º en Belgrano.
Para informes con respecto boletos de abono ocurran á la Administracion.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los Trenes.

Los trenes saldrán del 25 de Mayo en combinacion con los vapores en los dias de trabajo á las 9-5 y los dias feriados á las 8-3º de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrá los boletos hasta el Rosario, Paraná, y puertos intermedios.
Agentes—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30; ALVAREZ y RISSO, Reconquista núm. 99 1|2.
LA ADMINISTRACION

AVISO AL PUBLICO—CAMBIO E LAS SALIDAS DE LOS TRENES

Desde el 16 de Octubre de 1866 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

ALMANAQUE

DE LOS
MISERABLES
PARA EL
AÑO DEL SEÑOR
1867

Que contiene: el calendario del año con 12 láminas—las horas de entrada y salida del sol—faces de la luna—tratado de agricultura—tabla de conchavos y alquileres—el drama de los Miserables—Himno Nacional Argentino—el manto imperial, etc.
Se vende en las principales librerías—Precio pesos., 8

LUSTRADOR Y COMPOSITOR

DE MUEBLES FINOS.
Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo crisalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Orciz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias desde las once nasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4

Carrera de Paisandú á Tacuarembó.

Tocando en San Francisco, Puntas de San Francisco, Puntas de Baloés. Punto de Ñacurutú. Puntas de Guayabos Palmar del Arrroyo Grande, Estancia de los Merinos. Puntas de Juan Tomas, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes firande, Arroyo malo. Quebrada, Baloví y Tranquera.
La sociedad «Mensajerias de Paisandú.»
Ha establecido desde esta fecha una dilijencia que seguirá el siguiente itinerario.
Salida de Paisandú
Los dias 1, 11, y 21 de cada mes á las 3 de la maña.
Salida de Tacuarembó.
Los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 3 de la mañana.
TARIFA DE PASAJE
De Paisandú á Tacuarembó 13 pesos, y para los puntos intermedios, segun apósito de arancel—Oro 1|2 por 10o, plata 2 por 10o, papel 1|4 por 1o0—Encomiendas hasta las 2o libras 1 peso 2o cts.; en Paisandú Francisco Sinistri, en Averids tomás Piquet, y en Tacuarembó Juan B. Oliva—Paisandú, 6 de Octubre de 1866.
Director de la Sociedad—
Francisco Sinistri.

DEPOSITOS.

EN LOS SIGUIENTES.
SE VENDE POR MA
LA VERDADERA.
HES RIDINA BAGLEY
LA VERDADERA
EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 2o.
Carrasco y Orr, Bolivar 13o.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca, Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 153
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87
Fallon (J.) Piedad 64 á 68
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.
Lloreda (Juan) Piedad 7o,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
VVilcke (L B) y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Pivadavja 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firna de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

M. S. Bagley

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS (MAÑANA, TARDE) — Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 147, Plaza Constitucion, Barracas a Norte, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, San Vicente, Glew, Denselar, Ferrari, Jeppener, Ttia, Gándara, Chascomus: [illegible]

REGRESOS (MAÑANA, TARDE) — Estaciones: Chascomús, Gándara, Ttia, Jeppener, Ferrari, Denselar, Glew, San Vicente, Lomas de Zamora, Barracas al Sud, Barracas al Norte, Buenos As. Constitucion, Boleteria central calle Lima núm. 147: [illegible]

A los pasageros Trosálas ... que ... el competente Boleto, ... en el Tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima 147.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonara 3 ps.
El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 147 á la Plaza Constitucion subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estan ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parara en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 147 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c id. 2.ª id. 3 ps. m|c., ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c., id. 2.ª id. ps. m|c.
LA ADMINISTRACION

Mala de Europa

Suscribese en la calle de Esmeralda 51 periódico que contendrá las mas detalladas noticias de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, España, Italia, Portugal etc y que será repartido á domicilio á los señores suscritores; luego que llegue el vapor Carmen en seguida todos los otros paquetes de Europa.

Precios.

Por un año	5	ps.
Id. 6 meses	3	id
Id número suelto	1|2	rs.

DEPOSITO

DE
MAQUINAS É INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
Calle Rivadavia Nos. 343, 345 y 347, frente á la Botica del Indio—Buenos Aires.
ROLDAN Y AMARAL.

En esta casa, recentemente establecida, se encuentra un surtido general de toda de máquinas é instrumentos de agricultura.
MAQUINAS—Las tenemos de superior calidad para los siguientes objetos. Para cortar trigo, alfalfa, etc., para uno y dos caballos ó bueyes; para sembrar trigo, maiz, cebada y otros granos; y chicas para sembrar alfalfa, para aventar trigo, desgranar y romper maiz, de varias clases y tamaños; para hacer manteca de varios tamaños y clases, para picar carne y rellenar, desde muy pequeñas hasta de mucho poder; para hacer helados, para uso de familias; para lavar, de muchas clases diferentes; para secar ropa, grandes y chicas; para esprimir la ropa; piés de gato para carruajes, de madera y de fierro; balanzas de plataforma; bombas de varias clases, grandes y chicas para jardin; carretillas de mano como para jardin y basuro, y de fierro como para cargar objetos pesados, y muchas otras clases de máquinas para diversos objetos.
ARADOS AMERICANOS.—De este articulo tenemos un varatisimo surtido en tamaños y clases contando entre ellos muchos que por primera vez se introducen á esta plaza.
Rastras de varias hechuras y tamaños, carpidores, cultivadores y apercadores de diferentes clases, azadas de caballos ó escardillos. Rodillos para deshacer terrones de gran poder y de excelente resultado, palas para bueyes para hacer zanjas, rastrillos de fierro para recojer á mano, idem para recojer á maño, rastrillos de fierro y de madera, guadañas de pastor y para yuyos, palas de acero y de fierro, azadas de idem, horquillas de acero de 2, 3 y 4 dientes y muchisimos otros articulos de agricultura.
Desterronadoras de trigo de primera clase.
Rompedores de maiz y maslos, de gran poder, uso de caballerizas.
Tijeras para trasquilar de varias marcas, todas de superior calidad.
Rodillos para aplacar caminos etc.
NOTABLE.—Acabamos de recibir dos clases de máquinas que por primera vez se introducen á esta plaza y que son de gran provecho para el pais por sus magnificos resultados; la una es para pisar maiz para mazamorra, dejandolo tan limpio como el mortero, pudiendo un niño pisar en un cuarto de hora una grandisima cantidad El precio es muy módico. La otra es una sencillisima maquinita para cortar pasto á mano con la que se puede hacer un trabajo infinitamente mas rapido y con muchisima mas facilidad que con la guadaña.

Para quintas Chacra y toda clase de plantacion se vende ó se permuta por terreno ó casa en esta ciudad un magnifico terreno en las Lomas de San Fernando compuesto de cien varas de frente por media legua de fondo ó sean treinta cuadras de 100 varas cuadradas, uno de sus frentes da sobre las Barrancas del Rio de las Conchas y el otro con el camino Real á San Fernando; la calidad del terreno es inmejorable alto todo parejo y limpio.
Por mas pormenores ocurran á la calle de la Victoria núm 197 escritorio en en el primer patio desde las 12 del dia hasta las 4 de la turde.
En el mismo escritorio se dá dinero á interes. p8 n24

Cochero Inteligente con buenas recomendaciones se necesita uno en la calle de la Piedad No 3o7 1|2.
p8 n24

Cachoro Se ha perdido el Miércoles 21 del corriente un cachorro de terranova, overo negro que ovedece al nombre de Turco. La persona que lo entregue en la calle de Bolivar núm 27 recibira una buena graticacion.
p3 n25

Tejasle Marsella Hay para desembarcar que se ofrecen en venta en lo de F. M. Rougnier calle de Chacabuco 179. p3 n24

NAVIRES EN CHARGE

CHEZ
L. SAGORY ET LENNUYEUX
Courtiers Maritimes
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSEILLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3|3 I, 1, 220 T Capitaine Lannus.e, consigné á Mrs A. Despouy et Cie.
Bussue, 3 mat française 3|3 L, 1, 1, 622 t. cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos,
Léonti—Trois mâts français 5|6 A. I. I. 3:6 t. Cap. Herout, consigné á messieurs Sallano.
Georgi—Tris mâts français 3|3 I. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartrel, consigné á M. P Ladvocat.
Alexan Delphine—3 mats français 5|6 I. 1. 413 ton. cap. Ollivier, consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
Islay—mats français 3|3 L 1 1. 705 tonneaux capitaine Lanzeray, consigné á messieurs bounemasonet Heyiecker.
Jacques Marie—Barque française 3|3 L 1. 1. 316 tonneaux caoitaine Gelée consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
St Fçois—3 mâts français 3|3 L 1. 1 591 T. cap. Routa. consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Sind—Trois mats francais 5|6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap, Grouaud, consigné á M. F. Cabiran.
Saint Pierre—Trois mats français 3|3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap, Delamarre, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.

ANVERS

Vil—Barque hollandaise 5|3 1. 1. 192 ton. capitaine Verdt.
Mi—Brick autrichien. 343 T. capitaine Scopinich, consigné á M, M, P. Ladvocat et Cie.
Mento—Brick autrichien, 3|3 I. 1.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M M. Vivares et Malié.
Vbria Rubinacci—Barque italieune—5|6 I. 1 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason Heydecker

LIGNE DE MARSEILLE

Un—Barque française, 3|8 I. 1. 288 ton, capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.
Ab-Marie—Barque française, 3|8 I. 1. * 273 T. capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly
(Prend la moitié de son chargement en petite rade].
Pie—3 mâts français 3|3 I. 1. 306, cap. Cason consigné á M. A. Jolly,
Lethan—Barque française 3|3 L. 1. 1. 386 ton Capitaine Jarlier, consigné á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Chmagne—Trois Mâts francais 5|6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, consigné á Mrs C. Bequio, Petit, Laroche et Cie.
Pal—Trois mâts français 5|6 L l. l. 5o1 ton cap Lalanda, consigué á messieurs Llavallol é hijo
Suis—Trois mâts français 1er classe 49? ton cap, Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.
Nelli—Barque frnçaise 5|6 1. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M Alcide Ducasse.
Neau Corolian Barque française 3|3 I. 1. 339 T. cap Pertus, consigné á M. F. Cabirau Piende la moitié de son chargement en petite rade.
Estine Barque française 5|6 L l. I 327 tonneaux, cap Irriabren, consigne á M. Etchebarne

lo barato Piezas de cambray blanco con motita y flor de 10 las 70 ps pieza de id de colores lindos los tambien de 1o yardas 40 y 45 ps. pa los de reboso negros de media chapa 1oo gran surtido de casimires de pura lana, trajes de hombre y niños á 3o y 40 ps. ros articulos recien recibidos que todos venden á precios muy baratos, tienda y ceria calle Belgrano esquina á la de Santo del Estero. p5 n25

Dependiente Se ofrece uno italiano de la edad de 23 años que conoce perfectamente los idiomas francés, castellano é italiano para algun negocio barraca y dará buenas recomendaciones, calle Méjico 293. p2 n25

Colegio del Progreso La Directora avisa á los padres de familia. que ha trasladado su Establecimiento, de la calle de Maipú, ála vuelta calle de Charcas núm 93.
p5 n25

Máquinas de fotografia en la calle de Corrientes 238 se vende una magnifica máquina de dos objetivos Vorgtlander, otra id id de un objetivo de media Jamlon, otra id id id extra placa id una tienda camara oscura para fotografia al aire libre ó en viaje, se arma en dos minutos; varias cubetas y objetos de fotografia un aparato para fondos. p3 n25

La castellana El lunes 26 del corriente se abrirá esta tienda cita en la calle del Perú núm. 26, la cual tiene un rico y variado surtido de articulos propios para la estacion y sus precios serán muy baratos. p3 n25

Aviso El vapor italiano «Tevere» ha suspendido su salida los domingos al Uruguay y tomará su carrera antigua entre Montevideo y Buenos Aires, saliendo de este puerto los dias martes y viernes á las 5 de la tarde, regresando los dias domingos y viernes al amanecer. Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2. p8 n25

Colegio Buenos Aires

117—Corriente—117
Materias de enseñanza.
Departamento primario
Clase 1.ª Elementos de religion, escritura, aritmetica.
Clase 2.ª Catecismo del padre lectura, escritura, aritmetica, gramática castellana, ortografia práctica, argentina, geografia, Francés.
3.ª Religion esplicada, caligrafia, tica, mercantil, analisis gramatical, fia, teorica-prática, geografia, mapas y globos, historia sagrada, epistolar, dibujo natural, Ingles.
Departamento superior.
Gramatica castellana hasta prosodia, aritmetica analitica y mercantil, teneduria de libros, historia universal, cosmografia, dibujo lineal aplicado, metria, perfeccion del Francés é Ingles. man.
Departamento universitario.
Latin, Filosofia, Matemáticas, Fisica mica.
Idiomas.
Francés, Inglés, Aleman é Italiano.
Adornos.
Dibujo natural y de paisaje, pintura.
Música.
Piano, Violin, Flauta, Canto.
Ejercicio
Gimnástica, esgrima.
Reglamento.
Si vien es cierto que todo padre que su hijo en un colegio desea saber el mento interno, no lo es menos que le á otro individuo la educacion de debe de antemano estar persuadido de este individuo vá á ser un alter ego, un do padre y que vá á velar sobre la fisica y moral del educando sin esta plena fianza debe abstenersed confiarlo.
Esta consideracion y la de que los padres de familia están hastiados á mas no poder de pomposos progamas y estensos reglamentos induce á formular el nuestro del modo breve y por consiguiente se reducirá á lo sigue:
1º Personal escojido de profesores.
2º Cuidado esmerado del director durante las horas de estadio no cesa de recorrer departamentos, á los fines que convengan.
3º Método gradual é invariable probado por los padres de familia por sus resultados.
4º Exámen privado trimestral, á fin de que los padres ó encargados se cercioren mente del estado de adelanto de sus recomendados; exámen general en fin de cada año; el de las materias universitarias en la Universidad.
5º Religion católica apostólica y romana como guia principal de todos los actos.
6º Confecion y comunion en cuaresma para aquellos alumnos y pupilos cuyos padres lo deseasen.
7º Trato paternal y amistoso tanto el alumno se porta bien, como cuando medida reprensiva se haga necesaria.
8º Exclucion de todo castigo afrentoso.
9º Espulcion de los alumnos incorregibles.
10 Comida de los pupilos y medio en la mesa del director.
Si á estos diez articulos se añaden horas de entrada, de salida y de recreo segun la estacion, se tendrá una idea men inter del colegio que dirijimos, que no ha variado desde que nos hallamos á la cabeza del establecimiento, pues firmamente persuadidos de que en cion con el progama de e tudios que ofrece lo que busca todo padre amante vitor para sus hijos. Una herencia de los vaivenes de la suerte, una fortuna parece sino con el individuo en una. Una educacion esmerada basada en trucion sólida
Por nuestra parte no prometemos. Nuestras promesas son los alumnos que formado y formaremos si como hasta nos sigue dispensando la proteccion que gozamos.
El Director.
A. Van Gelderen.

Cuarto para alquilar lindo empapelado con puerta y ventana de tabla calle Florida núm. 6 esquina Cuyo.

Se precisa En la fabrica Nacional Van de Velde hermanos Buen Orden núm. 244, oficiales cerrajeros tadores y peones, tambien una sirvienta paco servicio.

MUCHACHO

Se necesita uno de 11 á 12 años, con recomendaciones. Calle Chacabuco n25

Retratos En tarjetas á 50 ps. la docena, cuadros y cajas de 20 ps. para arriba con toda perfeccion y semejanza tomando para el efecto máquinas nuevas, calle de Piedras núm. 5.

Dinero á redito A uno y medio por ciento en hipoteca sobre fincas las cantidades 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 300 mil y en metálico 12 mil patacones y se venden 20 casas, ocurran al corredor calle de tes núm. 301 de 7 á 12 de la mañana.

En Flores Y á 10 cuadras de la estacion al sur se vende un terreno 200 varas de frente por 300 de fondo, para tratar calle Salta 166.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 200 mil pesos y cualquiera cantidad. escritorio de comisiones de Asencio calle del Perú núm. 37.

Novelas escojidas

Luisa y su continuacion, el Martir del alma, Los grandes infames, Candelas, bandidos de Madrid, La Justicia divina, el hijo del deshonor, El pastelero de Madrid, El cocinero de su magestad, El Rey del mundo, D. Juan Tenorio y su continuacion, maldicion de Dios, Los siete niños de Ecija y su continuacion, Juan Palomo etc. Fernandez y Gonzalez; con láminas, la marquesa y el palacio de los crimenes, verdugos de la humanidad, la bruja de Madrid y otras por Aiguals de Izco.
Los tres mosqueteros, Veinte años despues y el Visconde de Brayelonne, el Conde de Montecristo, la condesa de Charni, los Mohicanos de Paris con Salvador, los compañeros de Jehú, y otras muchas de A. Dumas, y la dama de las camelias, de tres ediciones económicas, el Judio Errante, los misterios de Paris, Matilde y otras de E. Sue, Hugo, el Don Quijote y el Gil Blas, de lujo y económicas. Galeria de mujeres célebres, Fé, dia, y Mil y una noche Arabes, Fé, Esperanza y Caridad, el Barbero de Sevilla, la villa del siglo, los dramas de Paris, Felice, la Novia del hereje, la mujer, la talina, Guillermo Tell, los Polvos de la madre Celestina, Carmen la Española, la flor de Mármol, y otras muchisimas que se das en el catálogo de la libreria del pie calle San Martin núm. 28.

Retratos En tarjetas á 50 ps. cuadros desde 20 ps para arriba, tampillas á 1 ps. tomando 50 ... de las Artes 37.

A... HOY 28. SS. ...
IMP...
El Comisionado ... piacion de Tie... que suscribe, a... dias 20, 21 y 2... vendera en rem... Rosario de S... Santiago J. Wi... Nacional, toda ... propiedad fiscal... Ley de 6 de Ma... de la Provincia... destina al pago ... cular que se la ... concedida por ... 1863, y sancion... nal con fecha ... á la Empresa de...
La area ofrec... Oeste y Sud-Oe... distante de esta ... Gerónimo de C... la colonia E-per... leguas, y de la ... en el punto mas ... en términos med... del Rio Paran...
La parte de es... agrimensor Livi... 2 1|2 hasta 4 l... haciendo un tot... des; y la mensu... bel, consta de ... nes, desde 2 ha... un total de 25 l... cuadradas, com... los planos corre... al público d... aviso.
Estos terrenos ... estremo con lali... inmediatos á un... el Gobierno de l... agricola. Al Su... D. Samuel F. L... del fisco y al Es... denominados « ... de Elia, los de l... D. Tesandro S... propietarios ing... trar una area de ... cimientos de es...
La descripcio... cunstancias de l... al público, se e... que con esta fec... y por mas infor... cina de este Sr. ... núm. 100.
Rosario ...
IMPO...
Por San...
GRAN REMATE ... VINC...
En su casa c... Por órden del... bierno Nacional... en los dias 20, ... bre—
183 1|2 legua... Provincia de Sa... siguientes—
Se venderá u... todo al gusto de... precio.
Su pago será... 1, 3 á 3 meses y... Escritura y a... prador.
Los terrenos ... siguien—
Núm. 1—3 I... en el Departame... nes del fuerte ... 22 leguas al No... guas de la Colon... montes y pasto...
Núm. 2—3 l... Oeste del canton ... to de la Capital ... la Fé y 18 de la... fuertes.
Núm. 3—3le... del canton Sunc... pital, distante 2... Pastos fuertes y... encuentra pas... berjilla y trevo...
Núm. 4—3 l... canton Suncha... Capital, 22 leg... Oeste con poca... la Colonia Esp... fuertes.
Núm. 5—3... ubicadas como ... Frontera Norte... to de la Capital... Fé como 21 le... nacion al Norte ... mo 15 leguas ... fuerte y en al...
FO...
TRABAJA...
POR...
POR D...
PR...
SIEU...
De que ...
entonces, an... tas, siempre ... infierno flota... esta cuestion ... jar juntos al... separado? ... no se parece ... el caos por u... No era aqu... cion del prog... caos.
Idea loca ... bia sido el f... consultada, ... el buque de ... cadores de ... por no ha... que al nivel... materia reli... no está obl... gran contic... cuando el p... nado por ... de Watt eu... mas de la t... Andres Mic... buque de v... va York á ... fuese el 17... lar el meto... las capilla... aquella ma... diez y siete... tenas v sie... calipsis.
En Amé... vapor la b... la bestia d... rencia.
Los sab... vapor co... rechazaba...